

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**AUDITORÍA INTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE
REPUESTOS EN UNA DISTRIBUIDORA DE
AUTOMÓVILES EN GUATEMALA**



TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
POR

NERY ORLANDO AJÚ TURCIOS

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO

GUATEMALA, ENERO 2014

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto	PC. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto	PC. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

ÁREA MATEMÁTICA-ESTADÍSTICA	Lic. José de Jesús Portillo Hernández
ÁREA CONTABILIDAD	Lic. Erik Roberto Flores López
ÁREA AUDITORÍA	Lic. Rubén Eduardo Del Águila Rafael

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

PRESIDENTE	Lic. José Adán De León
SECRETARIO	Lic. Luis Alfredo Guzmán Maldonado
EXAMINADOR	Lic. Gaspar Humberto López Jiménez

Guatemala, 01 de julio del 2013

Licenciado

Jose Rolando Secaida Morales

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de San Carlos de Guatemala

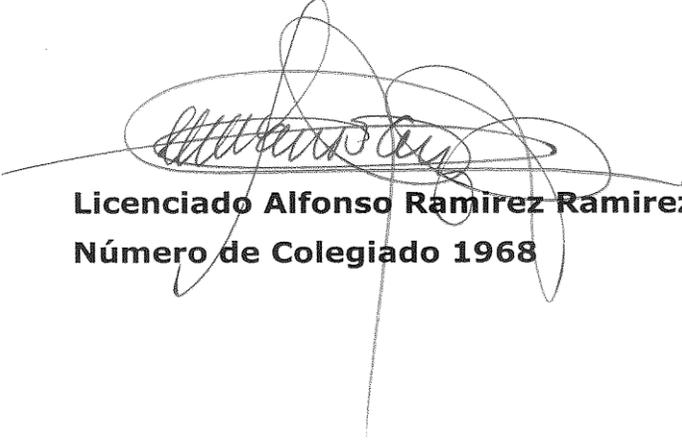
Presente

Estimado Licenciado:

Atendiendo a la designación de que fuera objeto por parte de su Despacho, asesoré y revise el trabajo de Tesis denominada: "AUDITORIA INTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE REPUESTOS EN UNA DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES EN GUATEMALA", preparado por el Estudiante Nery Orlando Ajú Turcios; el cual ha merecido mi aprobación.

En mi opinión, el trabajo efectuado contiene los aspectos esenciales del tema al que se refiere, por lo que satisfactoriamente recomiendo que el mismo sea aceptado para su discusión en el examen general privado de tesis que el estudiante Nery Orlando Ajú Turcios habrá de sustentar previo al título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Me reitero del señor Decano, atentamente.



Licenciado Alfonso Ramirez Ramirez
Número de Colegiado 1968





FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1 del Acta 2-2014 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 30 de enero de 2014, se conoció el Acta AUDITORIA 344-2013 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 4 de noviembre de 2013 y el trabajo de Tesis denominado: "AUDITORÍA INTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE REPUESTOS EN UNA DISTRIBUIDORA DE AUTOMÓVILES EN GUATEMALA", que para su graduación profesional presentó el estudiante NERY ORLANDO AJÚ TURCIOS, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. JOSÉ ROY ANDO RECAIDA MORALES
DECANO

Smp.

J. Roy



DEDICATORIA

A DIOS:

Por iluminarme y permitirme culminar la carrera, sabiendo que sin su ayuda nada es posible.

A MIS PADRES

José Ajú Tol (Q.E.P.D.) y María Turcios, por su apoyo incondicional durante mis años de estudio.

A MI ESPOSA:

Por comprenderme y apoyarme en cada momento.

A MI HIJA:

Joselyn Paola por su amor puro y sincero y ser uno de los regalos maravillosos de Dios.

A MIS AMIGOS

Por su apoyo y consejos durante los años de la carrera, por los momentos vividos en la universidad y sobre todo por lo ánimos a seguir adelante en especial a Carlos Tecun, Alicia Chigüichón, Judith Jiménez, Ramón Reyes y Arnoldo Pelico.

A MI ASESOR DE TESIS:

Lic. Alfonso Ramírez Ramírez, por el tiempo invertido y el apoyo brindado.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Por darme la oportunidad de pertenecer a tan prestigiosa casa de estudios y brindarme el conocimiento para forjarme como profesional.

ÍNDICE

	Página
Introducción	i

CAPÍTULO I

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE AUTOMÓVILES

1.1 Antecedentes de las empresas distribuidoras de automóviles	1
1.2 Definición de una empresa distribuidora de automóviles	2
1.3 Clasificación de la empresas	2
1.3.1 Según su constitución patrimonial	3
1.3.2 Según su propósito	3
1.3.3 Según su giro o actividad	4
1.3.4 Según el elemento más importante	4
1.4 Características esenciales de las empresas	5
1.5 Definición de distribuidora	5
1.6 Definición de automóviles	5
1.6.1 Principales componentes del automóvil	6
1.7 Forma de organización	6
1.7.1 Definición de sociedad mercantil	7
1.7.2 Clasificación de las sociedades mercantiles	7
1.7.3 Elementos de las sociedades mercantiles	8
1.8 Organigrama de una empresa distribuidora de automóviles	11
1.9 Requisitos legales que le aplican a una empresa distribuidora de automóviles	12
1.9.1 Constitución Política de la República de Guatemala	12
1.9.2 Código de Comercio, Decreto 2-70	12
1.9.3 Reformas a la ley del impuesto sobre la renta y ley de actualización tributaria	14
1.9.4 Ley del impuesto de solidaridad –ISO	15

1.9.5 Reformas a la ley del impuesto al valor agregado y ley de actualización tributaria	16
1.9.6 Ley del impuesto sobre circulación de vehículos terrestres, marítimos y aéreos	17

CAPÍTULO II AUDITORÍA INTERNA

2.1 Definición de auditoría	20
2.2 Clasificación de auditoría	20
2.2.1 Auditoría externa	20
2.3 Definición de auditoría interna	21
2.4 Enfoque tradicional de la auditoría interna	21
2.5 Enfoque moderno de la auditoría interna	22
2.6 Autoridad y responsabilidad	23
2.6.1 Autoridad	23
2.6.2 Responsabilidad	23
2.7 Ventajas de la auditoría interna	24
2.8 La auditoría interna y su relación con otras disciplinas	24
2.9 Importancia de la auditoría interna	24
2.10 Objetivos que persigue la auditoría interna	25
2.11 Normas de conducta para la práctica profesional de la auditoría	26
2.12 El departamento de auditoría interna	30
2.13 El Auditor interno	31
2.14 Alcance del trabajo	32
2.15 Realización del trabajo de auditoría interna	32
2.16 Control interno	33
2.17 Clasificación de control interno	34
2.18 Tipos de control interno	35
2.19 Objetivos del control interno	35
2.20 Elementos del control interno	37

2.21 Componentes del control interno	37
2.22 Principios de control interno	40
2.23 Métodos de evaluación de control interno	40
2.24 Técnicas para evaluación de control interno	41

CAPÍTULO III

EL RUBRO DE INVENTARIOS DE REPUESTOS

3.1 Inventarios	43
3.2 Tipos de inventarios	43
3.2.1 Inventario inicial	43
3.2.2 Inventario final	44
3.2.3 Inventario físico	44
3.2.4 Inventario obsoleto	44
3.2.5 Inventario en tránsito	45
3.2.6 Inventario de materia prima	45
3.2.7 Inventario producto en proceso	45
3.2.8 Inventario de producto terminado	46
3.2.9 Inventario en consignación	46
3.2.10 Inventario en cuarentena	46
3.2.11 Inventario máximo	46
3.2.12 Inventario mínimo	46
3.3 Registros contables de los inventarios	46
3.4 Sistema contable de inventarios	47
3.5 Repuestos	47
3.6 Clasificación de repuestos	47
3.6.1 Principales	48
3.6.2 Secundarios	48
3.7 Métodos de valuación	48
3.7.1 Primeros en entrar, primeros en salir (PEPS)	49
3.7.2 Método del costo promedio	49

3.7.3 Método de costo específico (también Método de costo real)	49
3.7.4 Método de costo estándar	50
3.8 Costo de los inventarios	50
3.8.1 Costo de adquisición	50
3.8.2 Costo de transformación	50

CAPÍTULO IV

AUDITORÍA INTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE REPUESTOS EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE AUTOMÓVILES EN GUATEMALA CASO PRÁCTICO

4.1 Enunciado	51
4.2 Índice papeles de trabajo	52
4.3 Planificación de la auditoría	53
4.4 Cuestionario control interno	57
4.5 Programa de auditoría	59
4.6 Cédula de marcas	61
4.7 Centralizadora de activos	62
4.8 Sumaria de inventarios de repuestos	63
4.9 Analítica bodega central	64
4.9.1 Analítica integración inventario físico bodega central	65
4.9.2 Analítica faltante bodega central	70
4.10 Analítica tienda Zona 11	71
4.10.1 Analítica integración inventario físico tienda zona 11	72
4.10.2 Analítica faltante tienda zona 11	77
4.11 Analítica tienda carretera a El Salvador	78
4.11.1 Analítica integración inventario físico tienda carretera	79
4.11.2 Analítica faltante tienda Carretera a El Salvador	83
4.12 Analítica tienda zona 4	84
4.12.1 Analítica integración inventario físico tienda zona 4	85
4.12.2 Analítica faltante tienda zona 4	88

4.13 Analítica tienda Zacapa	89
4.13.1 Analítica integración inventario físico tienda Zacapa	90
4.13.2 Analítica faltante tienda Zacapa	92
4.14 Analítica tienda Quetzaltenango	93
4.14.1 Analítica integración inventario físico tienda Quetzaltenango	94
4.14.2 Analítica faltante tienda Quetzaltenango	97
4.15 Analítica inventario dañado	98
4.16 Analítica inventario obsoleto	99
4.17 Analítica estimación para inventario obsoleto	100
4.18 Corte de formas	101
4.19 Ajustes y reclasificaciones	102
4.20 Cédula narrativa entrevista a personal de bodega	104
4.21 Informe	105
Conclusiones	113
Recomendaciones	114
Bibliografía	115

INTRODUCCIÓN

Desde hace ochenta años las empresas distribuidoras de automóviles iniciaron operaciones en Guatemala con la concesión de empresas americanas, luego europeas y asiáticas, este tipo de empresas ha cobrado auge en los últimos años, según las estadísticas del parque vehicular ha incrementado considerablemente y como consecuencia de ello la demanda de repuestos tuvo el mismo efecto, por lo que el rubro de inventarios de repuestos es de importancia en las empresas distribuidoras de automóviles.

La existencia de inventarios de repuestos de una distribuidora de automóviles es de vital importancia para satisfacer la demanda, por eso es prioridad contar con controles internos que permitan mantener los estándares requeridos y evitar pérdidas por faltantes y salvaguardar adecuadamente los bienes que conforman el patrimonio.

En consecuencia el Contador Público y Auditor es el profesional que debido a sus amplios conocimientos en auditoría, contabilidad, estadística, finanzas, materia fiscal, materia tributaria etc, las empresas hacen uso del profesional como asesor en la toma de decisiones.

El Contador Público y Auditor es el asesor ideal para opinar sobre las políticas y procedimientos adoptados por la administración de una entidad, para ayudar a lograr los objetivos de la administración, asegurar como sea factible la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas, salvaguarda de activos, prevención y detección de fraude y error, precisión e integridad de los registros contables y la oportuna preparación de información financiera confiable.

Bajo este contexto se puede afirmar que el tema “Auditoría interna al rubro de inventarios de repuestos en una empresa distribuidora de automóviles en Guatemala” es de suma importancia porque tiene como finalidad aportar el conocimiento sobre las técnicas, métodos y procedimientos que se deben utilizar para realizar una auditoría interna.

Este trabajo se divide en cuatro capítulos, en los cuales se da a conocer lo siguiente:

Capítulo uno, conlleva lo relacionado a las distribuidoras de automóviles como empresa, estructura organizacional, clasificación, elementos que la conforman, objetivos, características, forma de constitución y legislación aplicable.

Capítulo dos, presenta aspectos teóricos sobre la auditoría interna, definiciones, importancia, objetivos, alcance del trabajo, responsabilidad de la auditoría interna, planeación y ejecución del trabajo, control interno, métodos de evaluación.

Capítulo tres, Trata lo referente al rubro de inventarios de repuestos, definiciones, clasificación, registros contables, métodos de valuación.

Capítulo cuatro, comprende el planteamiento y desarrollo del caso práctico, en el que se plasma el proceso de planeación, ejecución e informe de control interno

Al final se presentan las conclusiones, recomendaciones, así como la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE AUTOMÓVILES

1.1 Antecedentes de las empresas distribuidoras de automóviles

Esta actividad económica se inició aproximadamente hace ochenta años, introduciendo al país vehículos con motor de origen americano, debido a la cercanía y la facilidad que poseen las aduanas y puertos para transportar vehículos, posteriormente se introducen automotores Europeos y Asiáticos. Esta actividad a través de los años fue cobrando auge a nivel mundial fue así como se formaron las empresas distribuidoras de automóviles, contribuyendo con ello al desarrollo del país, generando nuevos empleos y divisas.

“Fue así como el 1o de enero de 1949, los clientes de las zonas occidentales de Alemania ya eran atendidos por 16 agentes, 103 concesionarios “(28:01)

En Guatemala existen diversas empresas que se dedican a la distribución de automóviles; entre ellas se pueden mencionar como las pioneras:

La empresa Automotriz R.A. Nicol, S.A. “Empresa fundada en 1930 dedicada a la importación de automóviles Chrysler, Dodge y Plymouth. Para los años 70’s se dedicó a la importación de camiones desde México y motores Perkins. Luego, desde el año 1990 a la actualidad se dedica a la venta de plantas eléctricas, repuestos para automóviles y plantas y taller de servicio” (26:01)

Actualmente ubicada en la 4ª. Avenida 14-65 zona 1 de ciudad de Guatemala.

Seguido está la empresa Cofiño Stahl y Compañía, fundada el 27 de noviembre de 1,941 con la representación de la compañía estadounidense General Tire y Baterías. Posteriormente amplió su portafolio con la comercialización de vehículos automotores, para luego brindar servicios tales como taller de mecánica y automotriz, venta de repuestos, gasolina y lubricantes. En 1951 comenzó a comercializar modelos Pontiac. Para 1964 iniciar relaciones con Toyota Motor

Corporation. Los modelos Land Cruiser y Corona fueron los primeros modelos en comercializar.

“El 31 de enero de 1974 se constituyen la empresa Repuestos Cofal, S.A., dedicada a la comercialización de repuestos y accesorios para vehículos” (27:01)

Actualmente en Guatemala existen varias distribuidoras de automóviles como por ejemplo, Didea, Uniauto, Continental Motors, Excel Automotriz, Panamotor, etc. que distribuyen automóviles nuevos y/o usados y otras empresas pequeñas que se dedican a la distribución de vehículos usados. Las marcas que mayor demanda tienen en el mercado guatemalteco son: Toyota, Nissan, Honda, Mazda, Mitsubishi y en los últimos años han cobrado auge los vehículos Hyundai y Peugeot entre otras.

Cabe mencionar que el mercado de automóviles en Guatemala se divide en dos ramas, vehículos nuevos y/o usados de agencia o rodados.

En Guatemala actualmente no existe fábrica de automóviles por lo que las grandes industrias han cedido la concesión de las marcas para distribuir las en nuestro país sin embargo, en los años setenta se fabricó el modelo El Chato 1300 distribuido por la empresa Cidea ahora desaparecida.

1.2 Definición de una empresa distribuidora de automóviles

Es aquella que forma parte de las actividades del sector económico y su fin primordial es la comercialización de vehículos de motor, accesorios, repuestos originales y genéricos para vehículos americanos, europeos, japoneses y chinos

1.3 Clasificación de la empresas

Las empresas pueden clasificarse de diferentes puntos de vista, siendo éstos los siguientes: (16:02)

1.3.1 Según su constitución patrimonial:

Pueden dividirse en estatales o públicas, privadas y mixtas.

a) Estatales

Son aquellas que pertenecen al estado, al gobierno central o municipal. Por la naturaleza de su actividad las asume el Estado, las cuales explota en forma monopolista con la finalidad de operar en forma eficiente y a bajo costo, para beneficiar a la colectividad, por ejemplo: Tipografía Nacional de Guatemala.

b) Privadas

Son aquellas operadas por la iniciativa privada, en cualquiera de las formas que adopte de acuerdo con el Código de Comercio de Guatemala, tanto de carácter individual como de sociedades. Estas empresas persiguen un beneficio económico, por medio de la satisfacción de necesidades de los consumidores a través de sus productos y/o servicios.

c) Mixtas

Son aquellas operadas conjuntamente por el estado y la iniciativa privada, esta modalidad es muy excepcional y poco frecuente.

1.3.2 Según su propósito

De acuerdo al propósito de su labor, pueden dividirse en lucrativas y no lucrativas.

Lucrativas

Estas adoptan generalmente la forma de sociedad mercantil, individual o colectiva, cuyo propósito específico es lucrar con la actividad a que se dedica.

b) No lucrativas

Son aquellas cuyo propósito no es el lucro sino el servicio, se dedican a cumplir un fin definido como el cultural, beneficencia, deportivo, etc. Estas

empresas adoptan la forma de organización civil, cuya característica principal es su no lucratividad.

1.3.3 Según su giro o actividad

Se presenta la siguiente clasificación:

a) Primarias o extractivas

Se dedican a la explotación de los recursos naturales, como los minerales, recursos del mar, bosques, etc. Estas son de especiales intereses debido a la defensa del medio ambiente y la ecología.

b) Secundarias o de transformación

Son también conocidas como industrias, porque transforman la materia prima obtenida de las empresas extractivas, y cuyo producto final es un bien o producto terminado, que sirve para satisfacer las necesidades humanas.

c) De servicios

Se dedican a la satisfacción de servicios, por ejemplo, empresas de transporte de personas y de carga, comunicaciones, servicios profesionales, etc.

1.3.4 Según el elemento más importante

Estas se clasifican en:

a) De personas

Generalmente adoptan la forma de empresas colectivas en las que el elemento relevante es la persona, la cual interesa no solo por el capital que pueda invertir, sino ante todo, por sus conocimientos, ideas, experiencias, capacidad en el trabajo y honorabilidad, con lo que responde contra terceros.

b) De capitales

Generalmente adoptan la forma de sociedades de responsabilidad limitada o anónima, por lo que se les conoce como accionadas. La solidez y el respaldo de la empresa descansan en el capital de la misma, ya que no puede establecerse con exactitud, la propiedad de la empresa por desconocerse quienes poseen las acciones.

1.4 Características esenciales de las empresas

Los criterios utilizados para diferenciar las empresas se relaciona con el salario y producción bruta, en nuestro país según sus características se clasifican de la siguiente manera:

Microempresa: Menos de 10 empleados

Pequeña empresa: Entre 10 y 49 empleados

Mediana empresa: Entre 50 y 199 empleados

Gran empresa: 200 o más empleados

1.5 Definición de distribuidora

Empresa que se dedica a la comercialización de un producto, generalmente con carácter exclusivo, y actúa de mediador entre el fabricante y el cliente.

Persona o empresa que distribuye un producto (9:301)

1.6 Definición de automóviles

Reciben el nombre de automóviles los vehículos de cuatro ruedas dispuestos para el transporte de personas, que puedan circular sin necesidad de railes y se hallan dotados de una máquina autónoma –el motor- capaz de proporcionarles la fuerza necesaria para permitirles el desplazamiento por caminos o carreteras (8:12)

“El automóvil puede ser descrito como un vehículo motorizado que recibe su nombre a partir de la capacidad de automovimiento, es decir, que no necesita de

la fuerza humana o de algún animal para trasladarse de un lugar a otro. Hoy en día, el automóvil es sin dudas el medio de transporte más común y popular, pudiéndose encontrar diferentes modelos de automóviles, tamaños, colores, formas y materiales". (30:01)

Vehículo con motor que se desplaza sobre ruedas y se usa para el transporte de personas o de mercancías. (9:102)

Los Automóviles que distribuye la empresa sujeta de estudio son:

Automóviles individuales, camionetas tipo agrícola, camioneta para pasajeros y paneles.

1.6.1 Principales componentes del automóvil

Los principales componentes de un automóvil son el motor, la transmisión, la suspensión, la dirección y los frenos. Estos elementos complementan el chasis, que es la estructura inferior del automóvil. Sobre el chasis va montada la carrocería, que es la cubierta metálica exterior. Esta se construye con formas aerodinámicas para evitar en lo posible el rozamiento con el aire cuando el automóvil está en movimiento.

Las carrocerías actuales se diseñan de forma tal que protejan a los pasajeros en caso de accidente: si se produce un choque contra otro vehículo o contra cualquier objeto fijo, las partes frontal y trasera de la chapa se contraen de forma progresiva, y hacen que el motor se desplace lateralmente, tratando de que la deformación no afecte a lo que es el habitáculo interior del vehículo.

1.7 Forma de organización

Las empresas distribuidoras están organizadas y funcionan como sociedades mercantiles

1.7.1 Definición de sociedad mercantil

“Se entiende por empresa mercantil el conjunto de trabajo, de elementos materiales de valores incorpóreos coordinados para ofrecer al público, con propósito de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios Art. 655” (1:117).

“Es la agrupación de varias personas que, mediante un contrato, se unen para la común realización de un fin lucrativo, crean un patrimonio específico y adoptan una de las formas establecidas por la ley” (22:11).

“Es una agrupación de personas que organizadas mediante un contrato en una de las formas establecidas por la ley, dotada de personalidad jurídica y de patrimonio propio, tiene por finalidad ejercer una actividad económica y dividir las ganancias.”(20:48)

1.7.2 Clasificación de las sociedades mercantiles

El código de comercio de Guatemala tipifica las siguientes sociedades mercantiles (1:11)

1.7.2.1 Sociedad colectiva

Gira bajo una razón social. Los socios tienen una responsabilidad solidaria ilimitada y mancomunada, en virtud de las obligaciones contraídas por la empresa.

1.7.2.2 Sociedad en comandita simple

Está formada por dos clases de socios: Comanditados y comanditarios. Los primeros responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales. Tiene el uso de razón social y la dirección del negocio. Los socios comanditarios tienen responsabilidad al monto de sus aportaciones. Existe prohibición según el artículo 71 del Código de Comercio para que éstos ejecuten cualquier acto de administración de la sociedad ni aun como apoderado de los socios comanditados.

1.7.2.3 Sociedad de responsabilidad limitada

En esta sociedad, la responsabilidad únicamente se contrae al importe que cada socio haya entregado a la sociedad. El número máximo de socios no podrá exceder de veinte (20). A la escritura social solamente podrá oficiarse cuando se verifique que la totalidad del capital ha sido aportado.

Este tipo de sociedad no podrá formar parte de la misma el socio industrial y en la razón social será necesario agregar “Y compañía Limitada”, que podrá abreviarse “Ltda.” o “Cía. Ltda.”

1.7.2.4 Sociedad en comandita por acciones

Constituye el prototipo de las sociedades mixtas. Para definirla, se transcribe el artículo 195 del Código de Comercio. “Sociedad en Comandita por Acciones, es aquella en la cual uno o varios socios comanditados responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria por las obligaciones sociales y uno o varios socios comanditarios tiene la responsabilidad limitada al monto de las acciones que han suscrito, en la misma forma que los accionistas de una sociedad anónima.

1.7.2.5 Sociedad anónima

Su capital está constituido y representado por acciones. Los accionistas responden por las obligaciones sociales, hasta el monto de sus respectivas suscripciones. Su nombre generalmente se origina de la actividad principal a que se dedica, pero esto no es obligatorio.

La mayoría de las distribuidoras de automóviles en Guatemala están constituidas como sociedades anónimas.

1.7.3 Elementos de las sociedades mercantiles

Los elementos que intervienen en las sociedades mercantiles según el Código de comercio en su artículo 655 son: Personales, materiales e inmateriales o incorpóreos.

1.7.3.1 Elementos personales:

El empresario: “es el sujeto que ejerce una actividad mercantil, en nombre propio y mediante una empresa. Ese sujeto puede ser una persona individual o una persona jurídica y es el propietario de la empresa” (21:127)

El personal de la empresa: “está constituido por las personas que trabajan para la empresa, con el propósito de realizar el objeto de ésta, sea que trabajen en forma dependiente o independiente” (22:127)

La clientela:” Se refiere a las personas que adquieren los bienes o los servicios de la empresa. La clientela está vinculada a la fama mercantil de la empresa”. (21:27)

1.7.3.2 Elementos materiales:

Dentro de las cosas materiales se incluyen todas aquellas que son perceptibles por medio de los sentidos: El establecimiento, la mercadería, el dinero, el mobiliario y equipo, los derechos de crédito, los contratos de arrendamiento, etc.

El establecimiento: Es el lugar donde tiene su sede la empresa. Según la importancia y organización de ésta, el comerciante puede tener uno o varios establecimientos.

La mercadería: Está constituida por las cosas destinadas a la venta y que por ello tienen asignado un valor (21:129).

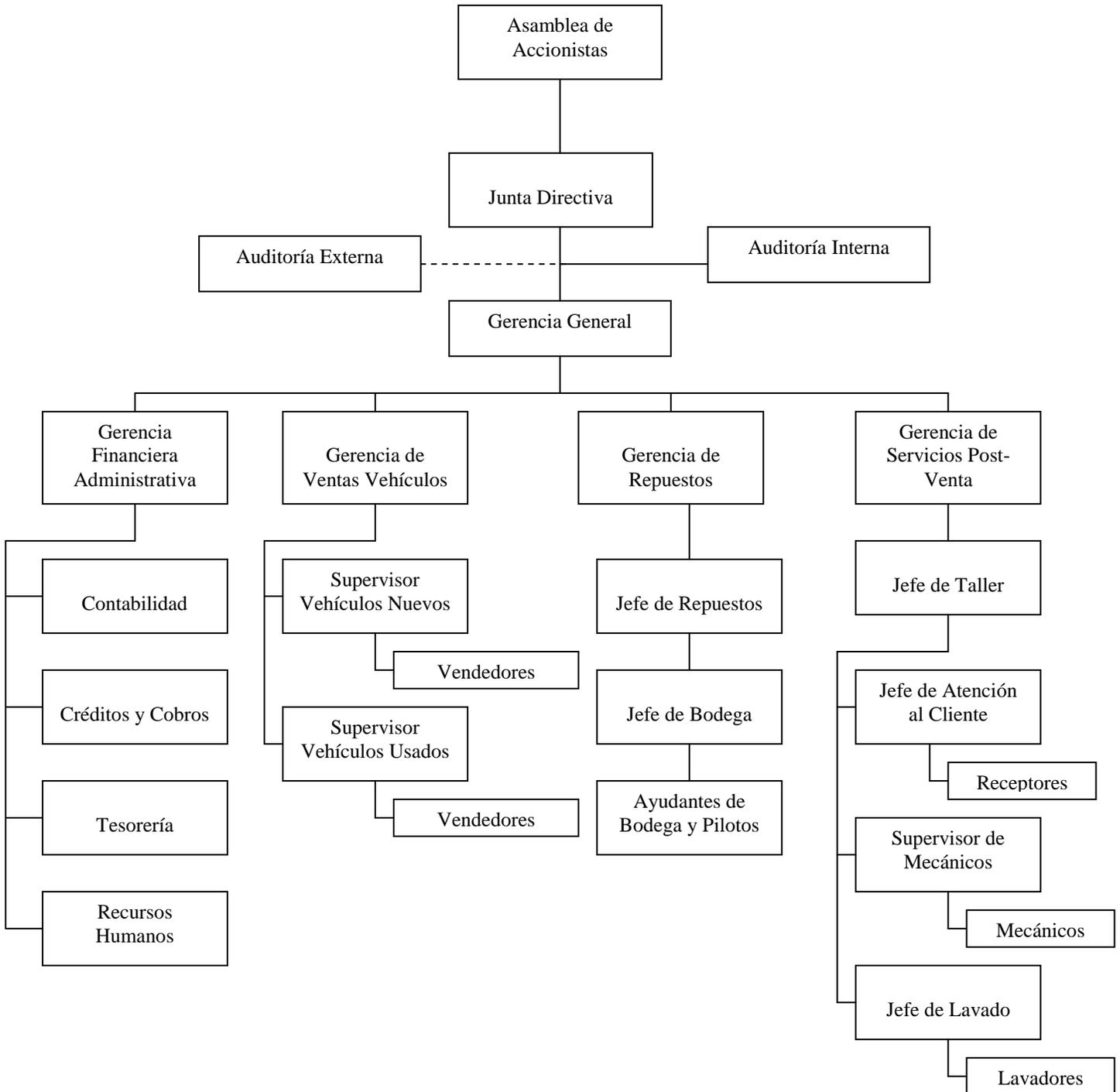
El dinero: Es la moneda de curso legal, que se usa para el intercambio de mercancías o servicios.

El mobiliario y equipo: Se refiere al conjunto de muebles e instrumentos que la empresa utiliza para realizar su actividad económico-lucrativa (21:129).

Los derechos de crédito: Se refiere a las deudas constituidas a favor de la empresa; y el propietario de ésta, tiene la facultad de exigir el pago o el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el deudor.

Los contratos de arrendamiento: Se refiere a los documentos en los que se hace constar el arrendamiento del local o de los locales que ocupa la empresa.

1.8 Organigrama de una empresa distribuidora de automóviles



Fuente: Elaboración propia

1.9 Requisitos legales que le aplican a una empresa distribuidora de automóviles

En Guatemala, se han emitido leyes relacionadas con las empresas que se dedican a la distribución de automóviles, con el objetivo de fomentar su desarrollo económico, sin embargo, a través de las reformas fiscales algunas son derogadas; por ello se hará un pequeño enfoque a las principales leyes vigente:

1.9.1 Constitución Política de la República de Guatemala La ley fundamental del Estado de Guatemala, reconoce las siguientes normas relacionadas con la venta de repuestos, partes y accesorios y vehículos:

Se garantiza la propiedad privada como un derecho inherente a la persona humana, en la que toda persona puede disponer libremente de sus bienes de acuerdo con la ley. El Estado garantiza el ejercicio de este derecho y deberá crear las condiciones que faciliten al propietario el uso y disfrute de sus bienes, de manera que se alcance el progreso individual y el desarrollo nacional en beneficio de todos los guatemaltecos (2:11)

También reconoce la libertad de industria, de comercio y de trabajo, salvo las limitaciones que por motivos sociales o de interés nacional impongan las leyes. (2:12)

1.9.2 Código de Comercio, Decreto 2-70, del Congreso de la República de Guatemala

Son comerciantes quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualesquiera actividades que se refieren a lo siguiente:

1. La industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a

la prestación de servicios.

2. La intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios.
3. La banca, seguros y fianzas.
4. Los auxiliares de las anteriores. (1:08)

Los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad de forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Para ese efecto deberán llevar, los siguientes libros o registros:

1. Inventarios.
2. De primera entrada o diario.
3. Mayor o centralizador.
4. De Estados Financieros.

También podrán llevar la contabilidad por procedimientos mecanizados, en hojas sueltas o por cualquier otro sistema, siempre que permita su análisis y fiscalización. Los comerciantes podrán operar su contabilidad por si mismos o por otra persona designada expresamente, en su domicilio fiscal o el lugar que el registrador mercantil autorice, si se lleva en otro lugar distinto dentro del país. Y si tienen un activo total que no exceda de Q. 25,000.00, pueden omitir en su contabilidad los libros o registros enumerados anteriormente, a excepción de aquellos que obligue la Leyes especiales, de lo contrario si sobrepasan la suma indicada anteriormente y toda sociedad mercantil, están obligadas a llevar su contabilidad por medio de Contadores. (1:79)

Los libros de inventarios y de primera entrada o diario, el mayor o centralizador y el de estados financieros, deberán ser autorizados por el Registro Mercantil. El comerciante deberá establecer tanto al iniciar sus operaciones por lo menos una vez al año, la situación financiera de su empresa, a través del balance

general y del estado de pérdidas y ganancias que deberán ser firmados por el comerciante y el contador. El libro o registro de estados financieros, contendrá:

1. El balance general de apertura y los ordinarios y/o extraordinarios que por cualquier circunstancia se practiquen por la empresa o negocio.
2. Los estados de pérdidas y ganancias o los que hagan sus veces.
3. Cualquier otro estado que a juicio del comerciante sea necesario para mostrar su situación financiera. (Flujo de Efectivo y Costo de Producción). (1:80)

Toda operación contable deberá estar debidamente comprobada con documentos fehacientes, que llenen los requisitos legales y solo se admitirá la falta de comprobación en las partidas relativas a meros ajustes, traslado de saldos, pases de un libro a otro o rectificaciones. (1:81)

1.9.3 Reformas a la ley del ISR Decreto 4-2012 y ley de actualización tributaria al impuesto sobre la renta –ISR- Decreto No. 10-2012, de El Congreso de la República de Guatemala

Se decreta un impuesto sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios que se especifiquen en este libro, sean éstos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país. (3:01)

El impuesto se genera cada vez que se producen rentas gravadas, y se determina de conformidad con lo que establece el presente libro (3:01)

1.9.4 Ley del impuesto de solidaridad -ISO-, Decreto No. 73-2008, de El Congreso de la República de Guatemala

Esta Ley fue aprobada en Diciembre 2008 y cobra vigencia a partir de enero 2009, afecta a las empresas distribuidoras de automóviles; debido a la finalidad y vigencia de ésta.

Se establece un impuesto de Solidaridad, a cargo de las personas individuales o jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargado de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de un patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en territorio nacional y obtenga un margen bruto superior al cuatro por ciento (4% de sus ingresos brutos, (4:02)

El período de imposición es trimestral y se computará por trimestres calendario y debe pagarse dentro del mes inmediato siguiente a la finalización de cada trimestre calendario.(4:05)

La base imponible la constituye lo que resulte mayor entre la cuarta parte del monto de activo neto o la cuarta parte de los ingresos brutos.

El tipo impositivo es del uno por ciento (1%)

Las formas de acreditamiento son:

Impuesto de Solidaridad acreditado a Impuesto Sobre la Renta, para cambiar la forma de acreditamiento no necesita autorización.

Impuesto Sobre la Renta acreditado a Impuesto de Solidaridad para cambiar esta forma de acreditamiento se podrá únicamente con autorización

1.9.5 Reforma a la ley del IVA Decreto 4-2012 y ley de actualización tributaria impuesto al valor agregado -IVA-, Decreto No. 10-2012, de El Congreso de la República de Guatemala

“Se establece un Impuesto al Valor Agregado, sobre los actos y contratos gravados por las normas de la presente ley, cuya administración, control, recaudación y fiscalización corresponde a la Dirección General de Rentas Internas”, actualmente Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-. (5:01)

Del hecho generador se menciona en la ley lo siguiente:

- La venta o permuta de bienes muebles o de derechos reales constituidos sobre ellos.
- La prestación de servicios en el territorio nacional.
- Las importaciones.
- El arrendamiento de bienes muebles e inmuebles. (5:03)

Tarifa del Impuesto.

Los contribuyentes afectos a las disposiciones de esta ley pagarán el impuesto con una tarifa del doce por ciento (12%) sobre la base imponible. La tarifa del impuesto en todos los casos deberá estar incluida en el precio de venta de los bienes o el valor de los servicios (5:11).

Para una distribuidora de automóviles las tarifas del impuesto a pagar serán de la siguiente manera: En los casos de enajenación de vehículos automotores

terrestres del modelo del año en curso, del año siguiente al año en curso o del año anterior al año en curso, y de toda clase de vehículos marítimos y aéreos, el IVA se pagará según la base establecida en el artículo 10 de esta ley.

El año del modelo de los vehículos automotores terrestres, a que se refiere el párrafo anterior, será determinado mediante la verificación del Número de Identificación Vehicular (VIN por sus siglas en inglés), que debe constar físicamente en los vehículos que ingresen al territorio nacional a partir del 1 de enero del año 2007, y en los documentos de importación.

En los casos de venta, permuta o donación entre vivos de vehículos automotores terrestres que no sean del modelo del año en curso, del año siguiente al año en curso o del año anterior al año en curso, a excepción de las motocicletas, el impuesto se aplicará conforme a la escala de tarifas específicas siguientes: (5:34)

Descripción	Tarifa Específica
De dos a tres años anteriores al año en curso	Un mil Quetzales (Q. 1,000.00)
De cuatro a más años anteriores al año en curso	Quinientos Quetzales (Q. 500.00)

1.9.6 Ley del impuesto sobre circulación de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, Decreto No. 70-94, de El Congreso de la República de Guatemala.

Se establece un impuesto anual sobre circulación de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, que se desplacen en el territorio nacional, las aguas y espacio aéreo comprendido dentro de la soberanía del Estado. Para los

efectos de la aplicación del impuesto sobre circulación de vehículos, éstos se clasifican en las siguientes categorías: terrestres, marítimos y aéreos (6:01).

Los vehículos terrestres se clasifican en los siguientes tipos de uso:

- A. Particular
- B. De alquiler
- C. Comerciales
- D. De transporte urbano de personas
- E. De transporte extraurbano de personas y/o carga
- F. Para uso agrícola
- G. Para uso industrial
- H. Para uso de construcción
- I. Motocicletas
- J. Bicicletas
- K. Remolques de uso recreativo sin motor
- L. Semirremolque para el transporte sin motor
- M. Remolques para el transporte sin motor (6:02).

La base imponible aplicable para los vehículos de la serie particular se establece sobre el valor de los mismos, en la siguiente forma:

No.	AÑOS DE USO	TASA SOBRE EL VALOR
1	Hasta un año (modelo de año)	1.0 %
2	De un año un día o dos años	0.9%
3	De dos años un día a tres años	0.8%
4	De tres años un día a cuatro años	0.7%
5	De cuatro años un día a cinco años	0.6%
6	De cinco años un día a seis años	0.5%

7	De seis años un día a siete años	0.4%
8	De siete años un día a ocho años	0.3%
9	De ocho años un día a nueve años	0.2%
10	De nueve años un día y más años	0.1%

El valor del vehículo, salvando los efectos de su depreciación legal, para el sólo efecto de la aplicación del impuesto sobre circulación, se determinará en tablas de valores imposables, elaboradas anualmente por el Ministerio de Finanzas Públicas, con base en investigación de los precios que se efectuará conjuntamente con los importadores, distribuidores y fabricantes, la tabla de valores imposables se aprobará por Acuerdo Gubernativo y se publicará en el Diario Oficial a más tardar el 30 de noviembre de cada año y regirán para el año inmediato siguiente. (6:05)

CAPÍTULO II

AUDITORÍA INTERNA

2.1 Definición de auditoría:

“Es un proceso sistemático para obtener y evaluar evidencia de una manera objetiva, respecto de las afirmaciones concernientes a actos económicos y eventos, para determinar el grado de correspondencia entre estas afirmaciones y criterios establecidos y comunicar los resultados a los usuarios interesados” (23:02).

2.2 Clasificación de auditoría

Existen varias clasificaciones, sin embargo, se hace mención de la auditoría por la persona que la realiza.

- Externa
- Interna

2.2.1 Auditoría externa

“Conocida también como auditoría independiente, la efectúan profesionales que no dependen de la empresa (ni económicamente ni bajo cualquier otro concepto) y a los que se reconoce un juicio imparcial merecedor de la confianza de terceros. El objeto de su trabajo es la emisión de un dictamen de estados financieros. Esta clase de auditoría es la actividad más característica del Contador Público” (23:05)

“La auditoría externa debe realizarla un auditor o firma de auditores independientes, con capacidad y competencia profesional” (12:04)

Esta auditoría en su mayoría es realizada por firmas o despachos de auditoría.

2.3 Definición de auditoría interna.

“La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir los objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno”. (25:05)

“La desarrollan personas que dependen de la empresa o negocio y actúan revisando aspectos que interesan particularmente a la administración, aunque efectúan revisiones programadas sobre todos los aspectos operativos y de registro de la empresa, control interno y estados financieros" (23:05)

2.4 Enfoque tradicional de la auditoría interna.

El auditor interno, hasta hace no muchos años, se le consideraba un elemento operativo a tal punto que era aquel que aprobaba transacciones, ponía el visto bueno en los asientos contables, liquidaciones etc.; esto a la larga, le convertía en hombre poderoso ya que nada se hacía sin su aprobación, posiblemente el enfoque o concepción descrita obedezca a un criterio gerencial bastante difundido o generalizado en el medio latino, porque no era nada raro escuchar que un gerente expresara los siguientes criterios respecto al Auditor Interno.

“No quiero que usted como Auditor, me diga que se han cometido errores, sino que evite que se cometan” (10:27)

La mayor parte de empresas en Guatemala trabajan bajo el enfoque tradicional de la auditoría interna, donde la actividad de auditoría sigue siendo la de crear controles y excesos de pruebas sustantivas, visar los cheques antes de pagar, realizar inventarios, arqueos de fondos, verificación de los respaldos contables y hasta cierto punto una imitación de procesos de auditoría externa.

A través de los años la administración de la empresa ha atribuido actividades a auditoría interna que corresponden a la administración, por ejemplo realizar ajustes

de inventarios, esa actividad corresponde al departamento de inventarios, sin embargo, hoy por hoy dicha actividad la tiene asignada auditoría interna.

2.5 Enfoque moderno de la auditoría interna.

“A partir del año 1975, aproximadamente, se han venido dando cambios en los enfoques y concepciones que se tenía sobre la auditoría interna y auditoría en general, con los cambios y reformas producidas, especialmente en el sector público latinoamericano, a través de los organismos superiores de control (OSC), entidades fiscalizadoras superiores(EFS) o contralorías generales; en variadas formas o proyectos que actualmente son apoyadas por organizaciones internacionales como la organización latinoamericana y del Caribe de entidades fiscalizadoras superiores(OLACEFS), organización centroamericana y del Caribe de entidades fiscalizadoras superiores(OCCEFS), así como de organismos multilaterales como el banco mundial (BM), banco interamericano de desarrollo (BID), agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional (USAID)” (10:29)

Derivado de los fraudes en los Estados Unidos por empresas reconocidas en el año 2002 Cynthia Cooper sentó los precedentes más grandes de la historia moderna de la auditoría interna, simplemente obedeció a sus principios éticos y desenmascaró a los ejecutivos de alto nivel de ENRON. Su legado inspiró a todo el mundo, surgiendo estándares, NIEPAI, COSO II, ERM.

Este enfoque moderno de la auditoría interna después de los precedentes señalados por Cynthia Cooper ha cobrado importancia ya que los accionistas de las empresas demandan: Resultados sólidos, crecimiento sostenido, mayor transparencia en las operaciones que se realizan, una justa y amplia participación en el éxito que esperan logre el grupo de control.

Actualmente en Guatemala son pocas las empresas que trabajan con el enfoque moderno de la auditoría interna, realizando las actividades a través de gobierno corporativo, aplicando el informe COSO o NIEPAI.

2.6 Autoridad y responsabilidad

El auditor interno debe definir la autoridad y responsabilidad de la actividad de auditoría interna dentro de la organización; al respecto se debe tomar en cuenta lo siguiente:

2.6.1 Autoridad

El Auditor interno no tiene responsabilidad directa ni autoridad sobre las actividades que revisa, ni tiene autoridad para tomar decisiones ni ordenar acciones al personal de la organización.

2.6.2 Responsabilidad:

Dentro de las responsabilidades del Auditor interno en la organización se pueden mencionar las siguientes:

- Evaluar las operaciones de la organización, con el fin de buscar los niveles de riesgos y las posibilidades de agregar valor a la organización.
- Informar y asesorar a la administración, mediante el ejercicio profesional de auditoría interna.
- Planificar y coordinar sus actividades con aquellas otras personas y unidades administrativas, de tal manera que permita lograr los objetivos de auditoría y los objetivos de la organización.
- Buscar evidencia que respalde su trabajo, más no preparar registros ni otras acciones que no sean de su competencia.

2.7 Ventajas de la auditoría interna

- Facilita una ayuda primordial a la dirección al evaluar de forma relativamente independiente los sistemas de organización y de administración.
- Facilita una evaluación global y objetiva de los problemas de la empresa, que generalmente suelen ser interpretados de una manera parcial por los departamentos afectados.
- Pone a disposición de la dirección un profundo conocimiento de las operaciones de la empresa, proporcionado por el trabajo de verificación de los datos contables y financieros.
- Contribuye eficazmente a evitar las actividades rutinarias y la inercia burocrática que generalmente se desarrollan en las grandes empresas.
- Favorece la protección de los intereses y bienes de la empresa frente a terceros.

2.8 La auditoría interna y su relación con otras disciplinas

La auditoría interna por las actividades que realiza se ve relacionada con otras materias afines que permiten su desarrollo y proyección, se relaciona con la Economía, Administración, Contabilidad, Matemáticas, Relaciones Humanas etc. Esta relación siempre se mantiene derivado que una de las actividades de auditoría interna es evaluar todas las operaciones de la organización.

Por esto, es necesario que el Auditor interno se prepare de la mejor forma para cumplir con su función de asesorar en todas las gestiones que llevan a cabo los administradores del sector público y privado, promoviendo mejoras en los sistemas de operación y control para eliminar fuentes de desperdicios y para apoyar los mecanismos de administración y control de los sectores de riesgo.

2.9 Importancia de la auditoría interna

La auditoría interna es de mucha importancia en las organizaciones, porque promueve la conjugación de esfuerzos, recursos y necesidades, para el uso óptimo de sus recursos que, cada administración debe manejar con eficiencia y eficacia

para lograr los objetivos alcanzados. Representa la mejor garantía de la existencia y funcionamiento de un sólido ambiente y estructura de control interno.

“La auditoría interna en una empresa es importante porque evalúa en forma permanente el funcionamiento de los controles internos establecidos por la administración y recomienda las medidas que signifiquen mejorar su efectividad”.
(24:03)

2.10 Objetivos que persigue la auditoría interna

Siendo la Auditoría interna un instrumento de medición, control y evaluación de la estructura de control interno de una empresa, contribuye a alcanzar los siguientes objetivos:

2.10.1 Garantizar información financiera confiable y oportuna

El Auditor debe evaluar la efectividad de los controles internos, ya que esto le permitirá garantizar la autenticidad de las transacciones y el adecuado registro de las mismas, a efecto que los estados financieros presenten razonable y oportunamente la situación financiera de la empresa.

2.10.2 Salvaguarda de los activos

Un examen adecuado y oportuno de los activos permitirá al Auditor interno determinar:

- La propiedad de los activos de la empresa.
- La adecuada salvaguarda de los activos contra diferentes riesgos, tales como:
 - Robo, incendio, actividades impropias o ilegales y contra siniestros naturales.
- La existencia física de los activos.

2.10.3 Promover la eficiencia operativa de la entidad

Cuando la auditoría interna evalúa actividades relacionadas con el uso económico y eficiente de los recursos, promueve la eficiencia operativa de la entidad al identificar situaciones tales como: sub-utilización de instalaciones, trabajo no productivo, procedimientos que no justifican su costo, exceso o insuficiencia de personal. Esto lo logra la auditoría interna cuando:

- Efectúa la evaluación de estándares que miden si la utilización de los recursos se realiza económica y eficientemente.
- Si el recurso humano ha entendido y cumple con los estándares de operación.
- Si las desviaciones a los estándares se analizan, investigan y se toman las medidas correctivas correspondientes.

2.10.4 Cumplimiento de objetivos, políticas, planes, procedimientos, leyes y reglamentos

En toda empresa la administración es responsable de fijar objetivos, políticas, planes y procedimientos. La auditoría interna forma parte del proceso administrativo del control y como tal debe conocer los objetivos, políticas, planes y procedimientos determinados por la administración para evaluarlos y verificar su cumplimiento. En ese sentido el Auditor interno debe tener este conocimiento para diseñar las pruebas necesarias y así verificar el cumplimiento.

2.11 Normas de conducta para la práctica profesional de la auditoría

El Contador Público y Auditor deberá tener conocimiento y considerar las declaraciones de prácticas aplicables al ejercicio profesional, los estándares profesionales referentes a la función y ejercicio de la Auditoría interna son:

2.11.1 Código de ética del auditor interno

El código de ética del Instituto de Auditores Internos (IIA, siglas en inglés) es una serie de principios significativos para la profesión y ejercicio de la auditoría interna, así como de reglas de conducta que describen el comportamiento que se espera

de los profesionales de la auditoría, siendo su propósito el promover una cultura ética en la profesión global de auditoría interna.

2.11.1.1 Principios y reglas de conducta del auditor interno

2.11.1.1.1 Integridad

Establece confianza y provee la base para confiar en su juicio.

- Desempeñar su trabajo con honestidad, diligencia y responsabilidad.
- Respetar las leyes y su divulgación.
- No participarán a sabiendas de una actividad ilegal ó de actos que vayan en detrimento de la profesión de auditoría interna o de la organización.
- Respetarán y contribuirán a los objetivos legítimos y éticos de la organización.

2.11.1.1.2 Objetividad

Mediante la ejecución de evaluaciones equilibradas de todas las circunstancias relevantes, forma sus juicios sin dejarse influir indebidamente por sus propios intereses o por otras personas.

- No participar en ninguna actividad o relación que pueda perjudicar su evaluación imparcial o que genere conflicto de intereses con la organización.
- No aceptar nada que pueda perjudicar el juicio profesional.
- Divulgar todos los hechos materiales que conozcan.

2.11.1.1.3 Confidencialidad

No divulgar información sin la debida autorización a menos que exista una obligación legal o profesional para hacerlo.

- Ser prudentes en el uso y protección de la información adquirida en el transcurso de su trabajo.

- No utilizar información para lucro personal o de alguna manera que fuera contraria a la ley o en detrimento de los objetivos legítimos y éticos de la organización.

2.11.1.1.4 Competencia

Aplicar el conocimiento, aptitudes y experiencia necesarios al desempeñar los servicios de auditoría interna.

- Participar solo en aquellos servicios para los cuales tengan los suficientes conocimientos, aptitudes y experiencia.
- Desempeñarán todos los servicios de acuerdo con las normas para la práctica profesional de auditoría interna.
- Mejorar continuamente sus habilidades y efectividad y calidad de sus servicios.

2.11.2 Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (NIEPAI)

Promulgadas por el Instituto Americano de Auditores Internos de los Estados Unidos de América (IIA), han servido de base para que otros países latinoamericanos elaboren sus propias normas. Las normas pretenden divulgar y uniformar el cómo debería llevarse a la práctica la actividad de auditoría interna.

El propósito de las normas es definir principios básicos para el ejercicio de la auditoría interna, promover un amplio rango de actividades de valor agregado, establecer las bases para evaluar el desempeño así como fomentar la mejora en los procesos y operaciones de la organización.

2.11.2.1 Normas sobre atributos

Este grupo de normas define las características de las organizaciones y las personas que desarrollan actividades de auditoría interna. Las principales normas sobre atributos son:

- 1000 Propósito, autoridad y responsabilidad
- 1100 Independencia y objetividad
- 1200 Aptitud y cuidado profesional
- 1300 Programa de aseguramiento y mejora de calidad

2.11.2.2 Normas sobre desempeño

Este grupo de normas describen los aspectos necesarios y la naturaleza de las actividades de auditoría interna y proveen criterios de calidad para evaluar el desempeño de estos servicios. Las principales normas sobre desempeño son:

- 2000 Administración de la actividad de Auditoría interna
- 2100 Naturaleza del trabajo
- 2200 Planificación del trabajo
- 2300 Desempeño del trabajo
- 2400 Comunicación de resultados
- 2500 Supervisión del progreso
- 2600 Decisión de aceptación de los riesgos por la dirección

2.11.3 Normas Internacionales de Auditoría

Las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (International Auditing and Assurance Standards Board – por sus siglas en ingles) y bajo responsabilidad de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants -IFAC- por sus siglas en ingles (14:01).

Las NIA contienen los principios básicos y los procedimientos esenciales junto con los lineamientos relativos, los cuales pretenden sean aceptados internacionalmente, deben ser aplicados en la auditoría de estados financieros con la adaptación necesaria de otra información y servicios relacionados. Las NIAs exigen de los Contadores Públicos y Auditores una alta calidad en su desempeño profesional y la misma se mantiene a través de estándares internacionales.

La NIA 200 establece los objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

2.11.3.1 Escepticismo profesional

El auditor planificará y ejecutará la auditoría con escepticismo profesional, reconociendo que pueden darse circunstancias que supongan que los estados financieros contengan incorrecciones materiales.

El escepticismo profesional es necesario para realizar una evaluación crítica de la evidencia de auditoría, lo que implica cuestionar la evidencia contradictoria y la fiabilidad de los documentos y las respuestas a indagaciones, así como otra información obtenida de la dirección.

2.11.3.2 Juicio profesional

El auditor aplicará su juicio profesional en la planificación y ejecución de la auditoría de estados financieros.

El juicio profesional es esencial para realizar una auditoría adecuadamente. Esto se debe a que la interpretación de los requerimientos de ética aplicables y las NIA, así como las decisiones informadas que son necesarias durante toda la auditoría no son posibles sin aplicar a los hechos y a las circunstancias el conocimiento y la experiencia relevante.

2.12 El departamento de auditoría interna

El departamento de Auditoría interna, constituye el mejor elemento que garantiza la funcionalidad y permanencia de un ambiente y estructura de control interno sólido, en todos los niveles.

Actúa como asesor gerencial en todos los campos de la organización a la que pertenece, basado en los exámenes que realiza para determinar la eficiencia, efectividad y economía.

En todo departamento de Auditoría interna se debe considerar:

2.12.1 Reclutamiento del personal

El Auditor interno al reclutar personal subordinado debe obtener una seguridad razonable de las capacidades y habilidades de cada auditor con el objetivo de realizar adecuadamente las auditorías.

2.12.2 Conocimientos, experiencias y disciplinas

El personal de auditoría interna debe poseer conocimientos, experiencias y disciplinas para realizar los trabajos asignados y habilidad para aplicar los procedimientos y técnicas de auditoría.

2.12.3 Supervisión

El Auditor debe revisar el trabajo asignado a sus subalternos, desde la planeación hasta la realización del trabajo de auditoría, la supervisión incluye:

- Dar instrucciones a su personal desde el inicio hasta el final de la revisión.
- Elaborar programa de revisión y velar por su cumplimiento.
- Verificar que los papeles de trabajo soporten adecuadamente la evidencia de los hallazgos de auditoría, los procedimientos y conclusiones.
- Determinar que los informes de auditoría sean objetivos, comprensibles, oportunos y que contengan recomendaciones pertinentes.
- Debe incluirse dentro de los papeles de trabajo, la evidencia que soporta la revisión.

2.13 El auditor interno

Debe cumplir con las normas generales personales de conducta y apegarse a las normas de ética para la contaduría pública y auditoría.

El personal de auditoría interna debe tener conocimientos, experiencias y habilidades para la aplicación de normas, principios, técnicas y procedimientos al desarrollar su trabajo y para manejar registros o informes financieros.

El Auditor interno debe tener habilidad para comunicarse oral o por escrito y transmitir clara y efectivamente los objetivos de auditoría, evaluaciones, conclusiones y recomendaciones. Debe mantener relaciones satisfactorias con los auditados.

Mediante el debido cuidado profesional los auditores internos deben identificar controles inadecuados y hacer las recomendaciones para promover el cumplimiento de procedimientos y prácticas generalmente aceptadas. Deben realizar la planeación de auditoría, tratando de cubrir aquellos aspectos relevantes en forma razonable; esto no implica que su revisión sea detallada en todos los casos, por consiguiente no puede dar una absoluta seguridad de que no existan errores e irregularidades.

2.14 Alcance del trabajo

El alcance debe incluir la revisión y la evaluación de la estructura del control interno, para determinar si el mismo es efectivo y eficiente. El propósito de la revisión del control interno es determinar si se cumplen los objetivos.

2.15 Realización del trabajo de auditoría interna

El trabajo de auditoría deberá incluir: La planeación de la auditoría, el examen y evaluación de la información, la comunicación de los resultados y seguimiento.

2.15.1 Planificación de la auditoría

Es responsabilidad del auditor interno planear y realizar cada una de las auditorías. La planeación debe ser documentada e incluir:

- Determinación de los objetivos y alcance del trabajo

- La obtención de información relativa a las actividades sujetas a auditar
- Determinar los recursos necesarios
- Establecer comunicación con el personal a cargo de las operaciones a auditar
- Preparar por escrito el programa de auditoría.

2.15.2 Examen y evaluación de la Información

El auditor interno es responsable de obtener, analizar, interpretar y documentar la información para apoyar los resultados obtenidos de la auditoría. La información debe ser suficiente, competente, relevante y útil para que proporcione bases sólidas sobre los hallazgos y recomendaciones.

2.15.3 Comunicación de los resultados

Para informar sobre los resultados el auditor interno debe emitir un informe por escrito y firmado al terminar la auditoría. Se pueden emitir parcialmente informes por escrito o verbales, tanto formales como informales.

Se deben discutir las conclusiones y recomendaciones con la administración antes de emitir el informe final.

2.16 Control interno

“El control interno significa todas las políticas y procedimientos (controles internos) adoptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integralidad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable”. (7:70)

La Norma Internacional de Auditoría No. 315 define el control interno como “El proceso diseñado, implementado y mantenido por los encargados del gobierno

corporativo, la administración y otro personal para brindar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de una entidad, respecto a la confiabilidad de la información financiera, efectividad y eficiencia de las operaciones, y al cumplimiento con leyes y reglamentos aplicables” (14:322).

“El control Interno se define ampliamente como un proceso realizado por el consejo de directores, administradores y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías” (17:04)

- Efectividad y eficiencia en las operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regularizaciones aplicables.

2.17 Clasificación de control interno

2.17.1 Control interno administrativo:

Incluye, aunque no queda limitado a éste, el plan de organización y los procedimientos y registro relacionados con los procesos de decisión que llevan a la autorización de las transacciones por parte de la dirección. Toda autorización representa una función de dirección directamente asociada con la responsabilidad de alcanzar los objetivos de la organización y constituye el punto de partida para el establecimiento de control contable de las transacciones.

2.17.2 Control interno contable:

Consiste en el plan de organización, los procedimientos, los registros referentes a la salvaguarda de los activos y la fiabilidad de los registros financieros y en consecuencia está diseñado para proporcionar una seguridad razonable de que:

- Las transacciones se efectúan de acuerdo con la autorización general o específica de la dirección.

- Las transacciones se registran, según sea necesario, para permitir la preparación de estados financieros y para mantener el control sobre los activos.
- El acceso a los activos está permitido únicamente con la autorización de la dirección.
- El activo contabilizado se compara con el existente y se adoptan medidas correspondientes en el caso de haber diferencias.

2.18 Tipos de control interno

Por la relación que pueda tener con la información contable estos pueden ser controles generales y específicos.

2.18.1 Generales:

No tienen un impacto sobre la calidad de las aseveraciones en los estados contables, dado que no se relacionan con la información contable.

2.18.2 Específicos:

Se relacionan con la información contable y por lo tanto con las aseveraciones de los saldos de los estados contables. Este tipo de controles están desde el origen de la información hasta los saldos finales.

2.19 Objetivos del control interno

El control interno tiene como objetivo fundamental establecer las acciones, las políticas, métodos y procedimientos, que permitan el mejoramiento continuo de una entidad.

Otros objetivos fundamentales:

➤ **Proteger activos e intereses de la empresa:**

En los negocios, los activos son elementos que permiten desarrollar el fin o actividad principal de creación de la empresa por esta razón, el control interno debe garantizar la protección de estos, ya que las sustracciones, destrucciones, y defectos de tales activos repercuten en forma negativa para el cumplimiento de sus planes.

➤ **Verificar y asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información contable.**

Debe garantizar que la información financiera, que es un elemento fundamental en la toma de decisiones para el buen funcionamiento de cualquier negocio, sea correcta, oportuna y confiable para que se puedan tomar decisiones y formular programas de acción futura en forma adecuada.

➤ **Promover la eficiencia de las operaciones.**

Debe promover la eficiencia operativa para completar las labores del elemento humano, que es el engranaje principal de todo negocio, debe velar porque los servicios que estos prestan no se dupliquen y permitan mantener un sistema eficiente y seguro.

➤ **Estimular las adhesiones a las políticas ordenadas por la gerencia.**

Son aquellos procedimientos y políticas establecidas por la gerencia para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad.

2.20 Elementos del control interno

Elementos de control interno: Toda empresa, bajo la responsabilidad de sus autoridades, debe establecer por lo menos los siguientes elementos que orienten a la aplicación.

- a) Plan de organización
 - Autoridad y responsabilidad
 - Segregación de funciones
 - Comprobaciones rutinarias
 - Independencia intersectorial
 - Nivel óptimo de subordinados
 - División de trabajo

- b) Sistema de autorización y procedimiento
 - Manual de cuentas
 - Manual de procedimientos

2.21 Componentes del control interno

Las Normas Internacionales de Auditoría No. 315 “Identificación y evaluación de los riesgos de error material mediante el entendimiento de la entidad y su entorno” (14:319) y No. 330 “Procedimientos de auditoría en respuesta a los riesgos evaluados”(14:387) consideran 5 componentes, mismos que son incluidos en el nuevo informe COSO I, sin embargo, en COSO II, se incrementan 3 elementos al control interno; estos ocho componentes son:

2.21.1 Ambiente interno

El ambiente interno abarca el tono de una organización, que influye en la conciencia de sus empleados sobre el riesgo y forma la base de los otros componentes de la gestión de riesgos corporativos, proporcionando disciplina y

estructura. Los factores del ambiente interno incluyen la filosofía de la administración de riesgos de una entidad, su apetito de riesgo, el monitoreo ejercido por el consejo de administración, la integridad, valores éticos y competencia de su personal y la forma en que la dirección asigna la autoridad, responsabilidad, organiza y desarrolla a sus empleados.

2.21.2 Establecimiento de objetivos

Los objetivos se establecen a nivel estratégico, estableciendo con ellos una base para los objetivos operativos, de reporte y de cumplimiento. Cada entidad se enfrenta a una gama de riesgos procedentes de fuentes externas e internas y una condición previa para la identificación efectiva de eventos, la evaluación de sus riesgos y la respuesta a ellos es fijar los objetivos, que tienen que estar alineados con el riesgo aceptado por la entidad, que orienta a su vez los niveles de tolerancia al riesgo de la misma.

2.21.3 Identificación de eventos

La dirección identifica los eventos potenciales que de ocurrir afectarán a la entidad y determina si representan oportunidades o si pueden afectar negativamente a la capacidad de la empresa para implantar la estrategia y lograr los objetivos con éxito. Los eventos con impacto negativo representan riesgos que exigen la evaluación y respuesta de la dirección. Los eventos con impacto positivo representan oportunidades que la dirección reconduce hacia la estrategia y el proceso de fijación de objetivos. Cuando identifica los eventos, la dirección contempla una serie de factores internos y externos que pueden dar lugar a riesgos y oportunidades en el contexto del ámbito global de la organización.

2.21.4 Evaluación de riesgo

La evaluación de riesgos permite a una entidad considerar la amplitud con que los eventos potenciales impactan en la consecución de objetivos. La dirección evalúa estos acontecimientos desde una doble perspectiva – probabilidad e impacto – y normalmente usa una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos. Los

impactos positivos y negativos de los eventos potenciales deben examinarse, individualmente o por categoría, en toda la entidad. Los riesgos se evalúan con un doble enfoque: riesgo inherente y riesgo residual.

2.21.5 Respuesta a los riesgos

Una vez evaluados los riesgos relevantes, la dirección determina como responder a ellos. Las respuestas pueden ser las de evitar, reducir, compartir y aceptar el riesgo; al considerar su respuesta la dirección evalúa su efecto sobre la probabilidad e impacto del riesgo, así como los costos/beneficios y selecciona aquella que sitúe el riesgo residual dentro de las tolerancias al riesgo deseado.

2.21.6 Actividades de control

Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las respuestas de la dirección a los riesgos. Las actividades de control tienen lugar a través de la organización a todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una gama de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del funcionamiento operativo, seguridad de los activos y segregación de funciones.

2.21.7 Información y comunicación

La información pertinente se identifica, captura y comunica de una forma y en un marco de tiempo que permiten a las personas llevar a cabo sus responsabilidades. Los sistemas de información usan datos generados internamente y otras de fuentes externas y la información de salida facilitan la administración de riesgos y la toma de decisiones relativas a los objetivos. Para que la comunicación sea efectiva debe fluir hacia abajo y hacia arriba de la organización.

2.21.8 Monitoreo – supervisión

La administración de riesgos corporativos se monitorea, revisando la presencia y funcionamiento de sus componentes a lo largo del tiempo, lo que se lleva a cabo mediante actividades permanentes de monitoreo, evaluaciones independientes o

una combinación de ambas técnicas. El alcance y frecuencia de las evaluaciones independientes dependerá fundamentalmente de la evaluación de riesgos y la eficiencia de los procedimientos de monitoreo permanente.

2.22 Principios de control interno

Para que el control interno sea eficiente se deben considerar los siguientes principios:

- Segregación de funciones
- Asignación de responsabilidades
- Rotación de puestos
- Instrucciones por escrito
- Sistemas de autorización
- Programa de remuneración adecuado
- Seguros y fianzas.

2.23 Métodos de evaluación de control interno.

“La evaluación del control interno consiste en la revisión y análisis de todos los procedimientos que han sido incorporados al ambiente y estructura de control interno, así como a los sistemas que mantiene la organización para el control e información de las operaciones y sus resultados, con el fin de determinar si estos concuerdan con los objetivos institucionales, para el uso y control de los recursos, así como la determinación de la consistencia del rol que juega en el sector que se desarrolla.” (10:155)

Método es el medio utilizado para llegar a un fin y la evaluación del Control interno puede efectuarse por los siguientes métodos:

2.23.1 Método descriptivo

Método también llamado narrativo, consiste en hacer una descripción por escrito de las características del control de actividades y operaciones que se realizan y relacionan a departamentos, personas, operaciones, registros contables y la

información financiera. Este método es ideal para aplicarlo en pequeñas empresas, por contar con un bajo volumen de operaciones.

2.23.2 Método de cuestionario

Consiste en elaborar una serie de preguntas preparadas en forma técnica y separadas por áreas de operaciones, de manera clara y sencilla para que sean comprendidas por las personas a quienes se les solicitará que las respondan.

2.23.3 Método gráfico

Este método tiene como base la esquematización de las operaciones de un área que se está evaluando, mediante el empleo de dibujos (flechas, cuadros, figuras geométricas). En dichos dibujos se representan departamentos, formas y archivos, por medio de ellos se indican y explican el desarrollo de las operaciones. Este método se utiliza a través de computadoras.

2.23.4 Método deductivo

Este método parte de lo general a lo particular

2.24 Técnicas para evaluación del control interno

Técnicas son los métodos prácticos de investigación y prueba que utiliza el auditor para obtener la evidencia necesaria que fundamente sus opiniones y conclusiones, su empleo se basa en su criterio o juicio, según las circunstancias

Para evaluación de control interno se pueden utilizar las siguientes técnicas:

2.24.1 Bibliográfica

Su aplicación se hará efectiva con la búsqueda y consulta de textos que pueden aportar la doctrina necesaria para la elaboración de la investigación

2.24.2 Documental

Encierra el estudio y análisis de reglamentos, acuerdos, convenios, normas, así como información obtenida de páginas de internet relacionadas con el problema de la investigación

2.24.3 Lectura

La lectura para los efectos de investigación, conlleva la comprensión, interpretación y el análisis del texto leído, del cual se obtienen como producto, los resúmenes, juicios y críticas.

CAPÍTULO III

EL RUBRO DE INVENTARIOS DE REPUESTOS

3.1 Inventarios

“Los inventarios son todos los bienes tangibles propiedad de la entidad, disponibles para la venta y/o para usarse en la producción de bienes y servicios. Por su naturaleza los inventarios se clasifican en: materias primas, materiales y suministros, productos en proceso y productos terminados” (13:03).

“El inventario es un recurso almacenado al que se recurre para satisfacer una necesidad actual o futura y su función es permitir que las operaciones continúen sin que se produzcan paros por falta de productos o materias primas”. (18:01)

“Inventario es el conjunto de todos los bienes propios y disponibles para la venta a los clientes, considerados como activo corriente” (31:01)

“Inventarios son activos:

- a) Mantenedos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios” (15:81)

3.2 Tipos de inventarios

Existe una amplia variedad en la clasificación de los tipos de inventarios, cuya clasificación facilita su incorporación a los procesos organizacionales. De las divisiones que se hacen respecto a los inventarios, a continuación se menciona, una de las más relevantes sobre el manejo óptimo de los mismos

3.2.1 Inventario inicial

Es el que se realiza al dar inicio a las operaciones de una empresa o negocio.

3.2.2 Inventario final

Es el que se realiza al término del ejercicio económico, generalmente al finalizar el período y puede ser utilizado para determinar una nueva situación patrimonial en ese sentido, después de efectuadas las operaciones mercantiles de dichos períodos.

Este inventario también es realizado cuando una empresa cierra operaciones.

3.2.3 Inventario físico

Es el inventario real, que se realiza al contar, pesar o medir y anotar todas y cada una de las diferentes clases de bienes que se hallen en existencia en la fecha del inventario y evaluar cada una de dichas partidas. Se realiza como una lista detallada y valorada de las existencias.

La mayoría de empresas mercantiles realizan un inventario físico general cada año, con el objetivo de asegurar que los registros al concluir el período contable sean razonables.

La Superintendencia de Administración Tributarias SAT, en el decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria del Impuesto sobre la Renta; establece en el artículo 42 como otras obligaciones de los contribuyentes “Elaborar inventario al treinta y uno (31) de diciembre de cada año y asentarlos en el libro correspondiente, debiendo reportar a la Administración Tributaria por los medios que ponga a disposición, en los meses de enero y julio de cada año, las existencias en inventarios al treinta (30) de junio y treinta y uno (31) de diciembre de cada año”

3.2.4 Inventario obsoleto

Este inventario es también llamado de lento movimiento o muerto, comprende el stock de piezas que no han tenido movimiento en los últimos 12 meses.

Actualmente en el rubro de repuestos para automóviles existen piezas que tienen más de 5 años de antigüedad. Esto es debido a varios factores, dentro de estos se menciona el cambio constante de líneas y modelos de los fabricantes y el auge que han cobrado los repuestos genéricos en el mercado.

El inventario que no tiene movimiento es dinero que está en las estanterías sin producir ninguna ganancia es decir, equivale al costo de oportunidad de colocar el dinero en otro negocio.

3.2.5 Inventario en tránsito

“Es utilizado con el fin de sostener las operaciones para abastecer los conductos que ligan a las compañías con sus proveedores y sus clientes, respectivamente. Existe porque un material debe moverse de un lugar a otro, mientras el inventario se encuentra en camino, no puede tener una función útil para las empresas y los clientes, existen exclusivamente por el tiempo de transporte” (11:119)

3.2.6 Inventario de materia prima

Comprende todos los materiales comprados por el fabricante y que puede someterse a otras operaciones de transformación o manufactura antes de que se puedan vender como producto terminado.

3.2.7 Inventario producto en proceso

Este inventario consiste en todos los artículos o elementos que se utilizan en el proceso de producción. Es decir son productos parcialmente terminados que se encuentran en un grado de intercambio de producción, los cuales se les aplicó la labor directa y gastos indirectos inherentes al proceso de producción en un momento determinado.

Una de las características del inventario de producto en proceso es que va aumentando el valor a medida que se va transformando de materia prima a producto terminado.

3.2.8 Inventario de producto terminado

Este tipo de inventario está conformado por todas las mercancías que un fabricante produce para vender a sus clientes.

3.2.9 Inventario en consignación

Es aquella mercadería que se entrega para ser vendida, pero el título de propiedad lo conserva el vendedor.

3.2.10 Inventario en cuarentena

“Es aquel que debe cumplir con un período de almacenamiento antes de disponer del mismo, es aplicado a bienes de consumo, generalmente comestibles u otros” (11:120)

3.2.11 Inventario máximo

Este inventario se utiliza debido al enfoque de control de masas empleados, existe riesgo que el control de inventario pueda llegar demasiado alto para algunos artículos. Por lo tanto se establece un control de inventario máximo. Este puede ser medido con base en meses de demanda pronosticada.

3.2.12 Inventario mínimo

Es la cantidad mínima del inventario a ser mantenida en el almacén.

3.3 Registros contables de los inventarios

Para realizar los registros contables de los inventarios deben consignarse agrupando los bienes conforme a su naturaleza, con la especificación necesaria dentro de cada grupo o categoría contable y con la indicación clara de la cantidad total, unidad que se toma como medida, denominación o identificación del bien y su referencia, precios de cada unidad y valor total. Las referencias de los bienes deben anotarse en registros especiales, con indicación del sistema de valuación empleado.

El valor registrado del inventario a la fecha de cierre de un período debe coincidir con el de la iniciación del siguiente

3.4 Sistema contable para inventarios

El sistema contable aprobado por la Superintendencia de Administración Tributaria en el artículo 52 del decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria del Impuesto sobre la Renta, establece “ Los contribuyentes que estén obligados a llevar contabilidad completa de acuerdo con el Código de Comercio y este libro, deben atribuir los resultados que obtengan en cada período de liquidación, de acuerdo con el sistema contable de lo devengado, tanto para los ingresos como para los costos y gastos, excepto en los casos especiales autorizados por la Administración Tributaria. Los otros contribuyentes pueden optar entre el sistema contable mencionado o el de lo percibido, pero una vez seleccionado uno de ellos, solamente puede ser cambiado con autorización expresa y previa de la Administración Tributaria.

Se entiende por sistema contable de lo devengado, el sistema contable consistente en registrar los ingresos o los costos y gastos en el momento en que nacen como derechos u obligaciones y no cuando se hacen efectivos.

3.5 Repuestos

Un repuesto o pieza de repuesto se puede decir que es todo elemento o conjunto de elementos que realicen una función mecánica, correcta y específica, incluso decorativa, en un bien de consumo duradero y que sea necesaria para el correcto funcionamiento del bien.

3.6 Clasificación de repuestos

Los repuestos para automóviles se pueden clasificar de varias formas; sin embargo, por la función que realizan se puede mencionar la siguiente clasificación:

3.6.1 Principales

Son aquellos repuestos que realizan una función mecánica específica, necesarios para el correcto funcionamiento del automóvil.

3.6.2 Secundarios

Son aquellos repuestos que realizan una función específica, no son necesarios para el correcto funcionamiento del automóvil y son conocidos como accesorios.

3.7 Métodos de valuación

“Con el fin de asignar un valor de costo al inventario, deben hacerse algunas suposiciones en relación con el inventario que posee, una empresa sólo puede hacer tales suposiciones una vez por cada año fiscal. El tratamiento en materia de impuestos suele ser la principal preocupación de una organización en relación con el avalúo de inventario” (19:20).

“Una vez adoptado cualesquiera de estos métodos de valorización, no podrá ser variado sin autorización previa de la Dirección y deberán efectuarse los ajustes pertinentes, de acuerdo con los procedimientos que disponga el reglamento, según las normas técnicas de la contabilidad. Autorizado el cambio, se aplicará a partir del ejercicio anual de imposición inmediato siguiente. Los inventarios deberán indicar en forma detallada la cantidad de cada artículo, su clase y su respectivo precio unitario.

En la valoración de los inventarios no se permitirá el uso de reservas generales constituidas para hacer frente a fluctuaciones de precios, contingencias del mercado o de cualquier otro orden”. (3:29)

Todas las empresas al realizar el cierre del ejercicio anual de imposición, el valor de la existencia de mercancías deberá establecerse con algunos de los siguientes métodos:

3.7.1 Primeros en entrar, primeros en salir (PEPS)

Este método de valuación de inventarios presume que las primeras mercancías adquiridas son las primeras que se utilizan o venden, se considerada conveniente este método porque da lugar a una valuación del inventario concordante con la tendencia de los precios; puesto que se presume que el inventario está integrado por las compras más recientes y esta valorizado a los costos también más recientes, la valorización sigue entonces la tendencia del mercado.

3.7.2 Método del costo promedio

Este método de valuación de inventarios identifica el valor del inventario y el costo de las mercancías vendidas mediante el cálculo del costo unitario promedio de todas las mercancías disponibles para la venta durante un período de tiempo dado. El costo de los artículos disponibles para la venta se divide entre el total de las unidades disponibles también para la venta. El promedio resultante se emplea entonces para valorizar el inventario final. Los costos determinados por el método de promedio ponderados son afectados por las compras, al principio del período; así como al final del mismo; por lo tanto, en un mercado que tiende al alza, el costo unitario será menor que el costo unitario calculado corriente, y en un mercado que tiende a la baja, dicho costo unitario excederá al costo corriente.

$$\text{Costo promedio} = \frac{\text{Costo total de la mercancía disponible para la venta}}{\text{Cantidad total de la mercancía disponible para la venta}}$$

3.7.3 Método de costo específico (también Método de costo real)

Este método de valuación de inventario presume que la organización puede rastrear el costo real de un artículo que entra, se encuentra o sale de las instalaciones. Dicha capacidad permite asignar el costo real de un artículo dado a producción o a ventas. El costeo específico generalmente sólo lo emplean

compañías con sofisticados sistemas de cómputo y se reserva para artículos de alto valor, como obras de arte u objetos fabricados por encargo.

3.7.4 Método de costo estándar

Este método de valuación de inventarios suelen utilizarlo las empresas manufactureras para proporcionar a todos sus departamentos un valor uniforme de cada artículo durante un año dado. El método consiste en un cálculo aproximado basado en los costos y gastos conocidos, como los costos históricos y cualquier cambio que se pueda prever en el futuro inmediato.

No se emplea para calcular la utilidad neta real ni para efectos de impuestos sobre la renta. Es una herramienta de trabajo, más que un enfoque formal de contabilidad

3.8 Costo de los inventarios

“Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra , costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actual”(15:81)

La NIIF numero 13 establece los siguientes costos:

3.8.1 Costos de adquisición

Comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios.

3.8.1 Costos de transformación

Incluyen los costos directamente relacionado con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que haya incurrido para transformar materias primas en productos terminados.

CAPÍTULO IV
AUDITORÍA INTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE REPUESTOS EN
UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE AUTOMÓVILES EN GUATEMALA
CASO PRÁCTICO

4.1 Enunciado

Con base al plan anual de trabajo se realiza una Auditoría interna al rubro de inventarios de repuestos a la empresa denominada AUTO REPUESTOS UNIVERSALES, S.A., utilizado para desarrollar el caso práctico.

Por el aumento en el movimiento de transacciones del rubro de repuestos en las empresas distribuidoras de automóviles, es necesario realizar evaluación de control interno utilizando los procedimientos de auditoría necesarios para desarrollar dicha actividad. Siendo nuestro objetivo principal evaluar la gestión sobre el manejo de inventarios de repuestos, verificar el cumplimiento de políticas y procedimientos.

Auto Repuestos Universales, S.A.
Índice de papeles de trabajo
Inventario de repuestos
Al 30/06/2013

	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	20/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	20/07/2013

Descripción	Referencia PT	Página
Planificación de la Auditoría		53
Evaluación de Control interno		57
Programa de Auditoría		59
Cédula de marcas		61
Cédula centralizadora de activos	BG-1	62
Cédula sumaria de inventarios	C	63
Cédulas analíticas bodega central	C-1	64
Cédulas analíticas tienda Zona 11	C-2	71
Cédulas analíticas tienda Carretera a El Salvador	C-3	78
Cédulas analíticas tienda Zona 4	C-4	84
Cédulas analíticas tienda Zacapa	C-5	89
Cédulas analíticas tienda Quetzaltenango	C-6	93
Cédula analítica de inventario dañado	C-7	98
Cédula analítica de inventario obsoleto	C-8	99
Cédula estimación para inventario obsoleto	C-9	100
Cédula corte de formas	C-10	101
Cédula de ajustes y reclasificaciones	C-11	102
Cédula narrativa de entrevista al personal	C-12	104
Memorándum de envío de Informe		105
Informe		106

AUTO REPUESTOS UNIVERSALES, S.A.
PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA
INVENTARIO DE REPUESTOS
AL 30/06/2013

FECHAS CLAVES

Cierre Fiscal	31/12/2013
Período a Revisar	30/06/2013
Fecha Inicio de la Auditoría	25/06/2013
Entrega de Informe	20/07/2013

PERSONAL CLAVE DE LA COMPAÑÍA

Gerente General	Ing. Luis Alfonso Herrarte Estrada
Auditor Interno	Lic. Edgar Alfonso Ramírez López
Contador General	Roberto Carlos Orellana
Gerente de Repuestos	Juan Carlos Méndez
Jefe de Bodegas	Carlos David Espinoza

Objetivo de la revisión

Evaluar la gestión sobre el manejo de inventarios de repuestos, verificar el cumplimiento de políticas y procedimientos y evaluación de perfiles del personal.

Generalidades u operación

La empresa Auto Repuestos Universales, S.A.; distribuye repuestos nuevos para automóviles en la capital, Zacapa y Quetzaltenango.

Opera en el territorio de la república de Guatemala desde el 26 de marzo de 1996, constituida como sociedad anónima con plazo indefinido de acuerdo con las leyes de Guatemala. Utiliza el método de lo devengado el cual constituye un principio contable de aceptación General.

Control Interno:

Según informes de revisiones anteriores la empresa cuenta con un alto grado de supervisión en las distintas áreas, sin embargo, en el último año se ha rotado al personal y hay empleados de nuevo ingreso.

Derivado de lo anterior, llenaremos nuestro cuestionario para evaluar el control interno y en el desarrollo de la auditoría determinar desviaciones al sistema de control interno e informar a la gerencia.

Trabajo a desarrollar:

Para el desarrollo del trabajo utilizaremos las Normas Internacionales de Auditoría.

Inventario físico:

Se solicitará al Departamento de Contabilidad integración de la cuenta de inventarios de repuestos y realizará inventario físico en las distintas ubicaciones, para determinar la existencia de los bienes de la empresa registrados contablemente.

Inventario dañado u obsoleto:

Determinar la existencia de producto dañado u obsoleto en las distintas bodegas, verificar el seguimiento realizado por la gerencia y su almacenamiento.

Capacitación e inducción al personal:

Se solicitará a la Gerencia de repuestos programa de capacitación a empleados, para aumentar las habilidades en el desempeño de sus actividades y crecimiento personal, así como las aplicaciones principales del sistema contable de la empresa.

Seguridad industrial:

Se realizará un recorrido por las instalaciones de las bodegas y sucursales para determinar si las bodegas cuentan con las medidas de seguridad industrial básicas para disminuir perdidas al momento de cualquier siniestro.

Corte de formas

Se practicará corte de todas las formas preimpresas o generadas por el sistema que se relacione con inventario de repuestos respecto a ventas, despachos, ingresos, traslados.

Abastecimiento de mercadería

Analizar si el método utilizado para el abastecimiento de mercadería en las distintas bodegas y sucursales es técnico con base a las funciones que tiene el sistema contable tal como máximos y mínimos.

Recurso humano y distribución del tiempo:

Para la realización de la auditoría se requiere de 25 días calendario a partir del 01 de Julio al 25 de Julio 2013 fecha en que se hará entrega del informe.

Personal asignado

- 1 Auditor interno
- 1 Supervisor de Auditoría
- 3 Asistentes de Auditoría
 - Bodegueros
 - Auxiliares de bodega

Distribución de tiempo

- Trabajo de campo 10 días
- Trabajo de gabinete 10 días
- Revisión y entrega de informe 5 días

Preparó	<u>Marvin Estuardo Cardona</u> Asistente de Auditoría	Fecha: 13/06/2013
Revisó	<u>Nery Orlando Ajú Turcios</u> Supervisor de Auditoría	Fecha: 14/06/2013
Aprobó:	<u>Lic. Edgar Alfonso Ramírez</u> Auditor Interno	Fecha: 17/06/2013

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cuestionario evaluación de Control interno
Inventario de repuestos
AI 30/06/2013

P.T.	CI-1 / 1	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	07/07/2011
Revisado Por	N.O.A.T	07/07/2011

No.	Pregunta	Si	No	N/A
1	¿Existe control sobre la custodia física de los inventarios?	X		
2	¿Existe control de las existencias físicas y de sus movimientos por medio de registros adecuados?		X	
3	¿Existe una comparación de los registros auxiliares con los saldos en las cuentas de mayor?	X		
4	¿Hay una planeación y ejecución de los inventarios físicos, su recopilación, valuación y comparación con los registros principales y la investigación de las diferencias resultantes?		X	
5	¿Existe segregación de funciones en cuanto al registro, custodia, compra, recepción y facturación de los inventarios?	X		
6	¿Hay un registro oportuno de los ingresos de los inventarios y del pasivo correspondiente?	X		
7	¿Realizan un estudio e investigación para determinar la posible existencia de inventarios excesivos, dañados, obsoletos o bien descontinuados?		X	
8	¿Hay un adecuado método de valuación de inventarios?	X		
9	¿Existe un control sobre la obtención, manejo y custodia de la evidencia documental que ampare las entradas, salidas de inventarios propiedad de la empresa?	X		
10	¿Están protegidos contra todo tipo de riesgos en una compañía aseguradora?	X		
11	¿El acceso a bodega de las tiendas esta restringido solo personal autorizado?		X	

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cuestionario evaluación de Control interno
Inventario de repuestos
AI 30/06/2013

P.T.	CI-1 / 2	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	07/07/2011
Revisado Por	N.O.A.T	07/07/2011

No.	Pregunta	Si	No	N/A
12	¿Se encuentra actualizado el sistema de inventarios en la bodega y todas las tiendas?	X		
13	¿Existe control sobre el inventario obsoleto y esta debidamente identificado?		X	
14	¿Existen áreas separada para el inventario obsoleto?		X	
15	Existe método de valuación de inventarios?	X		
16	¿Existe inventario entregado en consignación?		X	
17	¿Existe inventario recibido en consignación?		X	
18	¿Se imparten cursos de inducción y capacitación al personal de bodega para el manejo del sistema de inventarios CADS, utilizado en la empresa?		X	
19	Realizan transacciones manuales de entrada y salida de mercaderías?		X	
20	¿Utilizan alguna técnica o método para el almacenamiento del inventario en bodega?		X	
21	¿La cantidad de los pedidos a los proveedores los realizan con base técnica?		X	
22	¿Al realizar los inventarios físicos, les proporcionan instrucciones por escrito?		X	
23	¿Existen políticas y procedimientos para inventarios?	X		

Auto Repuestos Universales, S.A.
programa de Auditoría
Inventario de repuestos
Al 30/06/2013

P.T.	PA-1 / 1	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	02/07/2011
Revisado Por	N.O.A.T	05/07/2011

No.		Referencia	
	OBJETIVOS		
1	Establecer que la existencia de inventarios físicos amparen los bienes de la empresa registrados en la contabilidad, así como su correcto control y manejo.	C-1 a la C-6/3	
2	Verificar si los métodos y técnicas de almacenaje de los inventarios son los mas adecuados para resguardar las condiciones óptimas de los materiales y mercaderías, evitando así su deterioro acelerado o pérdida total.	C-12	Punto 6 Informe
3	Establecer si las personas que custodian los inventarios son las adecuadas para desempeñar dicho puesto en cuanto al conocimiento del manejo y custodia de los mismos.	C-12	
4	Participar en la toma física de los inventarios y comprobar si los métodos utilizados de conteo, estibamiento, ubicación, resguardo y protección es exacto y eficiente.	C-12	
5	Verificar las medidas de seguridad industrial en las bodegas de repuestos	C-12	Punto 4 Informe
6	Evaluar la antigüedad de obsolescencia y daño de los bienes	C-8	Punto 2 Informe
7	Verificar la existencia de un plan de capacitaciones para elevar el perfil de los colaboradores	C-12	Punto 3 Informe
8	Evaluar si el personal de bodega tiene conocimiento sobre el manejo del sistema contable utilizado en el área de inventarios	C-12	Punto 3 Informe
9	Verificar los criterios utilizados para el abastecimiento de mercadería en las bodegas, si cuentan con algún método técnico	C-12	Punto 5 Informe

Auto Repuestos Universales, S.A.
Programa de Auditoría
Inventario de repuestos
Al 30/06/2013

P.T.	PA-1 / 2	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	02/07/2011
Revisado Por	N.O.A.T	05/07/2011

No.		Referencia	
	PROCEDIMIENTOS		
1	Solicitar al departamento de Contabilidad los listados para realizar los conteos en las distintas bodegas	C-1 a la C-6/3	
2	Observar si previo a iniciar el inventario dan indicaciones al personal sobre el procedimiento que se utilizará	C-1 a la C-6/3	
3	Realizar comparativo entre lo teórico vrs lo físico de los conteos realizados para establecer diferencias	C-1 a la C-6/3	
4	Indagar sobre las diferencias obtenidas en el inventario	C-1 a la C-6/3	Punto 1 Informe
5	Verificar si utilizan alguna técnica para el almacenaje de la mercadería	C-12	Punto 6 Informe
6	Observar si la mercadería obsoleta y dañada está almacenada en un lugar aparte de las demás		Punto 2 Informe
7	Realizar recorrido por las bodegas y observar que se cumpla con las medidas básicas de seguridad industrial	C-12	Punto 4 Informe
8	Indagar con el personal de bodega sobre el conocimiento que tienen de las aplicaciones del sistema contable que deben utilizar en su área de trabajo	C-12	Punto 3 Informe
9	Indagar con el personal de bodega sobre los criterios que utilizan para el abastecimiento de mercaderías en las bodegas	C-12	Punto 5 Informe

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula de marcas
Al 30/06/2013

	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	02/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	05/07/2013

Para identificar situaciones relevantes y operaciones realizadas en los papeles de trabajo se utilizaron las siguientes marcas:

Descripción	Marca
Producto Obsoleto	✓
Cotejado con Diario Mayor General	✓
Verificado Físicamente	✓✓
Sumado Vertical y Horizontal	∧/∠
Sumado Verticalmente	∧
Producto Dañado	≠

Auto Repuestos Universales, S.A.
 Centralizadora de Activos
 al 30/06/2013
 Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	BG-1	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Descripción	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría	REF.
		Debe	Haber		
Caja y Bancos	2,816,802.41 ✓	-	-	2,816,802.41	
Cuentas por Cobrar (NETO)	28,574,097.40 ✓	-	-	28,574,097.40	
Inventarios	6,034,105.77 ✓	-	525,084.24	5,509,021.52	C, C-7, C-9
-) Estimación Inventario obsoleto	-	94,375.95	181,023.17	(86,647.22)	C8, C-9
Propiedad Planta y Equipo	14,315,709.75 ✓	-	-	14,315,709.75	
Diferido (NETO)	834,009.27 ✓	-	-	834,009.27	
TOTAL ACTIVO	52,574,724.60	94,375.95	706,107.42	51,962,993.13	

^
^
^
^<

Integración ajuste de inventario

Faltante según Auditoría	312,033.86	C
Inventario dañado	32,027.21	C-7
Inventario obsoleto	181,023.17	C-9
Valor a ajustar	525,084.25	

^

Auto Repuestos Universales, S.A.
Sumaria de Inventarios de repuestos
al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Descripción	Saldo Según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Según Auditoría	REF.
		Debe	Haber		
Bodega Central	3,062,997.89 ✓	-	76,438.39	2,986,559.50	C-1
Tienda Zona 11	1,818,872.23 ✓	-	69,368.07	1,749,504.16	C-2
Tienda Carretera a El Salvador	204,746.31 ✓	-	42,623.75	162,122.55	C-3
Tienda Zona 4	456,333.67 ✓	-	45,528.64	410,805.03	C-4
Tienda Zacapa	181,312.74 ✓	-	37,364.29	143,948.44	C-5
Tienda Quetzaltenango	309,842.93 ✓	-	40,710.72	269,132.21	C-6
Totales	6,034,105.77	-	312,033.86	5,722,071.91	

^

^



^ <

CONCLUSION:

Con base a los procedimientos de auditoría aplicados, las cifras de Inventarios de repuestos son razonables después de registrar los ajustes

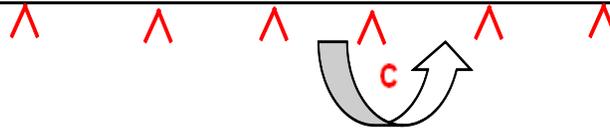
(f) _____

Auto Repuestos Universales, S.A.
 Cédula analítica de integración de Inventario por marca
 Bodega central al 30/06/2013
 Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-1	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Descripción	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
		Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	YOUNG MOTOR COMPANY	812	2,559,192.11	795	2,515,706.59	17	43,485.52
4	LLANTAS	49	71,056.01	41	57,961.73	8	13,094.29
5	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	105	3,275.06	105	3,275.06	0	0.00
61	ACCESORIOS	1,017	373,224.44	1,000	356,037.95	17	17,186.49
62	SHINING BLICK	11,430	25,596.15	11,430	25,596.15	0	0.00
67	AMECX	268	30,654.12	250	27,982.03	18	2,672.09

Totales **13,681** **3,062,997.89** **13,621** **2,986,559.50** **60** **76,438.39** **C-1 / 6**



Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del inventario físico
Bodega central al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-1/1	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	770024A730	PUERTA CORREDIZA C/ VENTANA	1,434.44	1	1,434.44	1	1,434.44	0	0.00
1	495012D502	FLECHA LH	1,435.78	3	4,307.33	3	4,307.33	0	0.00
1	823012E081QN	TAPICERIA PTA. DEL. LH	1,439.67	1	1,439.67	1	1,439.67	0	0.00
1	823022E061QN	TAPICERIA PUERTA DEL. RH	1,439.67	1	1,439.67	1	1,439.67	0	0.00
1	281904A200	INTER COOLER	1,443.11	1	1,443.11	1	1,443.11	0	0.00
1	541006A011	RESORTE	1,444.25	2	2,888.50	2	2,888.50	0	0.00
1	871103J001	VIDRIO TRASERO	1,446.16	6	8,676.95	6	8,676.95	0	0.00
1	517615A101	TAMBORES RUEDAS FRONTAL	1,447.67	4	5,790.69	4	5,790.69	0	0.00
1	861102B230	WINDSHIELD	1,448.98	15	21,734.69	15	21,734.69	0	0.00
1	7150426B10	FALDON	1,454.03	4	5,816.12	4	5,816.12	0	0.00
1	495012E400	CONJUNTO DE JUNTA	1,456.85	1	1,456.85	1	1,456.85	0	0.00
1	861117A000	VIDRIO	1,457.66	1	1,457.66	1	1,457.66	0	0.00
1	9400605010	TABLERO DE INSTRUMENTOS	1,467.54	1	1,467.54	1	1,467.54	0	0.00
1	833022E0302D	TAPICERIA PTA. RR. RH	1,469.11	1	1,469.11	1	1,469.11	0	0.00
1	7720043410	PUERTA CORREDIZA	1,469.78	2	2,939.57	2	2,939.57	0	0.00
1	8660128050	BUMPER TRASERO	1,473.73	1	1,473.73	1	1,473.73	0	0.00
1	816112S000	VIDRIO RR TECHO	1,476.56	1	1,476.56	1	1,476.56	0	0.00
1	4589039302	CONJUNTO PORTADOR	1,479.42	1	1,479.42	1	1,479.42	0	0.00
1	495001E010	CONJUNTO FLECHA LH	1,486.65	1	1,486.65	1	1,486.65	0	0.00
1	861103S080	VIDRIO FRONTAL	1,489.87	2	2,979.73	2	2,979.73	0	0.00
1	3380027010	INYECTORES	1,490.16	5	7,450.81	5	7,450.81	0	0.00
1	760043K000	PUERTA FR R.H	1,491.16	1	1,491.16	1	1,491.16	0	0.00
1	921012B010	LAMPARA LH	1,494.10	3	4,482.30	3	4,482.30	0	0.00
1	253015H810	RADIADOR	1,496.58	2	2,993.15	2	2,993.15	0	0.00
1	865111E010	FUNDA DE BUMPER FR	1,500.00	1	1,500.00	1	1,500.00	0	0.00
1	641004A400	PANEL FRONTAL	1,502.55	1	1,502.55	1	1,502.55	0	0.00
1	976062H010	EVAPORADOR	1,502.59	1	1,502.59	1	1,502.59	0	0.00
1	77020H1020	PUERTA RR RH	1,505.02	4	6,020.07	4	6,020.07	0	0.00
1	3610041012	STARTER	1,507.40	1	1,507.40	0	0.00	1	1,507.40
1	715042EB12	FALDON RH	1,510.70	1	1,510.70	1	1,510.70	0	0.00
1	626100Z010	PUENTE TRASERO	1,512.45	3	4,537.34	3	4,537.34	0	0.00
1	76020H1020	PUERTA FR RH	1,513.04	1	1,513.04	1	1,513.04	0	0.00
1	972205H700	CALEFACTOR	1,514.00	1	1,514.00	1	1,514.00	0	0.00
1	571002B300	BOMBA HIDRAULICA	1,521.71	1	1,521.71	1	1,521.71	0	0.00
1	737004A120	PANEL	1,525.58	1	1,525.58	1	1,525.58	0	0.00
1	770043J010	PUERTA RR RH	1,526.93	2	3,053.86	2	3,053.86	0	0.00
1	770033J010	PUERTA RR LH	1,538.00	1	1,538.00	1	1,538.00	0	0.00
1	253015H000	RADIADOR	1,538.41	2	3,076.82	2	3,076.82	0	0.00
1	976063X000	RADIADOR A/C	1,539.99	2	3,079.98	2	3,079.98	0	0.00
1	311113L000	BOMBA DE GASOLINA	1,543.12	1	1,543.12	1	1,543.12	0	0.00
1	491004A911	TRANS GAS L. MEC	1,548.31	1	1,548.31	1	1,548.31	0	0.00
1	491004A930	TRANS. GAS. L.AUTO.	1,548.31	1	1,548.31	1	1,548.31	0	0.00
1	491004A010	TRANSMISION DI. CORTA	1,548.31	1	1,548.31	1	1,548.31	0	0.00
1	495002S200	FLECHA LH	1,550.57	1	1,550.57	1	1,550.57	0	0.00
1	760040W010	CONJUNTO PANEL	1,564.58	1	1,564.58	1	1,564.58	0	0.00
1	624102C010	PUENTE FRONTAL	1,573.17	1	1,573.17	1	1,573.17	0	0.00
1	8721125000	SPOILER ACCENT	1,581.21	2	3,162.42	2	3,162.42	0	0.00
1	28211H1300	INTERCOOLER D4BH	1,592.17	1	1,592.17	1	1,592.17	0	0.00
1	770024A760	PUERTA CORREDIZA S/ VENTANA	1,602.19	2	3,204.39	2	3,204.39	0	0.00
1	760034A300	PUERTA FR WS/LH	1,605.04	2	3,210.09	1	1,605.04	1	1,605.04
1	551001C200	EJE TRASERO	1,606.01	1	1,606.01	1	1,606.01	0	0.00
1	760033K000	PUERTA FR L.H	1,618.97	1	1,618.97	1	1,618.97	0	0.00
1	715032LA00	FALDON LH	1,619.39	5	8,096.97	5	8,096.97	0	0.00
1	715042LA00	FALDON RH	1,619.39	5	8,096.97	5	8,096.97	0	0.00
1	770044H050	PUERTA CORREDIZA RH	1,624.19	1	1,624.19	1	1,624.19	0	0.00
1	972104B110	CONJUNTO A/C	1,634.64	1	1,634.64	1	1,634.64	0	0.00
1	972205H001	HOUSING DE BLOWER	1,634.84	3	4,904.52	3	4,904.52	0	0.00
1	8330217010PG	TAPICERIA PTA RR RH	1,638.11	1	1,638.11	1	1,638.11	0	0.00
1	7150326B10	FALDON LH	1,639.66	1	1,639.66	1	1,639.66	0	0.00
1	959102B100	MODULO DE CONTROL AIR BAG	1,641.65	1	1,641.65	1	1,641.65	0	0.00
1	253006A704	RADIADOR	1,652.12	8	13,216.97	8	13,216.97	0	0.00
1	760034H030	PUERTA FR LH	1,653.27	5	8,266.33	5	8,266.33	0	0.00
1	760044H030	PUERTA FR RH	1,656.11	5	8,280.54	5	8,280.54	0	0.00
1	2311037300	CIGUEÑAL 2.7	1,657.75	2	3,315.50	1	1,657.75	1	1,657.75
1	760043J010	PUERTA FR RH	1,658.30	2	3,316.59	2	3,316.59	0	0.00
1	551001E100	EJE TRASERO COMPLETO	1,666.87	1	1,666.87	1	1,666.87	0	0.00
1	7810043503	COMPUERTA H-100	1,667.21	2	3,334.41	2	3,334.41	0	0.00
1	6640026024	CAPO CAMIONETA AGRICOLA	1,678.04	1	1,678.04	1	1,678.04	0	0.00
		Van		144	221,601.41	141	216,831.21	3	4,770.20

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del inventario físico
Bodega central al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-1/2	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
		Vienen		144	221,601	141	216,831	3	4,770
1	760033J010	PUERTA FR LH	1,687.78	2	3,375.56	2	3,375.56	0	0.00
1	491004A110	TRANS. GAS. MEC.CORTA	1,692.06	1	1,692.06	1	1,692.06	0	0.00
1	976060X000	RADIADOR A/C	1,702.93	2	3,405.85	2	3,405.85	0	0.00
1	9599026B00	KIT REPARACION BOLSA AIRE LH	1,703.62	1	1,703.62	1	1,703.62	0	0.00
1	711115A050	PANEL FRONTAL	1,706.28	1	1,706.28	1	1,706.28	0	0.00
1	940031E140	PANEL DE INSTRUMENTOS	1,718.10	1	1,718.10	1	1,718.10	0	0.00
1	816102H001	SUNROOF	1,719.03	1	1,719.03	0	0.00	1	1,719.03
1	8412426001	AISLANTE	1,719.82	1	1,719.82	1	1,719.82	0	0.00
1	8330117011WD	TAPICERIA PTA LH	1,724.69	1	1,724.69	1	1,724.69	0	0.00
1	941015H500	CONJUNTO DE INDICADOR	1,730.69	2	3,461.37	2	3,461.37	0	0.00
1	847101C000BJ	TABLERO	1,731.35	1	1,731.35	1	1,731.35	0	0.00
1	954404B031	CONTROL	1,736.38	1	1,736.38	1	1,736.38	0	0.00
1	3610042200	STARTER	1,740.95	1	1,740.95	1	1,740.95	0	0.00
1	9760128006	EVAPORADOR	1,745.13	1	1,745.13	1	1,745.13	0	0.00
1	613505H503	COMPUERTA CAMION	1,750.85	1	1,750.85	1	1,750.85	0	0.00
1	7150417B00	FALDON	1,752.08	1	1,752.08	1	1,752.08	0	0.00
1	083702B300ZW	ESTRIBO	1,757.10	16	28,113.57	16	28,113.57	0	0.00
1	53511H1B10	SET SATELITES	1,766.04	1	1,766.04	1	1,766.04	0	0.00
1	49020H1331	EJE CARDAN FR	1,766.22	1	1,766.22	1	1,766.22	0	0.00
1	3610042350	STARTER	1,781.86	1	1,781.86	1	1,781.86	0	0.00
1	823012B281J4	TAPICER#A PTA. FR	1,783.41	1	1,783.41	1	1,783.41	0	0.00
1	750035H500	PUERTA FR LH	1,785.89	4	7,143.55	4	7,143.55	0	0.00
1	853002B211J4	TAPICERIA	1,787.08	1	1,787.08	1	1,787.08	0	0.00
1	624003J100	BASTIDOR	1,787.26	1	1,787.26	1	1,787.26	0	0.00
1	624052E000	PUENTE	1,788.86	1	1,788.86	1	1,788.86	0	0.00
1	940032B650	TABLERO INSTRUMENTOS	1,799.34	1	1,799.34	1	1,799.34	0	0.00
1	4120038250	KIT CLUTCH	1,803.68	1	1,803.68	0	0.00	1	1,803.68
1	750045H500	PUERTA RH	1,807.70	2	3,615.40	2	3,615.40	0	0.00
1	954404A420	CAJETIN DE CAJA AUTOMATICA	1,813.82	2	3,627.64	2	3,627.64	0	0.00
1	51620H1020	FLECHA	1,830.94	3	5,492.81	3	5,492.81	0	0.00
1	871115A100	VIDRIO RR	1,837.12	1	1,837.12	1	1,837.12	0	0.00
1	2210026100	CULATA 1.6	1,842.09	20	36,841.85	20	36,841.85	0	0.00
1	9400326141	TABLERO DE INSTRUMENTOS	1,847.77	2	3,695.55	2	3,695.55	0	0.00
1	664003J010	CAPO	1,872.60	20	37,451.92	20	37,451.92	0	0.00
1	737004A400	COMPUERTA RR LONG 12	1,877.07	1	1,877.07	1	1,877.07	0	0.00
1	495002B610	FLECHA RH	1,878.16	1	1,878.16	1	1,878.16	0	0.00
1	737002B110	CONJUNTO PANEL	1,881.03	1	1,881.03	1	1,881.03	0	0.00
1	851012E101	RETROVISOR INTERIOR	1,881.98	1	1,881.98	1	1,881.98	0	0.00
1	51610H1020	FLECHA FR LH	1,883.32	1	1,883.32	1	1,883.32	0	0.00
1	53212H1B00	JGO. ENGRANAJES	1,888.87	1	1,888.87	1	1,888.87	0	0.00
1	495002B010	CONJ. JUNTA LH	1,899.60	1	1,899.60	1	1,899.60	0	0.00
1	53511H1B00	JGO. PLANETARIOS	1,907.27	2	3,814.54	2	3,814.54	0	0.00
1	935103B210IK	CONTROL VIDRIO CENTRAL	1,923.98	1	1,923.98	1	1,923.98	0	0.00
1	49020H1051	EJE CARDAN RR	1,929.55	3	5,788.64	3	5,788.64	0	0.00
1	8230217031PG	TAPICERIA PTA FR RH	1,942.49	1	1,942.49	1	1,942.49	0	0.00
1	861102B080	WINDSHIELD	1,944.84	15	29,172.62	13	25,282.93	2	3,889.68
1	899003K250FZC	BASE PORTAVASOS	1,951.04	1	1,951.04	1	1,951.04	0	0.00
1	888101C100LT	CINTURON FR LH	1,952.69	2	3,905.39	2	3,905.39	0	0.00
1	569004A002LK	TAPADERA BOLSA AIRE	1,953.29	2	3,906.58	2	3,906.58	0	0.00
1	847102D550TK	TABLERO	1,963.11	1	1,963.11	1	1,963.11	0	0.00
1	493005A800	EJE CARDAN	1,977.88	5	9,889.39	5	9,889.39	0	0.00
1	2SF37AQ000ZW	ESTRIBOS CON LOGO	1,985.79	20	39,715.84	20	39,715.84	0	0.00
1	737003J040	COMPUERTA	1,999.79	6	11,998.77	6	11,998.77	0	0.00
1	976014A001	RADIADOR CALEFACCION	2,000.00	1	2,000.00	1	2,000.00	0	0.00
1	71504H1B00	FALDON RH	2,003.48	1	2,003.48	1	2,003.48	0	0.00
1	08520H1020	ALTIMETRO	2,013.58	2	4,027.16	2	4,027.16	0	0.00
1	816101G000	VIDRIO DE SUNROOF	2,035.62	2	4,071.24	2	4,071.24	0	0.00
1	491005A800	EJE CARDAN	2,039.58	1	2,039.58	1	2,039.58	0	0.00
1	760032B030	PUERTA FR LH	2,047.02	2	4,094.05	2	4,094.05	0	0.00
1	338014X500	INYECTOR	2,051.45	7	14,360.15	7	14,360.15	0	0.00
1	97610H1021	COMPRESOR	2,057.72	6	12,346.31	6	12,346.31	0	0.00
1	8471022600LG	TABLERO	2,061.40	1	2,061.40	1	2,061.40	0	0.00
1	253015H400	RADIADOR	2,076.14	5	10,380.70	4	8,304.56	1	2,076.14
1	959102E300	CONJUNTO MODULO AIR BAG	2,100.67	2	4,201.34	2	4,201.34	0	0.00
1	78020H1010	COMPUERTA TRASERA	2,111.80	8	16,894.41	8	16,894.41	0	0.00
1	51320H1030	CORONA Y PI#ON	2,126.12	1	2,126.12	1	2,126.12	0	0.00
1	5771638020	EJE	2,136.14	1	2,136.14	1	2,136.14	0	0.00
		Van		348	610,072.16	340	595,813.43	8	14,258.73

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario físico
Bodega central al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-1 / 3	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
		Vienen		348	610,072.16	340	595,813.43	8	14,258.73
1	417006A201	BOOSTER CLUTCH	2,156.13	5	10,780.66	4	8,624.53	1	2,156.13
1	954404A410	MODULO P/CAJA AUTOMATICA	2,165.75	2	4,331.49	2	4,331.49	0	0.00
1	8471026102TI	ACOLCHADO	2,187.17	1	2,187.17	1	2,187.17	0	0.00
1	992305A581	CONDENSADOR A/C	2,189.12	8	17,512.99	8	17,512.99	0	0.00
1	2861026120	TUBO ESCAPE FR.	2,196.55	2	4,393.09	2	4,393.09	0	0.00
1	940232E480	PANEL DE INSTRUMENTOS	2,196.62	1	2,196.62	1	2,196.62	0	0.00
1	52600H1101	FLECHA TRASERA LH	2,203.44	1	2,203.44	1	2,203.44	0	0.00
1	28700H1820	ESCAPE CENTRAL	2,203.91	1	2,203.91	1	2,203.91	0	0.00
1	52600H1201	FLECHA RR RH	2,204.46	2	4,408.93	2	4,408.93	0	0.00
1	9544022950	COMPUTADORA CAJA AUTOMATICA	2,212.79	1	2,212.79	1	2,212.79	0	0.00
1	338003A000	INYECTOR	2,216.27	32	70,920.61	28	62,055.53	4	8,865.08
1	52600H1521	FLECHA TRASERA	2,222.76	1	2,222.76	1	2,222.76	0	0.00
1	52600H1300	FLECHA RR RH	2,236.53	2	4,473.07	2	4,473.07	0	0.00
1	921012M010	LAMPARA FR LH	2,257.65	10	22,576.45	10	22,576.45	0	0.00
1	921022M010	LAMPARA FR RH	2,257.65	10	22,576.45	10	22,576.45	0	0.00
1	2851023160	MANIFOLD DE ESCAPE	2,269.74	1	2,269.74	1	2,269.74	0	0.00
1	737004H020	COMPUERTA RR	2,278.31	15	34,174.60	15	34,174.60	0	0.00
1	816103J000	SUNROOF	2,302.82	3	6,908.46	3	6,908.46	0	0.00
1	571006A850	BOMBA T/H	2,336.09	5	11,680.45	5	11,680.45	0	0.00
1	3910737500	COMPUTADORA	2,371.12	20	47,422.32	20	47,422.32	0	0.00
1	49010H1101	EJE CARDAN RR	2,379.44	2	4,758.88	2	4,758.88	0	0.00
1	715032BB10	FALDON RR LH	2,398.42	3	7,195.26	3	7,195.26	0	0.00
1	9770126200	COMPRESOR DE A/C	2,400.06	2	4,800.13	2	4,800.13	0	0.00
1	49010H1071	EJE CARDAN FR	2,409.58	1	2,409.58	1	2,409.58	0	0.00
1	84410H1610JI	TABLERO	2,425.22	10	24,252.17	10	24,252.17	0	0.00
1	084202B000	KIT EXTENSION DE LODERAS	2,429.09	3	7,287.27	3	7,287.27	0	0.00
1	8471017000LK	ACOLCHADO (MX)	2,446.90	3	7,340.71	3	7,340.71	0	0.00
1	3730041751	ALTERNADOR	2,492.49	5	12,462.45	3	7,477.47	2	4,984.98
1	49020H1330	TRANSMISION RR	2,502.81	1	2,502.81	1	2,502.81	0	0.00
1	495002S300	FLECHA LH	2,511.45	8	20,091.58	8	20,091.58	0	0.00
1	940132E480	TABLERO INSTRUMENTOS	2,549.59	1	2,549.59	1	2,549.59	0	0.00
1	624002B000	PUENTE DELANTERO	2,551.56	4	10,206.23	4	10,206.23	0	0.00
1	412006A600	CANASTA CLUTCH	2,570.82	1	2,570.82	1	2,570.82	0	0.00
1	84410H1620LK	TABLERO	2,590.71	1	2,590.71	1	2,590.71	0	0.00
1	624002S100	PUENTE DE MOTOR	2,622.76	5	13,113.79	5	13,113.79	0	0.00
1	940033J140	PANEL INSTRUMENTOS	2,630.35	1	2,630.35	1	2,630.35	0	0.00
1	5321045230	CORONA Y PIÑON	2,633.07	1	2,633.07	1	2,633.07	0	0.00
1	8830026500SAA	RESPALDO SILLON FR LH	2,647.89	3	7,943.66	3	7,943.66	0	0.00
1	3911022540	COMPUTADORA 1.5	2,648.48	5	13,242.40	5	13,242.40	0	0.00
1	972502E461	MODULO DE A/C DIGITAL	2,649.71	2	5,299.42	2	5,299.42	0	0.00
1	5321243A00	ENGRANAJE	2,650.80	1	2,650.80	1	2,650.80	0	0.00
1	591406B100	VALVULA	2,654.55	1	2,654.55	1	2,654.55	0	0.00
1	3310027000	BOMBA INYECCION	2,717.08	4	10,868.30	4	10,868.30	0	0.00
1	94810H1200GF	CONSOLA CENTRAL SUP	2,726.06	1	2,726.06	1	2,726.06	0	0.00
1	577002B000	CREMALLERA DIRECCION	2,755.17	15	41,327.57	15	41,327.57	0	0.00
1	972502E063	CONTROL A/C	2,787.57	5	13,937.83	5	13,937.83	0	0.00
1	972502E062	CONTROL DE CALEFACCION	2,808.66	8	22,469.29	8	22,469.29	0	0.00
1	9599026C00	KIT REPARACION BOLSA AIRE LH	2,817.84	1	2,817.84	0	0.00	1	2,817.84
1	861103K000	WINDSHIELD	2,825.14	15	42,377.17	15	42,377.17	0	0.00
1	HALADORT	HALADOR TERRACAN	2,857.14	1	2,857.14	1	2,857.14	0	0.00
1	577054B010	CREMALLERA HIDRAULICA	2,882.32	15	43,234.80	15	43,234.80	0	0.00
1	8230126113GF	TAPICERIA PTA FR LH	2,959.57	1	2,959.57	1	2,959.57	0	0.00
1	5770028700	CAJA DIRECCION	2,959.69	5	14,798.45	5	14,798.45	0	0.00
1	591306B100	BOMBA AUX. FRENO RR RH	2,969.15	1	2,969.15	1	2,969.15	0	0.00
1	5321045021	CORONA Y PIÑON D4AF	2,969.42	1	2,969.42	1	2,969.42	0	0.00
1	971004F000	CONJUNTO CALEFACCION	3,009.42	7	21,065.93	7	21,065.93	0	0.00
1	2210023001	CULATA 1.8	3,014.80	5	15,074.00	5	15,074.00	0	0.00
1	976014A221	EVAPORADOR	3,025.83	1	3,025.83	1	3,025.83	0	0.00
1	56900H1000LK	MODULO AIR BAG (MX)	3,027.87	1	3,027.87	1	3,027.87	0	0.00
1	845302E000LM	CONJUNTO BOLSA AIRE PASAJERO	3,037.84	5	15,189.22	5	15,189.22	0	0.00
1	0837026000	JGO. ESTRIBOS CROMADA	3,050.60	1	3,050.60	1	3,050.60	0	0.00
1	84410H1910JI	TABLERO	3,085.20	1	3,085.20	1	3,085.20	0	0.00
1	624052H000	PUENTE	3,102.32	1	3,102.32	1	3,102.32	0	0.00
1	220014XA10	CULATA 2.9	3,201.96	1	3,201.96	1	3,201.96	0	0.00
1	976064A102	CONDESANDOR	3,208.30	5	16,041.50	5	16,041.50	0	0.00
		Van		636	1,341,091.42	620	1,308,008.66	16	33,082.75

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario físico
Bodega central al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-1 / 4	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
		Vienen		636	1,341,091.42	620	1,308,008.66	16	33,082.75
1	84435H1600LK	AIRBAG COPILOTO (MX)	3,549.37	5	17,746.86	5	17,746.86	0	0.00
1	84435H1900LK	CONJUNTO AIR BAG	3,650.23	2	7,300.46	2	7,300.46	0	0.00
1	583306A000	BOMBA AUX FRENO	3,657.94	2	7,315.88	2	7,315.88	0	0.00
1	2851022670	TUBO ESCAPE/CATALIZADOR	3,662.33	3	10,986.99	3	10,986.99	0	0.00
1	417006A000	BOMBA	3,686.62	4	14,746.50	4	14,746.50	0	0.00
1	977012B201	COMPRESOR DE A/C	3,725.63	2	7,451.26	2	7,451.26	0	0.00
1	52100H1000	CASILLA RR	3,778.37	3	11,335.12	3	11,335.12	0	0.00
1	3911022900	COMPUTADORA 1.3	3,784.81	5	18,924.05	5	18,924.05	0	0.00
1	530004A060	DIFERENCIAL	3,833.73	10	38,337.30	10	38,337.30	0	0.00
1	2310041700	CIGUEÑAL	3,844.67	10	38,446.73	10	38,446.73	0	0.00
1	992515A520	COMPRESOR A/C	4,150.36	20	83,007.21	20	83,007.21	0	0.00
1	5300044900	DIFERENCIAL H-100 2000-2002	4,235.17	1	4,235.17	1	4,235.17	0	0.00
1	412003B000	CONJUNTO DE CLUTCH	4,304.13	1	4,304.13	1	4,304.13	0	0.00
1	43410T00030	CARRIZO	4,329.10	3	12,987.29	3	12,987.29	0	0.00
1	71503252BO	FALDON	4,419.64	6	26,517.86	6	26,517.86	0	0.00
1	530004A085	DIFERENCIAL	4,577.67	1	4,577.67	1	4,577.67	0	0.00
1	921023J100	SILVIN RH	4,720.29	15	70,804.34	15	70,804.34	0	0.00
1	51300H1201	DIFERENCIAL FR	4,773.45	1	4,773.45	1	4,773.45	0	0.00
1	569002H0009P	MODULO AIRBAG	4,863.44	1	4,863.44	1	4,863.44	0	0.00
1	2110041710	BLOCK DE MOTOR	5,095.17	15	76,427.55	15	76,427.55	0	0.00
1	8456026100	KIT BOLSA AIRE RH	5,103.60	1	5,103.60	1	5,103.60	0	0.00
1	2823041431	TURBO CARGADOR	5,493.09	4	21,972.38	4	21,972.38	0	0.00
1	961603J1006Y	RADIO	7,573.36	1	7,573.36	1	7,573.36	0	0.00
1	47000H1080	TRANSFER	7,985.23	3	23,955.68	3	23,955.68	0	0.00
1	53000H1140	DIFERENCIAL	8,301.47	1	8,301.47	1	8,301.47	0	0.00
1	4300043503	CAJA VELOCIDADES	8,489.58	10	84,895.80	10	84,895.80	0	0.00
1	53000H1200	DIFERENCIAL TRASERO	8,834.90	3	26,504.69	3	26,504.69	0	0.00
1	430004A110	CAJA DE VEL.	9,040.56	4	36,162.24	4	36,162.24	0	0.00
1	5690026002FB	BOLSA DE AIRE (MX)	9,412.74	5	47,063.71	5	47,063.71	0	0.00
1	563102H000	CA#A DE TIMON	9,603.34	6	57,620.06	6	57,620.06	0	0.00
1	3310442850	BOMBA DE INYECCION T	10,260.08	7	71,820.53	7	71,820.53	0	0.00
1	4300028643	CAJA VELOCIDADES MATRIX	10,402.77	5	52,013.85	4	41,611.08	1	10,402.77
1	3310041252	BOMBA H-100 (NP)	12,923.97	5	64,619.85	5	64,619.85	0	0.00
1	430505H300	CAJA DE VELOCIDADES	16,735.99	7	117,151.96	7	117,151.96	0	0.00
1	2110139D00	MOTOR COMPLETO	32,063.07	4	128,252.28	4	128,252.28	0	0.00
4	205/55R16	4 HANKOOK 195/55R	529.39	3	1,588.16	3	1,588.16	0	0.00
4	225/60R17	LLANTA KUMHO NEW IX	781.25	1	781.25	1	781.25	0	0.00
4	245/60R18	LLANTA HANKOOK TODO TERRENO	1,091.96	15	16,379.46	11	12,011.61	4	4,367.86
4	235/65R17	LLANTA R17	1,236.61	5	6,183.04	5	6,183.04	0	0.00
4	245/60R18K	LLANTA KUMHO TERRACERIA	1,620.54	15	24,308.04	15	24,308.04	0	0.00
4	215/55R17	LLANTA 215/55R17 HANKOOK	2,181.61	10	21,816.07	6	13,089.64	4	8,726.43
5	71621	LIQUIDO DE FRENOS	14.69	50	734.38	50	734.38	0	0.00
5	LITRO 20W50	LITRO ACEITE 20W50 NAPA	28.13	5	140.63	5	140.63	0	0.00
5	80W90	ACEITE CAJA	48.00	50	2,400.06	50	2,400.06	0	0.00
61	2966BR	SILICON TRANSPARENTE	14.73	1	14.73	1	14.73	0	0.00
61	5443520264	SWITCH NEBLINERA	16.00	1	16.00	1	16.00	0	0.00
61	1037	LIMPIA CARBURADOR	16.91	17	287.46	17	287.46	0	0.00
61	5198645000	TUERCA PEQ. P/HD65	17.38	1	17.38	1	17.38	0	0.00
61	55234-80Y00	RESORTES	20.00	1	20.00	1	20.00	0	0.00
61	14600	PEGAMENTO	29.35	4	117.40	4	117.40	0	0.00
61	FC29001	LIQUIDO DE FRENO	33.32	11	366.52	11	366.52	0	0.00
61	SANTAB	JGO. ROTULOS COLOR BLANCO	40.18	2	80.36	2	80.36	0	0.00
61	RS10	REFRIGERANTE	41.97	30	1,259.00	30	1,259.00	0	0.00
61	1864761566	BOMBILLA 24V	50.73	3	152.19	3	152.19	0	0.00
61	SANTAN	JGO. ROTULOS SANTA FE NEGRO	66.22	2	132.44	2	132.44	0	0.00
61	ALFOMBRA	JGO. DE ALFOMBRAS HYUNDAI	79.03	1	79.03	1	79.03	0	0.00
61	ST20	M. POLARIZADO 3M ST 20 MEDIO	83.80	28	2,346.30	28	2,346.30	0	0.00
61	ST35	M. POLARIZADO 3M FX ST35 CLARO	84.55	16	1,352.86	16	1,352.86	0	0.00
61	4867487703	COJINETE	87.05	1	87.05	1	87.05	0	0.00
61	ST5	M. POLARIZADO 3M FX ST5 OSCURO	118.30	2	236.60	2	236.60	0	0.00
61	HH10260	BOLA HITCH SANTA FE 1 7/8"	130.17	2	260.34	2	260.34	0	0.00
61	ALFORSA	JGO DE ALFOMBRAS	172.06	1	172.06	1	172.06	0	0.00
61	TNS40ZL	BATERIA LOW	200.25	70	14,017.61	70	14,017.61	0	0.00
61	T36B20L-MF	BATERIA FREE	225.45	103	23,221.22	103	23,221.22	0	0.00
61	CS331A	JGO. PASTILLAS TERR.	247.37	2	494.73	2	494.73	0	0.00
61	ACCU082181	ARO GETZ RIN 13	325.71	3	977.13	3	977.13	0	0.00
61	TNX120-7	BATERIA LOW	388.47	71	27,581.05	71	27,581.05	0	0.00
		Van		1,339	2,706,812.64	1,314	2,650,232.83	25	56,579.81

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario físico
Bodega central al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-1/5	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
		Vienen		1,339	2,706,812.64	1,314	2,650,232.83	25	56,579.81
61	T95D31L-MF	BATERIA FREE	409.48	600	245,688.12	600	245,688.12	0	0.00
61	BERMP35	RADIO CD MP3 / INST.	722.10	1	722.10	1	722.10	0	0.00
61	CTX417	RADIO AIWA	862.50	10	8,625.00	5	4,312.50	5	4,312.50
61	BPV650	RADIO CD	878.57	10	8,785.71	5	4,392.86	5	4,392.86
61	DEHP4770M	RADIO PIONEER MP3	1,169.44	10	11,694.41	5	5,847.20	5	5,847.20
61	SLR-011	RACKS TERRACAN	1,316.96	6	7,901.79	4	5,267.86	2	2,633.93
61	ESTRIBO	ESTRIBO	1,830.36	2	3,660.71	2	3,660.71	0	0.00
61	760057	SAFARY RACK MEDIANA	2,571.43	5	12,857.14	5	12,857.14	0	0.00
62	BR12912	RELAY BOCINA	0.01	76	0.76	76	0.76	0	0.00
62	AT30	FUSIBLE DE 30A.	0.23	8,249	1,897.27	8,249	1,897.27	0	0.00
62	BC496	CONDENSADOR VW	1.65	704	1,161.60	704	1,161.60	0	0.00
62	BC344	CONDENSADOR MIT	2.73	1,912	5,219.76	1,912	5,219.76	0	0.00
62	BGP26	PLATINO MITSUBI	3.74	432	1,615.68	432	1,615.68	0	0.00
62	JH465RH	ESPEJO PUERTA	11.88	31	368.28	31	368.28	0	0.00
62	LFPG031RH	LAMPARA RH	62.63	4	250.52	4	250.52	0	0.00
62	PH3531	FILTRO	65.41	2	130.82	2	130.82	0	0.00
62	876233J000	LAMPARA LATERAL ESPEJO	202.51	2	405.03	2	405.03	0	0.00
62	205/40R17	LLANTA R17	782.14	10	7,821.43	10	7,821.43	0	0.00
62	205/55R16	LLANTAS R15	840.63	8	6,725.00	8	6,725.00	0	0.00
67	B5460	BANDO FAJAS	6.29	16	100.64	16	100.64	0	0.00
67	MB122136	GUARDAPOLVO	31.63	30	948.90	25	790.75	5	158.15
67	4016050A00	ROTULA	61.95	55	3,407.25	55	3,407.25	0	0.00
67	12010D8101	PISTONES	79.32	4	317.28	4	317.28	0	0.00
67	284449120	BRAZO AUXILIAR	80.39	11	884.29	11	884.29	0	0.00
67	B00132135	TERMINAL	80.50	7	563.50	7	563.50	0	0.00
67	B09432240	TERMINAL	88.80	25	2,220.00	25	2,220.00	0	0.00
67	0443832021	GUARDAPOLVO	89.57	7	626.99	7	626.99	0	0.00
67	1610039035	BOMBA DE AGUA	104.49	3	313.47	3	313.47	0	0.00
67	INS014	CANASTA	193.38	110	21,271.80	97	18,757.86	13	2,513.94
Totales				13,681	3,062,997.89	13,621	2,986,559.50	60	76,438.39

^
^
^
^
^
^



Conclusión

Al realizar el inventario físico, determinamos que en la bodega existe producto faltante ,dañado y obsoleto; a los que se les debe dar seguimiento para realizar los ajustes correspondientes.

(f) _____

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del inventario faltante
Bodega central al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-1 / 6	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	3610041012	STARTER	1,507.40	1	1,507.40	0	0.00	1	1,507.40
1	760034A300	PUERTA FR WS/LH	1,605.04	2	3,210.09	1	1,605.04	1	1,605.04
1	2311037300	CIGUEÑAL 2.7	1,657.75	2	3,315.50	1	1,657.75	1	1,657.75
1	816102H001	SUNROOF	1,719.03	1	1,719.03	0	0.00	1	1,719.03
1	4120038250	KIT CLUTCH	1,803.68	1	1,803.68	0	0.00	1	1,803.68
1	253015H400	RADIADOR	2,076.14	5	10,380.70	4	8,304.56	1	2,076.14
1	417006A201	BOOSTER CLUTCH	2,156.13	5	10,780.66	4	8,624.53	1	2,156.13
1	9599026C00	KIT REPARACION BOLSA AIRE LH	2,817.84	1	2,817.84	0	0.00	1	2,817.84
1	4300028643	CAJA VELOCIDADES MATRIX	10,402.77	5	52,013.85	4	41,611.08	1	10,402.77
1	861102B080	WINDSHIELD	1,944.84	15	29,172.62	13	25,282.93	2	3,889.68
1	3730041751	ALTERNADOR	2,492.49	5	12,462.45	3	7,477.47	2	4,984.98
1	338003A000	INYECTOR	2,216.27	32	70,920.61	28	62,055.53	4	8,865.08
4	245/60R18	LLANTA HANKOOK TODO TERRENO	1,091.96	15	16,379.46	11	12,011.61	4	4,367.86
4	215/55R17	LLANTA 215/55R17 HANKOOK	2,181.61	10	21,816.07	6	13,089.64	4	8,726.43
61	SLR-011	RACKS TERRACAN	1,316.96	6	7,901.79	4	5,267.86	2	2,633.93
61	CTX417	RADIO AIWA	862.50	10	8,625.00	5	4,312.50	5	4,312.50
61	BPV650	RADIO CD	878.57	10	8,785.71	5	4,392.86	5	4,392.86
61	DEHP4770M	RADIO PIONEER MP3	1,169.44	10	11,694.41	5	5,847.20	5	5,847.20
67	MB122136	GUARDAPOLVO	31.63	30	948.90	25	790.75	5	158.15
67	INS014	CANASTA	193.38	110	21,271.80	97	18,757.86	13	2,513.94

276	297,527.57	216	221,089.19	60	76,438.39	C-1 / 5
------------	-------------------	------------	-------------------	-----------	------------------	----------------



Conclusión

Se determinó que las diferencias establecidas corresponde a ventas, realizadas con facturas emitidas a mano y por diversas razones no se habían operado en el sistema, estas fueron emitidas debido a fallas del sistema.

(f) _____

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración de Inventario por marca
Tienda Zona 11 al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

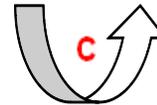
P.T.	C-2	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Descripción	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
		Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	YOUNG MOTOR COMPANY	727	1,550,196.08	709	1,511,621.74	18	38,574.34
2	FRANCE	21	12,832.69	15	8,703.14	6	4,129.55
5	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5	282.57	5	282.57	0	0.00
7	YOUNG CAT.E	25	3,505.27	25	3,505.27	0	0.00
61	ACCESORIOS	284	185,035.91	265	158,371.73	19	26,664.18
62	SHINING BLICK	25	1,010.05	25	1,010.05	0	0.00
67	AMECX	319	66,009.67	319	66,009.67	0	0.00

Totales

1,406	1,818,872.23	1,363	1,749,504.16	43	69,368.07
--------------	---------------------	--------------	---------------------	-----------	------------------

C-2 / 6



Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario físico
Tienda Zona 11 al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-2/1	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	5723124000	FAJA T/HIDRAULICO	10.91	20	218.14	20	218.14	-	-
1	253102E760	RADIADOR DE AGUA	1,120.84	2	2,241.69	2	2,241.69	-	-
1	495003A205	FLECHA	1,124.70	3	3,374.10	3	3,374.10	-	-
1	641012B600	MASCARA FR	1,126.90	1	1,126.90	1	1,126.90	-	-
1	7370005510	COMPUERTA TRASERA	1,127.33	2	2,254.67	2	2,254.67	-	-
1	641012B000	PANEL	1,137.63	1	1,137.63	1	1,137.63	-	-
1	495012D000	FLECHA LH	1,147.52	1	1,147.52	1	1,147.52	-	-
1	2411041700	ARBOL DE LEVAS D4AE	1,150.41	1	1,150.41	1	1,150.41	-	-
1	495001C200	FLECHA LH	1,152.68	1	1,152.68	1	1,152.68	-	-
1	495054AA00	PUNTA INTERIOR LH	1,153.86	1	1,153.86	1	1,153.86	-	-
1	5671445000	MUÑON LH	1,155.62	1	1,155.62	1	1,155.62	-	-
1	4960026210	FLECHA TRASERA	1,161.10	1	1,161.10	1	1,161.10	-	-
1	3510032950	CUERPO ASPIRAC.	1,163.54	5	5,817.70	5	5,817.70	-	-
1	4950126510	FLECHA FR LH	1,165.20	5	5,826.01	5	5,826.01	-	-
1	7600326111	PUERTA FR LH	1,165.72	4	4,662.89	2	2,331.45	2	2,331.45
1	MB275829A	LODERA	1,169.92	4	4,679.68	4	4,679.68	-	-
1	5631026000	CA#A DE TIMON	1,172.55	1	1,172.55	1	1,172.55	-	-
1	411006A000	DISCO	1,172.57	1	1,172.57	1	1,172.57	-	-
1	565104B000	CREMALLERA	1,172.75	5	5,863.77	5	5,863.77	-	-
1	083702B100	JGO ESTRIBOS	1,174.40	1	1,174.40	1	1,174.40	-	-
1	976064A251	RADIADOR A/C	1,175.45	5	5,877.27	5	5,877.27	-	-
1	495002E550	FLECHA RH	1,181.37	2	2,362.75	2	2,362.75	-	-
1	492005H500	TRANSMISION RR	1,193.26	1	1,193.26	1	1,193.26	-	-
1	8650133550	BUMPER (NP)	1,210.05	2	2,420.10	1	1,210.05	1	1,210.05
1	9731143311	MOTOVENTILADOR	1,220.77	1	1,220.77	1	1,220.77	-	-
1	9400325651	PANEL DE INSTRUMENTOS	1,225.38	1	1,225.38	1	1,225.38	-	-
1	9760629100	CONDENSADOR A/C	1,226.34	2	2,452.68	2	2,452.68	-	-
1	5321243A50	CORONA Y PI#ON	1,227.53	2	2,455.06	2	2,455.06	-	-
1	4950026411	CONJUNTO FLECHA LH ABS	1,231.55	2	2,463.11	2	2,463.11	-	-
1	083702E400	JGO. ESTRIBOS	1,232.89	2	2,465.77	1	1,232.89	1	1,232.89
1	24110410202	ARBOL DE LEVAS D4AF	1,235.79	1	1,235.79	1	1,235.79	-	-
1	51621H1000	KIT REPARACION FLECHA RH	1,243.96	5	6,219.81	4	4,975.85	1	1,243.96
1	58580H1001	BOOSTER	1,252.37	2	2,504.74	2	2,504.74	-	-
1	5321243A60	CATARINA Y PI#ON	1,258.04	3	3,774.13	3	3,774.13	-	-
1	4950126561	FLECHA FR RH	1,264.60	1	1,264.60	1	1,264.60	-	-
1	2210022101	CULATA (NL)	1,274.06	8	10,192.48	8	10,192.48	-	-
1	9764302000	COMPRESOR	1,277.58	6	7,665.47	6	7,665.47	-	-
1	565001C000	CREMALLERA	1,280.60	2	2,561.21	2	2,561.21	-	-
1	935753J210WK	CONTROL DE VIDRIO	1,287.46	1	1,287.46	1	1,287.46	-	-
1	4950026371	FLECHA RH	1,289.85	1	1,289.85	1	1,289.85	-	-
1	2471141760	TAPADERA DE TIEMPO	1,298.79	2	2,597.58	2	2,597.58	-	-
1	495074AA00	PUNTA FLECHA LH	1,302.05	2	2,604.10	2	2,604.10	-	-
1	495084AA00	PUNTA FLECHA RH	1,302.05	2	2,604.10	2	2,604.10	-	-
1	3111136000	BOMBA (NL)	1,303.99	6	7,823.94	6	7,823.94	-	-
1	921022B015	SILVIN RH	1,307.44	25	32,686.07	23	30,071.18	2	2,614.89
1	921012B015	SILVIN LH	1,307.62	25	32,690.50	25	32,690.50	-	-
1	495003K160	FLECHA RH	1,309.88	2	2,619.75	2	2,619.75	-	-
1	3730042621	ALTERNADOR D4BB (AU TRUCK 00-)	1,311.87	2	2,623.73	2	2,623.73	-	-
1	4950005010	FLECHA RH	1,318.03	1	1,318.03	1	1,318.03	-	-
1	921010X010	SILVIN LH	1,318.78	10	13,187.78	10	13,187.78	-	-
1	5651043000	CREMALLERA MECANICA	1,322.70	2	2,645.40	2	2,645.40	-	-
1	2311032600	CIGUEÑAL	1,323.60	1	1,323.60	1	1,323.60	-	-
1	496054AA00	PUNTA INTERIOR RH	1,323.94	1	1,323.94	1	1,323.94	-	-
1	52900H1200	ARO	1,347.09	25	33,677.14	23	30,982.97	2	2,694.17
1	97660H1000	CONDENSADOR A/C	1,358.65	4	5,434.59	4	5,434.59	-	-
1	921012B011	SILVIN LH	1,366.17	25	34,154.37	25	34,154.37	-	-
1	3730038700	ALTERNADOR 2.4	1,370.30	2	2,740.60	2	2,740.60	-	-
1	3610041011	MOTOR DE ARRANQUE	1,370.67	2	2,741.35	2	2,741.35	-	-
1	56721H1000	MU#ON RH	1,393.20	1	1,393.20	1	1,393.20	-	-
1	2210002710	CULATA ATOS 00-	1,397.23	1	1,397.23	1	1,397.23	-	-
1	760044F010	PUERTA FRONTAL RH	1,402.99	1	1,402.99	1	1,402.99	-	-
1	4960026211	FLECHA	1,414.61	2	2,829.22	2	2,829.22	-	-
1	940032E560	TABLERO DE INDICADORES	1,423.07	2	2,846.14	2	2,846.14	-	-
1	491005A100	EJE CARDAN	1,428.47	1	1,428.47	1	1,428.47	-	-
1	495002D502	FLECHA RH	1,428.87	2	2,857.73	2	2,857.73	-	-
1	3916042050	MODULO	1,430.13	1	1,430.13	1	1,430.13	-	-
1	25310H1401	RADIADOR	1,434.70	5	7,173.49	5	7,173.49	-	-
1	846602E000HN	TOLVA APOYABRAZO	1,447.63	1	1,447.63	1	1,447.63	-	-
		Van		267	318,778.36	258	307,450.96	9	11,327.40

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario físico
Tienda Zona 11 al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-2/2	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
		Vienen		267	318,778.36	258	307,450.96	9	11,327.40
1	95910H1200	MODULO AIR BAG	1,462.92	1	1,462.92	1	1,462.92	-	-
1	315004X500	GALERIA	1,463.99	3	4,391.97	3	4,391.97	-	-
1	9763243053	CONJUNTO MOTOR A/C	1,465.91	5	7,329.57	5	7,329.57	-	-
1	3730037400	ALTENADOR 2.7	1,483.39	1	1,483.39	1	1,483.39	-	-
1	3380027010	INYECTORES	1,490.16	5	7,450.81	5	7,450.81	-	-
1	5301039000	DIFERENCIAL	1,492.62	5	7,463.10	5	7,463.10	-	-
1	921012B010	LAMPARA LH	1,494.10	25	37,352.52	25	37,352.52	-	-
1	921013B010	LAMPARA RH	1,494.10	25	37,352.52	25	37,352.52	-	-
1	4950017200	FLECHA LH	1,505.38	3	4,516.13	3	4,516.13	-	-
1	083002B010	DEFENSA FRONTAL	1,538.50	3	4,615.50	3	4,615.50	-	-
1	083802B020	DEFENSA	1,562.50	2	3,125.00	2	3,125.00	-	-
1	760040W010	CONJUNTO PANEL	1,564.58	3	4,693.73	3	4,693.73	-	-
1	9544002152	COMPUTADORA	1,565.48	6	9,392.88	6	9,392.88	-	-
1	4950117250	FLECHA RH	1,571.14	1	1,571.14	1	1,571.14	-	-
1	2895024001	CONVERTIDOR	1,582.04	5	7,910.18	5	7,910.18	-	-
1	4551039500	KIT EMBRAGUE ATM	1,598.78	5	7,993.90	5	7,993.90	-	-
1	3610042050	STARTER D4BF/D4BB	1,601.34	1	1,601.34	1	1,601.34	-	-
1	4950638640	PUNTA DE FLECHA	1,612.22	5	8,061.10	5	8,061.10	-	-
1	664002E020	CAPO	1,615.17	4	6,460.66	4	6,460.66	-	-
1	47303H1000	MOTOR DE TRANSFER	1,623.58	3	4,870.73	3	4,870.73	-	-
1	976064A002	CONDENSADOR	1,628.85	4	6,515.38	4	6,515.38	-	-
1	9770128A40	COMPRESOR A/C	1,642.04	4	6,568.16	4	6,568.16	-	-
1	491004A410	TRANS.D4BB CORTA P.	1,660.31	1	1,660.31	1	1,660.31	-	-
1	5771002000	CAJA	1,674.91	5	8,374.55	5	8,374.55	-	-
1	491004A901	TRANS.DIS. MEC LRG.	1,677.26	1	1,677.26	1	1,677.26	-	-
1	53511H1A00	JGO. ENGRANAJE FRONTAL	1,695.12	2	3,390.24	2	3,390.24	-	-
1	51320H1020	CORONA & PI#ON	1,696.16	1	1,696.16	1	1,696.16	-	-
1	2210033210	CULATA	1,700.09	1	1,700.09	1	1,700.09	-	-
1	7700429530	PUERTA RH	1,703.03	1	1,703.03	1	1,703.03	-	-
1	8660133550	BUMPER TRASERO	1,711.27	3	5,133.82	3	5,133.82	-	-
1	959904AA02	KIT REPARACION BOLSA DE AIRE	1,719.28	1	1,719.28	1	1,719.28	-	-
1	3911002930	COMPUTADORA	1,742.94	5	8,714.68	5	8,714.68	-	-
1	9541029301	MODULO (NP)	1,750.10	1	1,750.10	1	1,750.10	-	-
1	083702B300ZW	ESTRIBO	1,757.10	10	17,570.98	10	17,570.98	-	-
1	9760634003	RADIADOR A/C	1,764.92	5	8,824.60	5	8,824.60	-	-
1	53511H1B10	SET SATELITES	1,766.04	1	1,766.04	1	1,766.04	-	-
1	5771022101	CREMALLERA	1,780.22	4	7,120.88	4	7,120.88	-	-
1	5771027000	CREMALLERA HIDRAULICA	1,780.22	4	7,120.88	3	5,340.66	1	1,780.22
1	083702E010	ESTRIBOS CROMADAS	1,789.27	3	5,367.80	3	5,367.80	-	-
1	664002B010	CAPO	1,807.20	5	9,036.00	5	9,036.00	-	-
1	2210022600	CULATA 1.5	1,821.14	1	1,821.14	1	1,821.14	-	-
1	51620H1000	FLECHA RH	1,846.85	1	1,846.85	1	1,846.85	-	-
1	221004X300	CULATA	1,849.93	1	1,849.93	1	1,849.93	-	-
1	2210022620	CULATA 1.3	1,876.44	1	1,876.44	1	1,876.44	-	-
1	51610H1020	FLECHA FR LH	1,883.32	1	1,883.32	1	1,883.32	-	-
1	495002B010	CONJ. JUNTA LH	1,899.60	6	11,397.60	6	11,397.60	-	-
1	0821000024	ROOF BOX CARRIER SAN	1,921.89	1	1,921.89	1	1,921.89	-	-
1	959102D100	MODULO DE AIR BAG	1,922.53	4	7,690.12	4	7,690.12	-	-
1	08210H1007	ROOF BOX CARRIER GL NEGRA (NL)	1,927.41	1	1,927.41	1	1,927.41	-	-
1	4120024800	CONJUNTO DISCO-CANASTA	1,937.72	1	1,937.72	1	1,937.72	-	-
1	2110222B00	MEDIO MOTOR	1,953.28	2	3,906.56	2	3,906.56	-	-
1	71312H1B00	ESTRIBO METALICO LH	1,967.24	2	3,934.48	2	3,934.48	-	-
1	085402C030	KIT CROMO NEBLINERA	1,978.89	2	3,957.78	2	3,957.78	-	-
1	2SF37AQ000ZW	ESTRIBOS CON LOGO	1,985.79	10	19,857.92	10	19,857.92	-	-
1	591306A000	BOMBA AIRE	1,987.08	1	1,987.08	1	1,987.08	-	-
1	08520H1020	ALTIMETRO	2,013.58	2	4,027.16	2	4,027.16	-	-
1	823024A310LN	TAPICERIA DE PUERTA GRIS-NEGRO	2,053.72	3	6,161.17	3	6,161.17	-	-
1	97610H1021	COMPRESOR	2,057.72	1	2,057.72	1	2,057.72	-	-
1	5321045000	CORONA Y PIÑON	2,067.03	6	12,402.20	6	12,402.20	-	-
1	253015H400	RADIADOR	2,076.14	1	2,076.14	0	0.00	1	2,076.14
1	083702E100	ESTRIBOS TUCSON (NL)	2,108.76	1	2,108.76	1	2,108.76	-	-
1	532105H630	CORONA Y PIÑON D4AE USE 45230	2,134.52	3	6,403.56	3	6,403.56	-	-
1	3911022291	COMPUTADORA 1.3	2,149.02	2	4,298.04	2	4,298.04	-	-
1	9721043310	CAJA CLIMAT	2,169.40	1	2,169.40	1	2,169.40	-	-
1	47110DS031A	TOMA FUERZA (PTO)	2,174.79	2	4,349.58	2	4,349.58	-	-
1	992305A581	CONDENSADOR A/C	2,189.12	1	2,189.12	1	2,189.12	-	-
1	52600H1201	FLECHA RR RH	2,204.46	1	2,204.46	1	2,204.46	-	-
1	3911022520	COMPUTADORA 1.3	2,216.49	5	11,082.45	5	11,082.45	-	-
		Van		504	724,613.70	493	709,429.94	11	15,183.76

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario físico
Tienda Zona 11 al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-2/3	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
		Viene		504	724,613.70	493	709,429.94	11	15,183.76
1	979014A151CI	CONSOLA A/C	2,231.92	1	2,231.92	1	2,231.92	-	-
1	2210032680	CULATA	2,236.14	2	4,472.27	2	4,472.27	-	-
1	569002E000DD	MODULO BOLSA AIRE	2,242.11	2	4,484.22	2	4,484.22	-	-
1	3913023070	COMPUTADORA	2,259.63	1	2,259.63	1	2,259.63	-	-
1	3911043925	COMPUTADORA	2,264.94	1	2,264.94	1	2,264.94	-	-
1	4341046000	EJE SELECTIVO	2,274.45	1	2,274.45	1	2,274.45	-	-
1	3911043600	COMPUTADORA	2,318.56	1	2,318.56	1	2,318.56	-	-
1	232603E001	VOLANTE	2,340.49	8	18,723.90	8	18,723.90	-	-
1	391124X550	COMPUTADORA	2,342.14	1	2,342.14	1	2,342.14	-	-
1	9770128142	COMPRESOR	2,343.63	2	4,687.27	2	4,687.27	-	-
1	4147002152	ACTUADOR	2,350.22	10	23,502.20	10	23,502.20	-	-
1	08520H1010	MULTIMETRO (C/SUNROOF)	2,405.69	12	28,868.33	12	28,868.33	-	-
1	3911033A50	COMPUTADORA	2,406.58	12	28,878.90	9	21,659.18	3	7,219.73
1	94820H1200OI	LAMPARA INTERIOR	2,459.11	20	49,182.26	20	49,182.26	-	-
1	2110233A10	MEDIO MOTOR G40R-RR16063	2,483.12	1	2,483.12	1	2,483.12	-	-
1	3730041751	ALTERNADOR	2,492.49	5	12,462.45	5	12,462.45	-	-
1	3911022A00	COMPUTADORA	2,499.80	1	2,499.80	1	2,499.80	-	-
1	959102E010	MODULO AIR BAG	2,500.00	9	22,500.00	9	22,500.00	-	-
1	577004A600	CAJA TIMON	2,532.19	6	15,193.12	6	15,193.12	-	-
1	977014A021	COMPRESOR	2,549.88	2	5,099.75	2	5,099.75	-	-
1	5321045011	CORONA Y PIÑON D4AE	2,588.30	4	10,353.19	4	10,353.19	-	-
1	5321045230	CORONA Y PIÑON	2,633.07	2	5,266.14	2	5,266.14	-	-
1	2210042960	CULATA	2,649.47	13	34,443.10	13	34,443.10	-	-
1	5770543011	CREMALLERA HIDRAULICA	2,709.69	1	2,709.69	1	2,709.69	-	-
1	3310027000	BOMBA INYECCION	2,717.08	7	19,019.53	7	19,019.53	-	-
1	451004B010	CONVERTIDOR	2,783.84	2	5,567.68	2	5,567.68	-	-
1	589202D300	MODULO ABS	2,785.77	5	13,928.85	5	13,928.85	-	-
1	9599026C00	KIT REPARACION BOLSA AIRE LH	2,817.84	5	14,089.18	3	8,453.51	2	5,635.67
1	577054B010	CREMALLERA HIDRAULICA	2,882.32	1	2,882.32	1	2,882.32	-	-
1	972502B431CA	CONTROL DE CALEFACCI#N	2,921.75	3	8,765.26	3	8,765.26	-	-
1	4733939000	JGO. CORONA Y PI#ON	2,950.11	1	2,950.11	1	2,950.11	-	-
1	845302E000LM	CONJUNTO BOLSA AIRE PASAJERO	3,037.84	2	6,075.69	2	6,075.69	-	-
1	0837026000	JGO. ESTRIBOS SANTA FE	3,050.60	1	3,050.60	1	3,050.60	-	-
1	9765143810	COMPRESOR	3,052.46	2	6,104.91	2	6,104.91	-	-
1	31150H1031	TANQUE DE COMBUSTIBLE	3,125.00	1	3,125.00	1	3,125.00	-	-
1	3912038331	COMPUTADORA SONATA	3,134.81	1	3,134.81	1	3,134.81	-	-
1	3911022230	COMPUTADORA	3,228.65	2	6,457.30	2	6,457.30	-	-
1	6240105101	PUENTE DE MOTOR	3,229.77	1	3,229.77	1	3,229.77	-	-
1	083602B100	PROTECTOR BUMPER RR	3,348.21	3	10,044.64	3	10,044.64	-	-
1	977011E000	COMPRESOR DE A/C	3,352.97	3	10,058.92	3	10,058.92	-	-
1	2210032780	CULATA	3,900.06	1	3,900.06	1	3,900.06	-	-
1	992515A510	COMPRESOR A/C	3,957.87	3	11,873.60	3	11,873.60	-	-
1	5771029100	CREMALLERA (ND)	4,084.60	2	8,169.20	2	8,169.20	-	-
1	992515A520	COMPRESOR A/C	4,150.36	1	4,150.36	1	4,150.36	-	-
1	921013J100	SILVIN LH	4,228.75	5	21,143.73	5	21,143.73	-	-
1	2110224A00	MEDIO MOTOR (NP)	4,570.16	3	13,710.48	3	13,710.48	-	-
1	3310142390	BOMBA	5,267.59	8	42,140.72	6	31,605.54	2	10,535.18
1	2823127800	TURBO	5,424.57	4	21,698.27	4	21,698.27	-	-
1	282004A200	TURBOCARGADOR	5,604.43	15	84,066.38	15	84,066.38	-	-
1	3310042070	BOMBA (NL)	7,846.79	11	86,314.69	11	86,314.69	-	-
1	977012H040	COMPRESOR A/C	8,914.11	2	17,828.22	2	17,828.22	-	-
1	3310442850	BOMBA DE INYECCION T	10,260.08	10	102,600.76	10	102,600.76	-	-
2	642392	PLUMILLA TRASERA	48.47	1	48.47	1	48.47	-	-
2	1109AY	FILTRO ACEITE	53.71	4	214.82	2	107.41	2	107.41
2	5750TQ	FAJA	81.99	1	81.99	1	81.99	-	-
2	7136CV	GUARDAFANGO FR RH	108.66	1	108.66	1	108.66	-	-
2	620836	NEBLINERA LH	265.18	1	265.18	1	265.18	-	-
2	425341	PASTILLAS DE FRENO FR	272.50	1	272.50	1	272.50	-	-
2	3520N6	MULETA LH	830.36	1	830.36	1	830.36	-	-
2	3272GG	FLECHA LH	955.36	1	955.36	1	955.36	-	-
2	5402J2	AROS	1,005.54	10	10,055.36	6	6,033.21	4	4,022.14
5	ATF1	LIQUIDO HIDRAULICO	45.88	2	91.76	2	91.76	-	-
5	5071565	LITRO TORQUE POWER 5W-40	47.77	1	47.77	1	47.77	-	-
5	162353	LITRO SINTETICO 5W40	71.52	2	143.04	2	143.04	-	-
7	29T366S	LEATHER CLEANER	43.75	5	218.75	5	218.75	-	-
7	ALETA	ALETA PARA PLUMILLAS	44.64	1	44.64	1	44.64	-	-
7	XB818	ANTENA DECORATIVA	49.11	1	49.11	1	49.11	-	-
7	29T373KT	CAR POLISH BLANCO	56.65	4	226.61	4	226.61	-	-
		Van		764	1,563,850.44	740	1,521,146.55	24	42,703.89

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario físico
Tienda Zona 11 al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-2 / 4	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
		Vienen		764	1,563,850.44	740	1,521,146.55	24	42,703.89
7	9003	NEBLINERA	89.29	1	89.29	1	89.29	-	-
7	EMP	EMPAQUE PARA PTS	107.14	1	107.14	1	107.14	-	-
7	6007	PUNTA DE ESCAPE	128.57	1	128.57	1	128.57	-	-
7	HE2419A1	RESPALDO DE LUJO	142.50	1	142.50	1	142.50	-	-
7	GK304	PROTECTOR DE BUMPER	145.09	3	435.27	3	435.27	-	-
7	LCROME	SOBRELODERA CROMADA	267.86	3	803.57	3	803.57	-	-
7	0822205000	VISORES DE VENTANA	301.34	2	602.68	2	602.68	-	-
7	47837	TERRANO 3 PZS. UNIVER. TAN	328.57	2	657.14	2	657.14	-	-
61	TERRAN	JGO. ROTULOS TERRACAN NEGRO	71.43	2	142.86	2	142.86	-	-
61	BILLETERA	BILLETERA CUERO LOGO	75.00	22	1,650.00	22	1,650.00	-	-
61	ALFOMBRA	JGO. DE ALFOMBRAS ORIGINALES	79.03	4	316.13	4	316.13	-	-
61	81250	TORNILLO EXC. 12mm	82.06	5	410.32	5	410.32	-	-
61	81260	TORNILLO ALINEACION 14mm	83.95	5	419.74	5	419.74	-	-
61	ST35	M. POLARIZADO 3M FX ST35 CLARO	84.55	22	1,860.18	22	1,860.18	-	-
61	MALETIN	MALETIN SPORT	85.00	6	510.00	6	510.00	-	-
61	DOOR	MOTOR DE CERRADURA	107.14	1	107.14	1	107.14	-	-
61	58101ATOZ	PASTILLAS FRENOS ATOZ	135.69	6	814.13	6	814.13	-	-
61	TN40L	BATERIA LOW	208.92	12	2,507.07	10	2,089.23	2	417.85
61	365074	AMORTIGUADOR EXCEL X1	214.46	8	1,715.67	8	1,715.67	-	-
61	T36B20L-MF	BATERIA FREE	225.45	1	225.45	1	225.45	-	-
61	165/65R13	LLANTA 165/65R13	249.41	1	249.41	1	249.41	-	-
61	CHUMPA1	CHUMPA MICROFIBRA	250.00	6	1,500.00	6	1,500.00	-	-
61	RELOJ	RELOJ CON LOGO	315.00	16	5,040.00	16	5,040.00	-	-
61	SENSOR	ALARMA APROXIMACION	334.82	1	334.82	1	334.82	-	-
61	TNX120-7	BATERIA LOW	388.47	7	2,719.26	7	2,719.26	-	-
61	BLUETOOTH	BLUETOOTH	398.00	1	398.00	1	398.00	-	-
61	T95D31L-MF	BATERIA FREE	409.48	39	15,969.73	35	14,331.81	4	1,637.92
61	ALARMA	ALARMA	424.11	10	4,241.07	10	4,241.07	-	-
61	SBNS40ZL	BATERIA SBK	472.32	10	4,723.21	10	4,723.21	-	-
61	Y61	NEBLINERA	510.00	18	9,180.00	18	9,180.00	-	-
61	LAMP	LAMPARA NEBLINERA	595.24	6	3,571.47	6	3,571.47	-	-
61	TIG530M	BARRAS TRANSVERSALES	669.64	2	1,339.29	2	1,339.29	-	-
61	INMOVILIZADOR	INMOVILIZADOR	771.43	18	13,885.74	18	13,885.74	-	-
61	S-718D	DVD	870.35	2	1,740.71	2	1,740.71	-	-
61	KC-450A	RETROVISOR NEGRO 4.5"	959.55	2	1,919.11	2	1,919.11	-	-
61	D-H700	DVD 7" P/APOYACABEZAS	1,008.82	3	3,026.46	3	3,026.46	-	-
61	XENON1H4	LUCES XENON H4	1,068.61	1	1,068.61	0	0.00	1	1,068.61
61	XENONH45000K	HID CONV. LAMP XENON H4 5000K	1,139.63	1	1,139.63	1	1,139.63	-	-
61	SAN DIEGO	RADIO CD	1,245.54	5	6,227.70	4	4,982.16	1	1,245.54
61	XENON2H1	HID LAMP CONV. H1	1,407.24	5	7,036.21	5	7,036.21	-	-
61	ACCU082405	ARO DE ALUMINIO	1,830.36	10	18,303.57	0	0.00	10	18,303.57
61	ESTRIBO	ESTRIBO	1,830.36	1	1,830.36	1	1,830.36	-	-
61	YZ-57053	BARRAS DE TECHO	1,862.32	5	9,311.61	5	9,311.61	-	-
61	D-F850	DVD	1,938.52	5	9,692.58	5	9,692.58	-	-
61	ACT7110	ESTRIBO ALUMINIO	1,964.29	2	3,928.57	2	3,928.57	-	-
61	9200	PARROT Mki 9200	2,812.50	6	16,875.00	6	16,875.00	-	-
61	YZ-57056	CANASTA DE TECHO	3,990.69	3	11,972.07	2	7,981.38	1	3,990.69
61	CUEROB	CUERO COLOR BEIGE	4,283.26	4	17,133.04	4	17,133.04	-	-
62	LFPG030RH	LAMPARA RH	40.40	25	1,010.05	25	1,010.05	-	-
62	3021022R01	CANASTA 30210-22R01 190MM E16	124.00	64	7,936.08	64	7,936.08	-	-
67	E50116410A	CANASTA CLUTCH IMZ-1901	124.56	1	124.56	1	124.56	-	-
67	3125036290	DISCCO 236*150*21	130.21	9	1,171.88	9	1,171.88	-	-
67	12033W0815025	JGO. ANILLOS 23131 0.25	132.29	1	132.29	1	132.29	-	-
67	12033W0815075	JGO. ANILLOS 23131 0.75	132.29	3	396.87	3	396.87	-	-
67	12033W0815STD	JGO. ANILLOS 23131 STD	132.29	1	132.29	1	132.29	-	-
67	SWI100980.25	ANILLO	132.31	1	132.31	1	132.31	-	-
67	MD107813050	JGO. ANILLOS 20231 0.50	133.23	2	266.47	2	266.47	-	-
67	MD107813STD	JGO. ANILLOS 20231 STD	133.23	2	266.47	2	266.47	-	-
67	8941050620	CANASTA 8-94105-062-0 215 M.M	135.38	13	1,759.99	13	1,759.99	-	-
67	3121027011	CANASTA 200MM 1N,5E,3E. 3121027011	136.32	1	136.32	1	136.32	-	-
67	1301173030075	JGO. ANILLOS 28008 0.75	147.00	3	441.00	3	441.00	-	-
67	1301173030STD	JGO. ANILLOS 28008 STD	147.00	4	588.00	4	588.00	-	-
67	176916410A	CANASTA DE CLUTCH IMZ-2101	154.67	2	309.34	2	309.34	-	-
67	3121012110	CANASTA TOYOTA 2E,2A. 190 MM	155.08	6	930.48	6	930.48	-	-
67	1203313G10025	JGO. ANILLOS 23442 0.25	156.76	5	783.80	5	783.80	-	-
67	1203313G10050	JGO. ANILLOS 23442 0.50	156.76	3	470.28	3	470.28	-	-
67	1203313G10075	JGO. ANILLOS 23442 0.75	156.76	5	783.80	5	783.80	-	-
67	1214082051STD	JGO. ANILLOS 26070 STD	156.76	1	156.76	1	156.76	-	-
		Van		1,214	1,769,781.53	1,171	1,700,413.47	43	69,368.07

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario físico
Tienda Zona 11 al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-2 / 5	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
		Vienen		1,214	1,769,781.53	1,171	1,700,413.47	43	69,368.07
67	8944056140075	JGO. ANILLOS 17595 0.75	156.76	1	156.76	1	156.76	-	-
67	30435M0100	COLLARIN	169.00	21	3,549.00	21	3,549.00	-	-
67	1203315G10025	JGO. ANILLOS 23435 0.25	176.35	5	881.75	5	881.75	-	-
67	1203315G10STD	JGO. ANILLOS 23435 STD	176.35	5	881.75	5	881.75	-	-
67	B6Y011SC0D050	JGO. ANILLOS 30845 0.50	176.35	1	176.35	1	176.35	-	-
67	B6Y011SC0D075	JGO. ANILLOS 30845 0.75	176.35	4	705.40	4	705.40	-	-
67	MD107813075	JGO. ANILLOS 20231 0.75	176.35	4	705.40	4	705.40	-	-
67	3121035040	CANASTA 22R 31210-35040	176.43	4	705.72	4	705.72	-	-
67	INS014	CANASTA	193.38	1	193.38	1	193.38	-	-
67	1203330W10STD	JGO. ANILLOS 23270 STD	195.95	1	195.95	1	195.95	-	-
67	DM03	BOMBA GAS DM03 G	200.20	7	1,401.37	7 X	1,401.37	-	-
67	1301161010025	JGO. ANILLOS 28090 0.25	205.71	1	205.71	1	205.71	-	-
67	1301161010050	JGO. ANILLOS 28090 0.50	205.71	15	3,085.65	15	3,085.65	-	-
67	1301161010075	JGO. ANILLOS 28090 0.75	205.71	15	3,085.65	15	3,085.65	-	-
67	1301161010STD	JGO. ANILLOS 28090 STD	205.71	4	822.84	4	822.84	-	-
67	5121210170050	JGO. ANILLOS 17400 0.50	235.06	15	3,525.90	15	3,525.90	-	-
67	5121210170075	JGO. ANILLOS 17400 0.75	235.06	15	3,525.90	15	3,525.90	-	-
67	3125035040	DISCO 250*160*21 TY	338.82	33	11,181.01	33	11,181.01	-	-
67	1203353F01025	JGO. ANILLOS 23975 0.25	352.63	10	3,526.30	10	3,526.30	-	-
67	1203353F01050	JGO. ANILLOS 23975 0.50	352.63	10	3,526.30	10	3,526.30	-	-
67	1203353F01075	JGO. ANILLOS 23975 0.75	352.63	10	3,526.30	10	3,526.30	-	-
67	1203353F01STD	JGO. ANILLOS 23975 STD	352.63	10	3,526.30	10	3,526.30	-	-
Totales				1,406	1,818,872.23	1,363	1,749,504.16	43	69,368.07

^ ^ ^ ^ ^ ^



Conclusión

Al realizar el inventario físico, determinamos que en la bodega existe producto faltante ,dañado y obsoleto; a los que se les debe dar seguimiento para realizar los ajustes correspondientes.

(f) _____

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario faltante
Tienda Zona 11 al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-2 / 6	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	8650133550	BUMPER (NP)	1,210.05	2	2,420.10	1	1,210.05	1	1,210.05
1	083702E400	JGO. ESTRIBOS	1,232.89	2	2,465.77	1	1,232.89	1	1,232.89
1	51621H1000	KIT REPARACION FLECHA RH	1,243.96	5	6,219.81	4	4,975.85	1	1,243.96
1	5771027000	CREMALLERA HIDRAULICA	1,780.22	4	7,120.88	3	5,340.66	1	1,780.22
1	253015H400	RADIADOR	2,076.14	1	2,076.14	0	0.00	1	2,076.14
1	7600326111	PUERTA FR LH	1,165.72	4	4,662.89	2	2,331.45	2	2,331.45
1	921022B015	SILVIN RH	1,307.44	25	32,686.07	23	30,071.18	2	2,614.89
1	52900H1200	ARO	1,347.09	25	33,677.14	23	30,982.97	2	2,694.17
1	9599026C00	KIT REPARACION BOLSA AIRE LH	2,817.84	5	14,089.18	3	8,453.51	2	5,635.67
1	3310142390	BOMBA	5,267.59	8	42,140.72	6	31,605.54	2	10,535.18
1	3911033A50	COMPUTADORA	2,406.58	12	28,878.90	9	21,659.18	3	7,219.73
2	1109AY	FILTRO ACEITE	53.71	4	214.82	2	107.41	2	107.41
2	5402J2	AROS	1,005.54	10	10,055.36	6	6,033.21	4	4,022.14
61	XENON1H4	LUCES XENON H4	1,068.61	1	1,068.61	0	0.00	1	1,068.61
61	SAN DIEGO	RADIO CD	1,245.54	5	6,227.70	4	4,982.16	1	1,245.54
61	YZ-57056	CANASTA DE TECHO	3,990.69	3	11,972.07	2	7,981.38	1	3,990.69
61	TN40L	BATERIA LOW	208.92	12	2,507.07	10	2,089.23	2	417.85
61	T95D31L-MF	BATERIA FREE	409.48	39	15,969.73	35	14,331.81	4	1,637.92
61	ACCU082405	ARO DE ALUMINIO	1,830.36	10	18,303.57	0	0.00	10	18,303.57

177	242,756.53	134	173,388.46	43	69,368.07	C-2 / 5
^	^	^	^	^<	^<	 C-2

Conclusión

Se determinó que las diferencias establecidas corresponde a ventas, realizadas con facturas emitidas a mano y por diversas razones no se habían operado en el sistema, estas fueron emitidas debido a fallas del sistema a excepción de los códigos 1109AY, 5402J2 y TN40L que el jefe de tienda no pudo justificar por lo que se hará factura a su nombre para corregir el saldo.

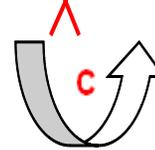
(f) _____

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración de Inventario por marca
Tienda Carretera a El Salvador al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-3	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Descripción	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
		Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	YOUNG MOTOR COMPANY	518	172,145.88	429	134,094.23	89	38,051.66
2	FRANCE	124	19,041.53	122	16,883.68	2	2,157.85
5	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	18	830.10	18	830.10	0	0.00
61	ACCESORIOS	166	12,728.80	163	10,314.55	3	2,414.25
Totales		826	204,746.31	732	162,122.55	94	42,623.75

C-3 / 5



Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del inventario físico
Tienda Carretera El Salvador al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-3 / 1	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	2223032804	VALVULA	101.54	4	406.15	4	406.15	0	0.00
1	983112E000	BRAZO	101.97	1	101.97	1	101.97	0	0.00
1	548303A000	ARTICULACION	104.09	1	104.09	1	104.09	0	0.00
1	9230129050	PIDEVIAS LH	104.73	1	104.73	1	104.73	0	0.00
1	9230229050	PIDEVIAS RH	107.07	1	107.07	1	107.07	0	0.00
1	2750102H00	JGO. CABLES BUJIAS	108.18	4	432.71	4	432.71	0	0.00
1	548402B000	CABEZAL RH. B/ESTABILIZADORA	108.41	2	216.83	2	216.83	0	0.00
1	971332B010	FILTRO DE AIRE	109.05	1	109.05	1	109.05	0	0.00
1	5484026100	ENLACE BARRA EST. RH	109.35	1	109.35	1	109.35	0	0.00
1	2441026000	SENSOR FAJA DE TIEMPO	109.60	2	219.20	2	219.20	0	0.00
1	5483026100	BIELITA LH	109.66	1	109.66	1	109.66	0	0.00
1	5304839000	COJINETE EXTERIOR	110.33	1	110.33	1	110.33	0	0.00
1	81760H1000	AMORTIGUADOR RH	110.96	1	110.96	1	110.96	0	0.00
1	548302E100	ENLACE BARRA ESTABILIZADORA	111.41	5	557.06	3	334.24	2	222.82
1	548302B000	CABEZAL LH B/ESTABILIZADORA	111.57	2	223.13	2	223.13	0	0.00
1	577244H000	PUNTA CREMALLERA LH	111.89	2	223.77	2	223.77	0	0.00
1	577244H100	PUNTA CREMALLERA RH	114.59	2	229.18	2	229.18	0	0.00
1	0895000020	ACEITE SINTETICO CAJA (CL)	115.91	4	463.62	4	463.62	0	0.00
1	92302H1030	LAMPARA P/VIAS RH	117.44	1	117.44	1	117.44	0	0.00
1	3197244002	/FILTRO	118.57	1	118.57	1	118.57	0	0.00
1	949502E000CA	SWITCH CONTROL ILUMINACION	119.03	1	119.03	1	119.03	0	0.00
1	966202E000	CLAXON	119.71	7	837.96	7	837.96	0	0.00
1	8352043500	RODILLO	120.19	1	120.19	1	120.19	0	0.00
1	81750H1000	AMORTIGUADOR LH	120.28	1	120.28	1	120.28	0	0.00
1	52980H1400	TAPA RUEDA	121.49	4	485.96	4	485.96	0	0.00
1	575402E000	TUBO	123.47	5	617.36	5	617.36	0	0.00
1	983502B000	PLUMILLA LH	125.28	1	125.28	1	125.28	0	0.00
1	548304H000	ENLACE	126.02	1	126.02	1	126.02	0	0.00
1	548404H000	ENLACE RH	126.02	10	1,260.25	5	630.12	5	630.12
1	5833012100	BOMBA (J)	126.59	1	126.59	1	126.59	0	0.00
1	814102E000	CHAPA RR LH	126.71	1	126.71	1	126.71	0	0.00
1	966102S100	BOCINA	126.79	1	126.79	1	126.79	0	0.00
1	2528737101	RODILLO SENSOR	127.85	8	1,022.76	8	1,022.76	0	0.00
1	985102C100	MOTOR CHORRITOS	129.48	1	129.48	1	129.48	0	0.00
1	9446025000	FLOTE TANQUE	130.33	1	130.33	1	130.33	0	0.00
1	529601C460	PLATOS	130.81	2	261.62	2	261.62	0	0.00
1	2750132A00	CABLE	131.33	1	131.33	1	131.33	0	0.00
1	955505H300	FLASHER	132.65	1	132.65	1	132.65	0	0.00
1	572123A000	POLEA	132.65	5	663.27	5	663.27	0	0.00
1	86130H1010	MOLDURA WINDSHIELD	132.72	1	132.72	1	132.72	0	0.00
1	2312402560D	POLEA DE CIGUE#AL = 23130-02550	133.30	1	133.30	1	133.30	0	0.00
1	5833025200	BOMBA AUXILIAR LH	133.36	1	133.36	1	133.36	0	0.00
1	96660H1000	BOCINA CLAXON CARACOL	133.40	1	133.40	1	133.40	0	0.00
1	319112E000	FILTRO GASOLINA	133.99	4	535.95	4	535.95	0	0.00
1	5304239000	COJINETE INTERIOR	134.09	1	134.09	1	134.09	0	0.00
1	5838025300	BOMBA AUXILIAR RH	134.49	1	134.49	1	134.49	0	0.00
1	311121G000	FILTRO GASOLINA L. D.	134.70	2	269.40	2	269.40	0	0.00
1	3170032003	BOMBA GASOLINA	135.23	1	135.23	1	135.23	0	0.00
1	252864X000	PI#ON LOCO FAJA / SENSOR	136.62	2	273.25	2	273.25	0	0.00
1	517602E000	ROTULA	136.82	15	2,052.29	0	0.00	15	2,052.29
1	3192226910	FILTRO COMBUSTIBLE	137.43	1	137.43	1	137.43	0	0.00
1	4322144010	COJINETE	138.70	4	554.80	4	554.80	0	0.00
1	8141026000	CHAPA PTA RR LH	141.35	1	141.35	1	141.35	0	0.00
1	935802E000LM	SWITCH P/VIDRIOS LH	142.58	1	142.58	1	142.58	0	0.00
1	8478126000CA	PANEL CENTRAL DE RADIO	143.21	1	143.21	1	143.21	0	0.00
1	4171039001	BOMBA AUXILIAR CLUTCH	143.71	5	718.56	5	718.56	0	0.00
1	3671027010	BUJIAS	146.39	2	292.77	2	292.77	0	0.00
1	311122B000	FILTRO DE COMBUSTIBLE	146.66	2	293.31	2	293.31	0	0.00
1	577304F000	PUNTA DE CREMALLERA	148.53	5	742.65	5	742.65	0	0.00
1	599124A000	CABLE LH	149.18	1	149.18	1	149.18	0	0.00
1	552102E510	MULETA FR LH	151.37	1	151.37	1	151.37	0	0.00
1	568202B900	CABEZAL RH	155.62	3	466.87	3	466.87	0	0.00
1	568202B000	CABEZAL LH	155.88	5	779.40	5	779.40	0	0.00
1	51612H1A00	GUARDAPOLVO	158.66	2	317.32	2	317.32	0	0.00
1	2750123B70	JGO. CABLES DE BUJIAS	159.58	1	159.58	0	0.00	1	159.58
1	4130022620	CANASTA 1.5	159.59	1	159.59	1	159.59	0	0.00
1	2102042033	TEJAS CENTRALES STD D4BB 99..	160.71	1	160.71	1	160.71	0	0.00
1	2335642200	FAJA DE BALANCE	161.54	1	161.54	0	0.00	1	161.54
		Van		159	20,578.46	135	17,352.10	24	3,226.36

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario físico
Tienda Carretera El Salvador al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-3 / 2	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
		Vienen		159	20,578.46	135	17,352.10	24	3,226.36
1	8131017110	CHAPA LH	163.66	1	163.66	1	163.66	0	0.00
1	966102S600	BOCINA CLAXON	164.67	1	164.67	1	164.67	0	0.00
1	3918023000	SENSOR CKP	165.04	6	990.21	6	990.21	0	0.00
1	2191026200	CARGADOR MOTOR FR	166.71	1	166.71	1	166.71	0	0.00
1	517202D100	COJINETE BUFA FR	169.45	3	508.34	3	508.34	0	0.00
1	2431742020	POLEA TENSORA	169.77	1	169.77	1	169.77	0	0.00
1	861502E000	TOLVA INFERIOR	170.15	6	1,020.90	6	1,020.90	0	0.00
1	0K88R12750	BUJE ESPACIADOR/ TENSOR	171.18	1	171.18	1	171.18	0	0.00
1	2750126D00	SET DE CABLES	177.15	1	177.15	1	177.15	0	0.00
1	4505028A00	FILTRO CAJA ATM	183.72	1	183.72	1	183.72	0	0.00
1	551102E100	TIRANTE LH	187.00	1	187.00	1	187.00	0	0.00
1	54440H1000	ROTULA UPR	189.76	2	379.53	2	379.53	0	0.00
1	971332D205	FILTRO A/C	190.02	6	1,140.13	6	1,140.13	0	0.00
1	4915045000	CRUZ D4AF	190.16	2	380.33	2	380.33	0	0.00
1	4262039051	SENSOR DE ENTRADA	191.16	1	191.16	1	191.16	0	0.00
1	4110028510	DISCO.	196.89	1	196.89	1	196.89	0	0.00
1	5830226A00	PASTILLAS RR	201.13	1	201.13	1	201.13	0	0.00
1	2231127020	EMPAQUE CULATA	205.86	1	205.86	1	205.86	0	0.00
1	4130028035	CANASTA	209.46	5	1,047.30	5	1,047.30	0	0.00
1	9761725000	FILTRO DE A/C	210.29	1	210.29	1	210.29	0	0.00
1	5463026220	RESORTE RH LH	214.15	1	214.15	1	214.15	0	0.00
1	081202E000	ALFOMBRA TRASERA	223.04	8	1,784.34	5	1,115.21	3	669.13
1	583022PA70	PASTILLAS RR	225.54	1	225.54	1	225.54	0	0.00
1	56850H1011	JGO. CABEZALES RH	226.20	7	1,583.39	7	1,583.39	0	0.00
1	5175025001	CONJUNTO CUBO	232.68	1	232.68	1	232.68	0	0.00
1	57730H1100	BRAZO PITMAN	235.75	2	471.49	2	471.49	0	0.00
1	934902B100	CONTACTOR AIR BAG	236.77	4	947.06	4	947.06	0	0.00
1	8761026000CA	ESPEJO RETROVISOR	236.89	1	236.89	1	236.89	0	0.00
1	2306042001	TEJAS DE BIELA STD	237.46	1	237.46	1	237.46	0	0.00
1	58330H1030	BOMBA LH	238.57	2	477.15	2	477.15	0	0.00
1	58305H1A31	JGO. DE FRICCIONES	239.65	1	239.65	1	239.65	0	0.00
1	58380H1030	BOMBA RH	242.43	2	484.86	2	484.86	0	0.00
1	4110022740	DISCO DE CLUTCH	242.72	3	728.15	3	728.15	0	0.00
1	5851012210	CILINDRO (NL)	250.47	1	250.47	1	250.47	0	0.00
1	413004A020	CANASTA CLUTCH D4BB MTM 2.4L	252.22	1	252.22	1	252.22	0	0.00
1	4130039150	CANASTA DE CLUTCH	252.23	5	1,261.16	3	756.70	2	504.47
1	4161025020	BOMBA CENTRAL DE CLUTCH	252.27	4	1,009.08	4	1,009.08	0	0.00
1	55310H1150	AMORTIGUADOR RR (C/BUJE)	254.24	2	508.47	2	508.47	0	0.00
1	583022SA70	PASTILLAS RR	255.47	1	255.47	1	255.47	0	0.00
1	252812F000	SENSOR FAJA UNICA	256.03	1	256.03	1	256.03	0	0.00
1	2528127060	SENSOR DE FAJA	258.67	1	258.67	1	258.67	0	0.00
1	54310H1150	AMORTIGUADOR FR	258.97	4	1,035.89	4	1,035.89	0	0.00
1	252122F000	FAJA UNICA	259.28	6	1,555.68	6	1,555.68	0	0.00
1	55300H1150	AMORTIGUADOR TRASERO	261.91	2	523.81	1	261.91	1	261.91
1	5810117A10	JUEGO DE PASTILLAS	276.02	2	552.03	2	552.03	0	0.00
1	58302H1A10	JGO. PASTILLAS RR	278.21	6	1,669.27	6	1,669.27	0	0.00
1	9452026500	RELOJ	278.95	1	278.95	1	278.95	0	0.00
1	57520H1000	MANGUERA ALTA PRESION D4BH	279.82	2	559.64	2	559.64	0	0.00
1	581014FA00	JGO. PASTILLAS FR	295.05	6	1,770.32	6	1,770.32	0	0.00
1	5751026101	MANGUERA DE PRESION 2.7	297.71	2	595.42	2	595.42	0	0.00
1	5175044080	BUFA FR LH	298.67	1	298.67	1	298.67	0	0.00
1	56820H1002	BRAZO DIRECCION RH	301.15	2	602.31	2	602.31	0	0.00
1	416052B120	BOMBA DE CLUTCH	301.43	1	301.43	1	301.43	0	0.00
1	081402B300WK	JGO. ALFOMBRAS SANTA FE	305.97	2	611.95	2	611.95	0	0.00
1	2113142001	CAMISA D4BB	306.88	3	920.64	3	920.64	0	0.00
1	3931038070	EMPAQUE	307.37	6	1,844.22	6	1,844.22	0	0.00
1	23343420002	EJE BALANCE RH	315.44	1	315.44	1	315.44	0	0.00
1	517161C010	MU#ON RH	324.79	5	1,623.96	5	1,623.96	0	0.00
1	3931038050	SENSOR POSICIONAMIENTO E/LEVAS	334.29	1	334.29	1	334.29	0	0.00
1	5751026201	MANGUERA DE PRES. STA FE 2.4	336.46	1	336.46	1	336.46	0	0.00
1	553101E200	AMORTIGUADOR RR	338.85	2	677.70	2	677.70	0	0.00
1	581014AA90	JGO DE PASTILLAS	339.90	5	1,699.48	5	1,699.48	0	0.00
1	545011C000	MULETA RH	340.38	1	340.38	1	340.38	0	0.00
1	581012LA00	JGO PASTILLAS	340.53	2	681.06	2	681.06	0	0.00
1	243224X000	SENSOR FAJA T.	341.36	2	682.73	2	682.73	0	0.00
1	57520H1551	MANGUERA BOMBA HIDRAULICA	342.76	2	685.52	2	685.52	0	0.00
1	81310H1021	ACTUADOR DE PUERTA LH	343.58	1	343.58	1	343.58	0	0.00
		Van		321	61,189.62	291	56,527.76	30	4,661.86

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario físico
Tienda Carretera El Salvador al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-3 / 3	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

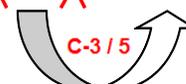
Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
		Vienen		321	61,189.62	291	56,527.76	30	4,661.86
1	581012EA11	PASTILLAS	346.34	20	6,926.78	15	5,195.09	5	1,731.70
1	26440H1330	MANGUERA P/ENFRIADOR ACEITE	349.14	1	349.14	1	349.14	0	0.00
1	4130039260	CANASTA CLUTCH	353.88	1	353.88	1	353.88	0	0.00
1	581012SA70	PASTILLAS FR	360.15	2	720.29	2	720.29	0	0.00
1	581012SA30	JGO. DE PASTILLAS FR	365.46	9	3,289.14	9	3,289.14	0	0.00
1	25F14AB4009P	ALFOMBRA NUEVA TUCSON	366.93	2	733.86	2	733.86	0	0.00
1	4142045001	COLLARIN	374.69	8	2,997.53	6	2,248.15	2	749.38
1	581013KA61	JGO. PASTILLAS DE FRENO	376.64	1	376.64	1	376.64	0	0.00
1	2441037100	SENSOR HIDRAULICO	380.48	1	380.48	1	380.48	0	0.00
1	0K88R12205	FAJA TIEMPO	391.85	15	5,877.72	0	0.00	15	5,877.72
1	2131021030	BOMBA DE ACEITE EXEL 89	392.30	1	392.30	1	392.30	0	0.00
1	581014HA50	PASTILLAS FRENOS FR	397.51	4	1,590.05	2	795.03	2	795.03
1	2431238020	FAJA DETIEMPO 2.0	405.61	1	405.61	1	405.61	0	0.00
1	2431238220	FAJA DE TIEMPO	405.93	2	811.85	2	811.85	0	0.00
1	45924H1150	CONJUNTO FILTRO ACEITE	417.13	1	417.13	1	417.13	0	0.00
1	41100H1010	DISCO	428.13	7	2,996.94	7	2,996.94	0	0.00
1	2730138020	BOBINAS	431.22	2	862.44	2	862.44	0	0.00
1	974902H0009P	REJILLA DE VENTILACI#N	434.73	1	434.73	1	434.73	0	0.00
1	248403E500	SENSOR	436.21	35	15,267.51	15	6,543.22	20	8,724.29
1	433803A001	YOYO 1RA Y 2DA	443.83	2	887.67	2	887.67	0	0.00
1	252813E010	CONJUNTO TENSOR	451.93	1	451.93	1	451.93	0	0.00
1	2181026500	SOPORTE	452.29	5	2,261.43	5	2,261.43	0	0.00
1	581012BA00	KIT DE PASTILLAS FRENO FR.	456.26	3	1,368.79	3	1,368.79	0	0.00
1	581013JA50	JGO. PASTILLAS	457.79	10	4,577.88	5	2,288.94	5	2,288.94
1	31390H1970	FILTRO COMBUSTIBLE	467.74	8	3,741.92	8	3,741.92	0	0.00
1	S2000055A	CRUZ DE TRANSMISI#N	472.52	2	945.04	2	945.04	0	0.00
1	2431237500	FAJA TIEMPO 01-	489.69	1	489.69	1	489.69	0	0.00
1	935702E200DD	SWITCH PRINCIPAL CONTROL	502.08	2	1,004.17	2	1,004.17	0	0.00
1	924022E020	LAMPARA RR RH	544.90	1	544.90	1	544.90	0	0.00
1	3512027000	CONJUNTO DE VALVULA	590.41	2	1,180.81	2	1,180.81	0	0.00
1	924012E020	LAMPARA RR LH	641.11	1	641.11	1	641.11	0	0.00
1	2091042E10	KIT EMPAQUES	641.55	5	3,207.75	2	1,283.10	3	1,924.65
1	2304042510	SET ANILLOS STD. D4BH	666.55	1	666.55	1	666.55	0	0.00
1	8888026200TI	CINTURON FR RH (MX)	688.95	1	688.95	1	688.95	0	0.00
1	243123E500	FAJA DE TIEMPO	689.43	6	4,136.57	6	4,136.57	0	0.00
1	865112E040	BUMPER DELANTERO	694.87	1	694.87	1	694.87	0	0.00
1	8887026200TI	CINTURON DE SEG.FR.LH (MX)	696.83	2	1,393.66	2	1,393.66	0	0.00
1	46306H1070	FILTRO DE ACEITE CVA.	709.71	1	709.71	1	709.71	0	0.00
1	58590H1050	BOMBA CENTRAL FRENOS	718.66	1	718.66	0	0.00	1	718.66
1	563102E000	CA#A DE TIMON	753.69	5	3,768.46	3	2,261.08	2	1,507.38
1	586205H050	BOMBA CENTRAL DE FRENOS	767.09	1	767.09	1	767.09	0	0.00
1	88820H1060LK	CINTURON FR RH	808.31	2	1,616.63	2	1,616.63	0	0.00
1	641012H000	PANEL FRONTAL	917.41	1	917.41	1	917.41	0	0.00
1	2816438210	SENSOR	1,017.82	2	2,035.63	1	1,017.82	1	1,017.82
1	253104F110	RADIADOR	1,045.06	1	1,045.06	1	1,045.06	0	0.00
1	664002H010	CAPO	1,163.09	4	4,652.37	4	4,652.37	0	0.00
1	3730042356	ALTERNADOR	1,357.80	5	6,789.02	4	5,431.21	1	1,357.80
1	495001C212	FLECHA RH	1,358.93	1	1,358.93	1	1,358.93	0	0.00
1	4120024800	CONJUNTO DISCO-CANASTA	1,937.72	3	5,813.17	3	5,813.17	0	0.00
1	083602B100	PROTECTOR BUMPER RR	3,348.21	2	6,696.43	0	0.00	2	6,696.43
2	792835	GRAPA VARILLA	3.21	1	3.21	1	3.21	0	0.00
2	6216C2	BOMBILLA STOP	3.53	4	14.11	4	14.11	0	0.00
2	611256	BOMBILLA TABLERO	4.27	4	17.06	4	17.06	0	0.00
2	643230	TAPON DEPOSITO	4.81	1	4.81	1	4.81	0	0.00
2	1567C3	FILTRO	9.62	5	48.09	5	48.09	0	0.00
2	596090	BUJIA	28.42	4	113.70	4	113.70	0	0.00
2	5960F7	BUJIAS	31.80	45	1,430.89	45	1,430.89	0	0.00
2	621697	BOMBILLA	47.72	20	954.46	20	954.46	0	0.00
2	642392	PLUMILLA TRASERA	48.47	2	96.94	2	96.94	0	0.00
2	080732	RETENEDOR EJE LEVAS	53.18	1	53.18	1	53.18	0	0.00
2	6447AZ	FILTRO A/C	58.63	1	58.63	1	58.63	0	0.00
2	364068	ROTULA DE MULETA	111.74	2	223.48	2	223.48	0	0.00
2	6447RG	FILTRO POLEN	115.91	4	463.66	4	463.66	0	0.00
2	5750WZ	FAJA	123.84	1	123.84	1	123.84	0	0.00
2	381741	CABEZAL RH	163.18	1	163.18	1	163.18	0	0.00
2	381742	CABEZAL LH	168.54	1	168.54	1	168.54	0	0.00
2	144006	DUCTO DE AIRE	186.38	1	186.38	1	186.38	0	0.00
		Van		616	176,270.03	527	138,218.37	89	38,051.66

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del inventario físico
Tienda Carretera El Salvador al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-3 / 4	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
		Vienen		616	176,270.03	527	138,218.37	89	38,051.66
2	425442	JGO DE PASTILLAS	190.78	2	381.56	2	381.56	0	0.00
2	425467	JGO. PASTILLAS RR	208.70	2	417.40	2	417.40	0	0.00
2	5967K6	JGO. CABLES	247.29	1	247.29	1	247.29	0	0.00
2	425419	JGO. DE PASTILLAS RR	298.43	1	298.43	1	298.43	0	0.00
2	425491	JGO. PASTILLAS RR	331.51	2	663.03	2	663.03	0	0.00
2	425471	JGO. DE PASTILLAS FR	350.54	4	1,402.16	4	1,402.16	0	0.00
2	425489	JGO. DE PASTILLAS	368.61	2	737.21	2	737.21	0	0.00
2	460195	BOMBA FRENO	441.31	1	441.31	1	441.31	0	0.00
2	425422	JGO. PASTILLAS FR	822.39	6	4,934.36	6	4,934.36	0	0.00
2	5970A8	BOBINA	1,078.92	5	5,394.62	3	3,236.77	2	2,157.85
5	ATF1	LIQUIDO HIDRAULICO	45.88	16	734.09	16	734.09	0	0.00
5	80W90	ACEITE CAJA	48.00	2	96.00	2	96.00	0	0.00
61	CABLE 12	CABLE 12 X PIE	0.59	30	17.57	30	17.57	0	0.00
61	LMHC8B	ABRAZADERA	1.00	2	2.00	2	2.00	0	0.00
61	45300	ABRAZADERA METAL 12	2.56	2	5.11	2	5.11	0	0.00
61	45304	ABRAZADERA	3.66	3	10.97	3	10.97	0	0.00
61	45308	ABRAZADERA 24	3.76	35	131.55	35	131.55	0	0.00
61	173460	CINTA DE AISLAR	3.85	1	3.85	1	3.85	0	0.00
61	MANGUERA	MANGUERA	6.21	1	6.21	1	6.21	0	0.00
61	11	PORTA PLACA HYUNDAI	9.07	1	9.07	1	9.07	0	0.00
61	TUBO SUPER	PEGAMENTO	12.49	5	62.47	5	62.47	0	0.00
61	5198545000	TUERCAS PEQUE#AS / HD65 LH	18.39	1	18.39	1	18.39	0	0.00
61	615	GRASA	26.25	33	866.25	33	866.25	0	0.00
61	29598BR	SILICON NEGRO	27.47	2	54.95	2	54.95	0	0.00
61	29101BR	LIMPIA F /SIL	27.50	1	27.50	1	27.50	0	0.00
61	29475944	SILICON GRIS	28.57	12	342.88	12	342.88	0	0.00
61	FC29001	LIQUIDO DE FRENO	33.32	12	399.84	12	399.84	0	0.00
61	1094	PENETRANTE	33.35	1	33.35	1	33.35	0	0.00
61	RS10	REFRIGERANTE	41.97	2	83.93	2	83.93	0	0.00
61	ALFOMBRA	JGO. DE ALFOMBRAS	79.03	6	474.20	6	474.20	0	0.00
61	ST20	M. POLARIZADO 3M ST 20 MEDIO	83.80	1	83.80	1	83.80	0	0.00
61	T95D31L-MF	BATERIA FREE	409.48	5	2,047.40	5 ≠	2,047.40	0	0.00
61	27F26R-500	BATERIA MAGNUM LIBRE MANTENIM	804.75	10	8,047.50	7	5,633.25	3	2,414.25
Totales				826	204,746.31	732	162,122.55	94	42,623.75

^ ^ ^ ^ ^ ^



C-3 / 5

Conclusión

Al llevar a cabo el inventario físico, determinamos que en la bodega existe producto faltante, dañado y obsoleto; a los que se les debe dar seguimiento para realizar los ajustes correspondientes.

(f) _____

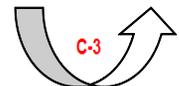
Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario faltante
Tienda Carretera El Salvador al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-3 / 5	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	2750123B70	JGO. CABLES DE BUJIAS	159.58	1	159.58	0	0.00	1	159.58
1	2335642200	FAJA DE BALANCE	161.54	1	161.54	0	0.00	1	161.54
1	55300H1150	AMORTIGUADOR TRASERO	261.91	2	523.81	1	261.91	1	261.91
1	58590H1050	BOMBA CENTRAL FRENOS	718.66	1	718.66	0	0.00	1	718.66
1	2816438210	SENSOR	1,017.82	2	2,035.63	1	1,017.82	1	1,017.82
1	3730042356	ALTERNADOR	1,357.80	5	6,789.02	4	5,431.21	1	1,357.80
1	548302E100	ENLACE BARRA ESTABILIZADORA	111.41	5	557.06	3	334.24	2	222.82
1	4130039150	CANASTA DE CLUTCH	252.23	5	1,261.16	3	756.70	2	504.47
1	4142045001	COLLARIN	374.69	8	2,997.53	6	2,248.15	2	749.38
1	581014HA50	PASTILLAS FRENOS FR	397.51	4	1,590.05	2	795.03	2	795.03
1	563102E000	CA#A DE TIMON	753.69	5	3,768.46	3	2,261.08	2	1,507.38
1	083602B100	PROTECTOR BUMPER RR	3,348.21	2	6,696.43	0	0.00	2	6,696.43
1	081202E000	ALFOMBRA TRASERA	223.04	8	1,784.34	5	1,115.21	3	669.13
1	2091042E10	KIT EMPAQUES	641.55	5	3,207.75	2	1,283.10	3	1,924.65
1	548404H000	ENLACE RH	126.02	10	1,260.25	5	630.12	5	630.12
1	581012EA11	PASTILLAS	346.34	20	6,926.78	15	5,195.09	5	1,731.70
1	581013JA50	JGO. PASTILLAS	457.79	10	4,577.88	5	2,288.94	5	2,288.94
1	517602E000	ROTULA	136.82	15	2,052.29	0	0.00	15	2,052.29
1	0K88R12205	FAJA TIEMPO	391.85	15	5,877.72	0	0.00	15	5,877.72
1	248403E500	TENSOR	436.21	35	15,267.51	15	6,543.22	20	8,724.29
2	5970A8	BOBINA	1,078.92	5	5,394.62	3	3,236.77	2	2,157.85
61	27F26R-500	BATERIA MAGNUM LIBRE MANTENIM	804.75	10	8,047.50	7	5,633.25	3	2,414.25

174
81,655.58
80
39,031.83
94
42,623.75
C-3 / 4

^
^
^
^
^
^
^



Conclusión

Se determinó que las diferencias establecidas corresponde a ventas, realizadas con facturas emitidas a mano y por diversas razones no se habían operado en el sistema, estas fueron emitidas debido a fallas del sistema a excepción de los códigos 517602E000 y 081202E000, que el jefe de tienda no pudo justificar por lo que se hará factura a su nombre para corregir el saldo.

(f) _____

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración de Inventario por marca
Tienda Zona 4 al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

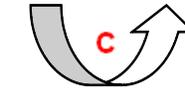
P.T.	C-4	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Descripción	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
		Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	YOUNG MOTOR COMPANY	646	428,237.08	601	387,063.64	45	41,173.43
7	YOUNG CAT.E	5	712.50	5	712.50	0	0.00
61	ACCESORIOS	224	27,317.12	219	22,961.92	5	4,355.20
67	AMECX	40	66.97	40	66.97	0	0.00

Totales

915	456,333.67	865	410,805.03	50	45,528.64
------------	-------------------	------------	-------------------	-----------	------------------

C-4 / 4



Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario físico
Tienda Zona 4 al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-4/1	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	2441037100	TENSOR HIDRAULICO	380.48	1	380.48	1	380.48	0	0.00
1	9210129551	SILVIN ELANTRA RODADO LH	382.95	15	5,744.29	15	5,744.29	0	0.00
1	92201H1550	NEBLINERA LH	383.40	20	7,668.07	20	7,668.07	0	0.00
1	517162C100	MU#ON RH	383.83	3	1,151.49	3	1,151.49	0	0.00
1	3921023020	SENSOR DE OXIGENO	385.07	2	770.13	2	770.13	0	0.00
1	5177044023	BUFA RH H-100 --99	390.38	2	780.76	1	390.38	1	390.38
1	2841027250	VALVULA	393.05	4	1,572.20	4	1,572.20	0	0.00
1	2538602300	MOTOR VENTILADOR	393.35	6	2,360.13	6	2,360.13	0	0.00
1	921011C500	SILVIN LH	395.47	15	5,932.12	15	5,932.12	0	0.00
1	9210225510	FAROL RH	396.50	15	5,947.44	15	5,947.44	0	0.00
1	527102E500	BUFA	397.04	2	794.08	2	794.08	0	0.00
1	581014HA50	PASTILLAS FRENOS FR	397.51	20	7,950.27	20	7,950.27	0	0.00
1	3921022105	SENSOR DE OXIGENO	398.06	1	398.06	1	398.06	0	0.00
1	2312442001	POLEA CIGUE#AL	403.00	8	3,223.98	8	3,223.98	0	0.00
1	9210225010	SILVIN RH	403.89	15	6,058.35	15	6,058.35	0	0.00
1	2431238020	FALJA DETIEMPO 2.0	405.61	6	2,433.64	6	2,433.64	0	0.00
1	9423043350	TACOMETRO	405.70	1	405.70	1	405.70	0	0.00
1	218102E000	SOPORTE MOTOR	406.42	1	406.42	1	406.42	0	0.00
1	3313341010	SWITCH TACOMETRO	408.90	1	408.90	1	408.90	0	0.00
1	31120H1040	BOMBA COMBUSTIBLE	409.09	1	409.09	1	409.09	0	0.00
1	51712H1030	DISCO DE FRENO	410.55	1	410.55	1	410.55	0	0.00
1	921021C030	SILVIN RH	411.30	15	6,169.46	15	6,169.46	0	0.00
1	2091041B20A	SET EMPAQUE MOTOR	412.19	1	412.19	1	412.19	0	0.00
1	517123B000	DISCO FRENO	413.43	2	826.87	2	826.87	0	0.00
1	2312442011	POLEA	414.28	4	1,657.14	4	1,657.14	0	0.00
1	921016A002	SILVIN LH	414.86	15	6,222.84	15	6,222.84	0	0.00
1	2131042500	CUBIERTA	414.91	1	414.91	1	414.91	0	0.00
1	2304042010	JGO. DE ANILLOS	415.37	1	415.37	1	415.37	0	0.00
1	433605H630	ANILLO	415.94	3	1,247.81	3	1,247.81	0	0.00
1	433804B000	SINCRONIZADOR 1A Y 2A	416.03	3	1,248.09	0	0.00	3	1,248.09
1	253861C160	MOTOR DE VENTILADOR	416.43	1	416.43	1	416.43	0	0.00
1	45924H1150	CONJUNTO FILTRO ACEITE	417.13	1	417.13	1	417.13	0	0.00
1	5450025000	BRAZO LH	417.38	1	417.38	1	417.38	0	0.00
1	876201E950	RETROVISOR	418.45	1	418.45	1	418.45	0	0.00
1	9210125010	SILVIN LH	419.46	15	6,291.92	15	6,291.92	0	0.00
1	3737038700	REGULADOR	423.30	1	423.30	1	423.30	0	0.00
1	3921023030	SENSOR DE OXIGENO	424.67	4	1,698.70	2	849.35	2	849.35
1	86650H1500	RIEL DE BUMPER RR	427.04	2	854.08	2	854.08	0	0.00
1	5812045201	BOMBA AUX. FR LH	427.39	1	427.39	1	427.39	0	0.00
1	5822045001	BOMBA RH	429.39	1	429.39	1	429.39	0	0.00
1	2730138020	BOBINAS	431.22	4	1,724.87	4	1,724.87	0	0.00
1	2351041932	BIELA	433.25	1	433.25	1	433.25	0	0.00
1	5981045060	KIT REPARACION FRENO MANO	434.28	8	3,474.28	8	3,474.28	0	0.00
1	3111122140	BOMBA GAS ACCENT	434.93	6	2,609.56	6	2,609.56	0	0.00
1	4110039140	DISCO 2.4	435.57	2	871.15	2	871.15	0	0.00
1	244103E500	TENSOR	435.91	2	871.81	2	871.81	0	0.00
1	4110024900	DISCO CLUTCH	437.98	2	875.96	2	875.96	0	0.00
1	9210126210	SILVIN LH 003-	440.80	15	6,612.02	13	5,730.41	2	881.60
1	585104AA00	KIT DE REPARACION	443.15	1	443.15	1	443.15	0	0.00
1	ME581053	SYNCRONIZADOR DOBLE 1a.	444.10	5	2,220.51	5	2,220.51	0	0.00
1	5171517000	MUÑON	445.53	1	445.53	1	445.53	0	0.00
1	2304042850	SET ANILLOS STD. D4BF	446.40	2	892.80	2	892.80	0	0.00
1	3111128300	BOMBA DE COMBUSTIBLE	446.70	1	446.70	1	446.70	0	0.00
1	5332045230	COJINETE DE PIÑON	449.75	2	899.50	2	899.50	0	0.00
1	252813E010	CONJUNTO TENSOR	451.93	1	451.93	1	451.93	0	0.00
1	3931033020	SENSOR = 33010 , 33341	452.05	1	452.05	1	452.05	0	0.00
1	2181026500	SOPORTE	452.29	3	1,356.86	3	1,356.86	0	0.00
1	5450125000	BRAZO RH	452.83	1	452.83	1	452.83	0	0.00
1	987102B000	MOTOR PARABRISAS RR	455.95	2	911.91	2	911.91	0	0.00
1	581012BA00	KIT DE PASTILLAS FRENO FR.	456.26	3	1,368.79	3	1,368.79	0	0.00
1	581013JA50	JGO. PASTILLAS	457.79	3	1,373.36	3	1,373.36	0	0.00
1	3515022600	SENSOR DE VELOCIDAD/RALENTI	461.90	5	2,309.48	5	2,309.48	0	0.00
1	877402B000	MOLDURA ESTRIBO RH	466.79	1	466.79	1	466.79	0	0.00
1	31390H1970	FILTRO COMBUSTIBLE	467.74	5	2,338.70	5	2,338.70	0	0.00
1	2523945001	FAN CLUTCH	470.76	1	470.76	1	470.76	0	0.00
1	594105H200	VALVULA COMPENSACION FRENOS	472.76	1	472.76	1	472.76	0	0.00
1	497105H500	SOPORTE EJE CARDAN D4AE	473.14	2	946.29	2	946.29	0	0.00
1	591404A001	BOMBA CENTRAL FRENOS ABS	475.10	1	475.10	1	475.10	0	0.00
		Van		295	122,283.63	287	118,914.21	8	3,369.42

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del inventario físico
Tienda Zona 4 al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-4/2	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
		Vienen		295	122,283.63	287	118,914.21	8	3,369.42
1	583505H600	BOMBA AUXILIAR	475.77	1	475.77	1	475.77	0	0.00
1	3916042070	MODULO CONTROL DE PRECALENTAM.	475.88	3	1,427.63	3	1,427.63	0	0.00
1	3515033010	ACTUADOR /VALVULA RALENTI	478.82	1	478.82	1	478.82	0	0.00
1	924022D520	STOP RH	486.73	2	973.46	2	973.46	0	0.00
1	8340229031	CREMALLERA RR RH	486.90	1	486.90	1	486.90	0	0.00
1	527014H000	COJINETE DE FLECHA RR	487.70	2	975.39	2	975.39	0	0.00
1	2431237500	FAJA TIEMPO 01-	489.69	2	979.38	2	979.38	0	0.00
1	433503A001	SINCRONIZADOR 1RA Y 2DA	490.01	3	1,470.04	3	1,470.04	0	0.00
1	5832045201	BOMBA AUX. LH	497.28	2	994.56	2	994.56	0	0.00
1	546612E500	AMORTIGUADOR FR RH	498.28	2	996.55	2	996.55	0	0.00
1	52710H1000	DISCO	506.62	1	506.62	1	506.62	0	0.00
1	921024A600	SILVIN RH	508.74	1	508.74	1	508.74	0	0.00
1	4142138500	COLLARIN	509.10	2	1,018.19	2	1,018.19	0	0.00
1	58501H1A00	KIT REPARACION BOMBA	509.28	1	509.28	1	509.28	0	0.00
1	2131022003	TAPA FRONTAL	509.52	1	509.52	1	509.52	0	0.00
1	5832045030	BOMBA AUXILIAR	510.24	1	510.24	1	510.24	0	0.00
1	2523742920	EMBRAGUE	515.68	2	1,031.37	2	1,031.37	0	0.00
1	2304037400	JGO ANILLOS STD 2.7 003-	517.62	1	517.62	1	517.62	0	0.00
1	9210122000	LAMPARA LH 4 PTAS.ACCENT	517.99	5	2,589.94	5	2,589.94	0	0.00
1	568504B000	EJE INTERMEDIO	522.52	1	522.52	1	522.52	0	0.00
1	921012D110	FAROL DELANTERO LH	524.90	4	2,099.62	4	2,099.62	0	0.00
1	921014F010	LAMPARA FR LH	528.98	1	528.98	1	528.98	0	0.00
1	5842045001	BOMBA AUXILIAR RH	530.83	2	1,061.66	2	1,061.66	0	0.00
1	9357026000	INTERRUPTOR	531.42	1	531.42	1	531.42	0	0.00
1	2304038200	JGO ANILLOS STD 2.4	535.24	7	3,746.68	7	3,746.68	0	0.00
1	92402H1030	LAMPARA STOP RH	539.88	20	10,797.58	18	9,717.82	2	1,079.76
1	51510H1210	EJE	542.92	1	542.92	1	542.92	0	0.00
1	2091027A00	JGO. EMPAQUES MOTOR	543.32	3	1,629.96	3	1,629.96	0	0.00
1	5851002010	BOMBA CENTRAL DE FRENOS	546.68	1	546.68	1	546.68	0	0.00
1	2304039800	JGO. ANILLOS STD	559.29	6	3,355.73	6	3,355.73	0	0.00
1	2091026A01	KIT EMPAQUES	575.71	3	1,727.12	3	1,727.12	0	0.00
1	9280026300BU	LAMPARA INTERIOR	577.31	1	577.31	1	577.31	0	0.00
1	5441044002	MULETA SUPERIOR	578.45	1	578.45	1	578.45	0	0.00
1	5851022010	BOMBA CENTRAL	587.14	1	587.14	1	587.14	0	0.00
1	3512027000	CONJUNTO DE VALVULA	590.41	5	2,952.03	5	2,952.03	0	0.00
1	865604H000	PERSIANA	593.79	1	593.79	1	593.79	0	0.00
1	5830545A30	JGO. ZAPATAS	599.25	1	599.25	1	599.25	0	0.00
1	5911026050	BOMBA CENTRAL DE FRENOS	599.72	1	599.72	1	599.72	0	0.00
1	3519027000	SENSOR ACELERACION	607.92	2	1,215.83	2	1,215.83	0	0.00
1	545104F000	MULETA INF. LH	612.49	1	612.49	1	612.49	0	0.00
1	545404F000	MULETA INF. RH	621.60	2	1,243.19	2	1,243.19	0	0.00
1	3921038225	SENSOR OXIGENO	622.40	1	622.40	1	622.40	0	0.00
1	545012E001	MULETA FR RH	622.97	3	1,868.91	3	1,868.91	0	0.00
1	527502B100	BUFA RR	630.59	1	630.59	1	630.59	0	0.00
1	2091042D00	KIT EMPAQUES MOTOR T/C	631.80	4	2,527.22	3	1,895.41	1	631.80
1	533205H630	COJINETE	632.04	1	632.04	1	632.04	0	0.00
1	3313742100	ELECTRO VALVULA	636.40	1	636.40	1	636.40	0	0.00
1	924012E020	LAMPARA RR LH	641.11	5	3,205.55	5	3,205.55	0	0.00
1	264104A005	ENFRIADOR	653.35	1	653.35	1	653.35	0	0.00
1	2531005000	RADIADOR	654.30	1	654.30	1	654.30	0	0.00
1	495072DA00	PUNTA FLECHA LH	656.21	3	1,968.62	3	1,968.62	0	0.00
1	3931033010	SENSOR = 33020 ,33341	658.23	1	658.23	1	658.23	0	0.00
1	5832045001	BOMBA LH	663.85	4	2,655.39	4	2,655.39	0	0.00
1	5443043005	MULETA RH	663.89	1	663.89	1	663.89	0	0.00
1	5441043005	MULETA	666.73	3	2,000.18	3	2,000.18	0	0.00
1	2304042210	ANILLOS STD D4BA	667.01	1	667.01	1	667.01	0	0.00
1	432154B001	EJE SELECTIVO	668.51	3	2,005.54	3	2,005.54	0	0.00
1	2131038062	CASILLA FRONTAL/BOMBA ACEITE	685.42	1	685.42	1	685.42	0	0.00
1	9773025000	CONJUNTO VENTILADOR	685.99	1	685.99	1	685.99	0	0.00
1	243123E500	FAJA DE TIEMPO	689.43	8	5,515.43	8	5,515.43	0	0.00
1	86611H1500	BUMPER RR	704.23	1	704.23	1	704.23	0	0.00
1	46306H1070	FILTRO DE ACEITE CVA.	709.71	4	2,838.84	4	2,838.84	0	0.00
1	2091023F00	SET DE EMPAQUES DE MOTOR	717.40	1	717.40	1	717.40	0	0.00
1	3610032630	MOTOR ARRANQUE	717.70	1	717.70	1	717.70	0	0.00
1	58590H1050	BOMBA CENTRAL FRENOS	718.66	9	6,467.91	5	3,593.28	4	2,874.63
1	865112E000	BUMPER DELANTERO	727.49	1	727.49	1	727.49	0	0.00
1	3510333010	SERVO KIT	731.42	1	731.42	1	731.42	0	0.00
		Van		457	217,735.13	442	209,779.52	15	7,955.61

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del inventario físico
Tienda Zona 4 al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-4 / 3	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
		Vienen		457	217,735.13	442	209,779.52	15	7,955.61
1	2091042C10	KIT EMPAQUES MOTOR	748.71	10	7,487.13	7	5,240.99	3	2,246.14
1	563102E000	CA#A DE TIMON	753.69	5	3,768.46	5	3,768.46	0	0.00
1	2510041750	BOMBA DE AGUA	761.73	2	1,523.46	2	1,523.46	0	0.00
1	586205H050	BOMBA CENTRAL DE FRENOS	767.09	11	8,438.02	11	8,438.02	0	0.00
1	4326045010	ENGRANAJE	769.91	1	769.91	1	769.91	0	0.00
1	2411042501	EJE DE LEVAS	792.76	6	4,756.53	6	4,756.53	0	0.00
1	4120055A00	CANASTA	796.50	7	5,575.52	7	5,575.52	0	0.00
1	5480126100	BARRA ESTABILIZADORA	800.26	5	4,001.32	5	4,001.32	0	0.00
1	264104A400	ENFRIADOR DE ACEITE	806.98	4	3,227.90	4	3,227.90	0	0.00
1	981100X000	MOTOR LIMPIABRISAS	807.91	3	2,423.73	3	2,423.73	0	0.00
1	564004B000	JGO. ENGRANAJES	810.42	6	4,862.49	6	4,862.49	0	0.00
1	9725026100	CONTROL A/C CALEFACCION	816.49	1	816.49	1	816.49	0	0.00
1	411005K120	DISCO DE EMBRAGUE	864.66	5	4,323.30	3	2,593.98	2	1,729.32
1	ME580758	EJE PROPULSOR	883.28	1	883.28	1	883.28	0	0.00
1	394004X100	SENSOR EGR	888.76	7	6,221.30	7	6,221.30	0	0.00
1	2531005500	RADIADOR	958.35	8	7,666.81	8	7,666.81	0	0.00
1	3730042Q10	ALTERNADOR	959.88	6	5,759.25	4	3,839.50	2	1,919.75
1	YY4A0C5202	SET CROMOS GETZ	982.14	1	982.14	1	982.14	0	0.00
1	31392H1970	FILTRO DIESEL	987.12	8	7,896.94	8	7,896.94	0	0.00
1	2816425000	SENSOR DE FLUJO DE AIRE	1,005.44	3	3,016.31	3	3,016.31	0	0.00
1	311101C010	BOMBA GASOLINA	1,010.40	5	5,052.01	5	5,052.01	0	0.00
1	2816438210	SENSOR	1,017.82	10	10,178.15	0	0.00	10	10,178.15
1	977304A065	MOTOVENTILADOR	1,023.72	5	5,118.61	5	5,118.61	0	0.00
1	3510432570	SERVO KIT	1,030.25	6	6,181.53	6	6,181.53	0	0.00
1	2710002503	DISTRIBUIDOR	1,031.79	1	1,031.79	0	0.00	1	1,031.79
1	9780102000	SECADOR	1,111.04	1	1,111.04	1	1,111.04	0	0.00
1	95910H1300	MODULO AIR BAG	1,187.87	3	3,563.61	3	3,563.61	0	0.00
1	5861045022	BOOSTER	1,189.22	4	4,756.88	2	2,378.44	2	2,378.44
1	2841627251	REFRIGERANTE	1,282.58	5	6,412.91	3	3,847.74	2	2,565.16
1	281914A200	INTERCOOLER	1,293.87	1	1,293.87	1	1,293.87	0	0.00
1	56710H1000	MUÑON LH	1,312.95	5	6,564.76	3	3,938.86	2	2,625.91
1	876200X010CA	RETROVISOR RH	1,360.04	10	13,600.45	5	6,800.22	5	6,800.22
1	3916042050	MODULO	1,430.13	5	7,150.65	5	7,150.65	0	0.00
1	315004X500	GALERIA	1,463.99	2	2,927.98	2	2,927.98	0	0.00
1	3380027010	INYECTORES	1,490.16	3	4,470.48	3	4,470.48	0	0.00
1	940034A820	TABLERO INDICADOR	1,645.46	2	3,290.91	2	3,290.91	0	0.00
1	3911002930	COMPUTADORA	1,742.94	5	8,714.68	4	6,971.74	1	1,742.94
1	4120024800	CONJUNTO DISCO-CANASTA	1,937.72	4	7,750.89	4	7,750.89	0	0.00
1	338014X500	INYECTOR	2,051.45	7	14,360.15	7	14,360.15	0	0.00
1	5710026100	BOMBA HIDRAULICA 2.7	2,514.06	5	12,570.29	5	12,570.29	0	0.00
7	HE2419A1	RESPALDO DE LUJO	142.50	5	712.50	5	712.50	0	0.00
61	LLAVEROH	LLAVERO ORIGINALES	12.95	75	970.98	75	970.98	0	0.00
61	PLAYERA	PLAYERA MANGA LARGA	36.00	1	36.00	1	36.00	0	0.00
61	RS10	REFRIGERANTE	41.97	1	41.97	1	41.97	0	0.00
61	ALFOMBRA	JGO. DE ALFOMBRAS ORIGINALES	79.03	15	1,185.51	15	1,185.51	0	0.00
61	81250	TORNILLO EXC. 12mm	82.06	100	8,206.41	100	8,206.41	0	0.00
61	365074	AMORTIGUADOR EXCEL X1	214.46	2	428.92	2	428.92	0	0.00
61	T36B20L-MF	BATERIA FREE	225.45	15	3,381.73	15	3,381.73	0	0.00
61	27FNX110-5LMF	BATERIA MAGNUM LIBRE MANTENIM.	871.04	15	13,065.61	10	8,710.41	5	4,355.20
67	9038516007	HULES PARA SHOCKS 9038516007	1.23	30	36.92	30	36.92	0	0.00
67	9038518007	BUSHINGS 90385-18007	3.01	10	30.06	10	30.06	0	0.00
Totales				915	456,333.67	865	410,805.03	50	45,528.64

^ ^ ^ ^ ^ ^

C-4 / 4

Conclusión

Al llevar a cabo el inventario físico, determinamos que en la bodega existe producto faltante, dañado y obsoleto; a los que se les debe dar seguimiento para realizar los ajustes correspondientes.

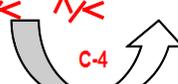
(f) _____

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario faltante
Tienda Zona 4 al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-4 / 4	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	5177044023	BUFA RH H-100 --99	390.38	2	780.76	1	390.38	1	390.38
1	2091042D00	KIT EMPAQUES MOTOR T/C	631.80	4	2,527.22	3	1,895.41	1	631.80
1	2710002503	DISTRIBUIDOR	1,031.79	1	1,031.79	0	0.00	1	1,031.79
1	3911002930	COMPUTADORA	1,742.94	5	8,714.68	4	6,971.74	1	1,742.94
1	3921023030	SENSOR DE OXIGENO	424.67	4	1,698.70	2	849.35	2	849.35
1	9210126210	SILVIN LH 003-	440.80	15	6,612.02	13	5,730.41	2	881.60
1	92402H1030	LAMPARA STOP RH	539.88	20	10,797.58	18	9,717.82	2	1,079.76
1	411005K120	DISCO DE EMBRAGUE	864.66	5	4,323.30	3	2,593.98	2	1,729.32
1	3730042C10	ALTERNADOR	959.88	6	5,759.25	4	3,839.50	2	1,919.75
1	5861045022	BOOSTER	1,189.22	4	4,756.88	2	2,378.44	2	2,378.44
1	2841627251	REFRIGERANTE	1,282.58	5	6,412.91	3	3,847.74	2	2,565.16
1	56710H1000	MUÑON LH	1,312.95	5	6,564.76	3	3,938.86	2	2,625.91
1	433804B000	SINCRONIZADOR 1A Y 2A	416.03	3	1,248.09	0	0.00	3	1,248.09
1	2091042C10	KIT EMPAQUES MOTOR	748.71	10	7,487.13	7	5,240.99	3	2,246.14
1	58590H1050	BOMBA CENTRAL FRENOS	718.66	9	6,467.91	5	3,593.28	4	2,874.63
1	876200X010CA	RETROVISOR RH	1,360.04	10	13,600.45	5	6,800.22	5	6,800.22
1	2816438210	SENSOR	1,017.82	10	10,178.15	0	0.00	10	10,178.15
61	27FNX110-5LMF	BATERIA MAGNUM LIBRE MANTENIM.	871.04	15	13,065.61	10	8,710.41	5	4,355.20

133	112,027.19	83	66,498.55	50	45,528.64	C-4 / 3
^	^	^	^	^	^	



Conclusión

Se determinó que las diferencias establecidas corresponde a ventas, realizadas con facturas emitidas a mano y por diversas razones no se habían operado en el sistema, estas fueron emitidas debido a fallas del sistema a excepción del código 2816438210, que el jefe de tienda no pudo justificar por lo que se hará factura a su nombre para corregir el saldo.

(f) _____

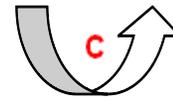
Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración de Inventario por marca
Tienda Zacapa al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-5	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Descripción	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
		Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	YOUNG MOTOR COMPANY	297	164,555.49	251	132,443.39	46	32,112.10
2	FRANCE	70	6,578.55	70	6,578.55	0	0.00
61	ACCESORIOS	16	10,178.70	8	4,926.51	8	5,252.19
Totales		383	181,312.74	329	143,948.44	54	37,364.29

C-5 / 3

^ ^ ^ ^ ^ ^



Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del inventario físico
Tienda Zacapa al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-5/1	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	5414645000	BUJE	7.52	8	60.18	8	60.18	0	0.00
1	529865H500	TUERCA RH RR.	14.93	3	44.78	3	44.78	0	0.00
1	5177545000	ESPARRAGO RH FR	16.31	2	32.61	2	32.61	0	0.00
1	2351742010	BUJE DE BIELA	17.03	4	68.13	4	68.13	0	0.00
1	5275545210	ESPARRAGO	22.14	2	44.28	2	44.28	0	0.00
1	5830145A00	KIT EMP B/AUX	26.31	3	78.94	3	78.94	0	0.00
1	0JE2612601A	RETENEDOR	28.48	2	56.95	2	56.95	0	0.00
1	9475032030	INTERRUPTOR	35.57	1	35.57	1	35.57	0	0.00
1	263304X000	FILTRO ACEITE	40.59	9	365.28	9	365.28	0	0.00
1	8197022A00	CERRADURA LH	41.90	1	41.90	1	41.90	0	0.00
1	1864755007L	BOMBILLA	47.92	5	239.60	5	239.60	0	0.00
1	2631145001	FILTRO DE ACEITE	60.77	15	911.61	15	911.61	0	0.00
1	9771333310	FAJA A/C	62.35	1	62.35	1	62.35	0	0.00
1	93860M1000	BULBO RETROCESO	66.57	1	66.57	1	66.57	0	0.00
1	851015H000	ESPEJO INT	76.85	1	76.85	1	76.85	0	0.00
1	3671042021	BUJIAS	91.00	20	1,820.04	5	455.01	15	1,365.03
1	974064A900	FILTRO A/C	97.29	1	97.29	1	97.29	0	0.00
1	281305H002	FILTRO DE AIRE	97.55	15	1,463.22	5	487.74	10	975.48
1	5483017020	BIELITA RH	100.36	1	100.36	1	100.36	0	0.00
1	327705H000	CABLE ACELERADOR	111.06	1	111.06	1	111.06	0	0.00
1	319112E000	FILTRO GASOLINA	133.99	5	669.94	5	669.94	0	0.00
1	3192226910	FILTRO COMBUSTIBLE	137.43	1	137.43	1	137.43	0	0.00
1	4130022660	CANASTA CLUTCH	158.47	1	158.47	1	158.47	0	0.00
1	2852042070	EMPAQUE MANIFULD	159.54	1	159.54	1	159.54	0	0.00
1	2551045500	TERMOSTATO	160.37	5	801.87	5	801.87	0	0.00
1	978342D520	POLEA TENSOR	166.88	1	166.88	1	166.88	0	0.00
1	0K88R12750	BUJE ESPACIADOR/ TENSOR	171.18	1	171.18	1	171.18	0	0.00
1	2306041020	TEJAS BIELA STD D4AE/D4AL	175.06	1	175.06	1	175.06	0	0.00
1	2231141201	EMPAQUE CULATA D4AF	193.97	1	193.97	1	193.97	0	0.00
1	2431223400	FAJA	206.94	9	1,862.48	9	1,862.48	0	0.00
1	491404A000	CRUZ DE TRANSMISION	223.75	1	223.75	1	223.75	0	0.00
1	ME580495	COJINETE DE BOLAS FR	231.30	1	231.30	1	231.30	0	0.00
1	57730H1100	BRAZO PITMAN	235.75	1	235.75	1	235.75	0	0.00
1	58305H1A31	JGO. DE FRICCIONES	239.65	1	239.65	1	239.65	0	0.00
1	ME581195	SINCRONIZADOR 3ra -	241.80	3	725.40	3	725.40	0	0.00
1	58380H1030	BOMBA RH	242.43	1	242.43	1	242.43	0	0.00
1	ME580964	COJINETE	243.33	4	973.34	4	973.34	0	0.00
1	583054AA00	JGO. ZAPATAS	247.23	1	247.23	1	247.23	0	0.00
1	6281045051	PORTA LLANTA	254.58	1	254.58	1	254.58	0	0.00
1	583021FA50	PASTILLAS	259.80	7	1,818.62	7	1,818.62	0	0.00
1	2441023050	TENSOR	270.06	5	1,350.31	1	270.06	4	1,080.25
1	581014FA00	JGO. PASTILLAS FR	295.05	1	295.05	1	295.05	0	0.00
1	251004X800	BOMBA DE AGUA	295.41	1	295.41	1	295.41	0	0.00
1	56820H1002	BRAZO DIRECCION RH	301.15	2	602.31	2	602.31	0	0.00
1	581014AA90	JGO DE PASTILLAS	339.90	1	339.90	1	339.90	0	0.00
1	243224X000	TENSOR FAJA T.	341.36	1	341.36	1	341.36	0	0.00
1	41420P03010	COLLARIN	369.26	5	1,846.32	5	1,846.32	0	0.00
1	9210129551	SILVIN ELANTRA RODADO LH	382.95	5	1,914.76	5	1,914.76	0	0.00
1	0K88R12205	FAJA TIEMPO	391.85	1	391.85	1	391.85	0	0.00
1	581014HA50	PASTILLAS FRENOS FR	397.51	1	397.51	1	397.51	0	0.00
1	5812045201	BOMBA AUX. FR LH	427.39	1	427.39	1	427.39	0	0.00
1	2351041932	BIELA	433.25	1	433.25	1	433.25	0	0.00
1	581012BA00	KIT DE PASTILLAS FRENO FR.	456.26	1	456.26	1	456.26	0	0.00
1	31390H1970	FILTRO COMBUSTIBLE	467.74	1	467.74	1	467.74	0	0.00
1	5832045201	BOMBA AUX. LH	497.28	1	497.28	1	497.28	0	0.00
1	5842045201	BOMBA AUXILIAR RR RH	526.01	4	2,104.05	4	2,104.05	0	0.00
1	2523742921	FAN CLUTCH D4BB	574.79	1	574.79	1	574.79	0	0.00
1	5832045001	BOMBA LH	663.85	2	1,327.69	2	1,327.69	0	0.00
1	2091042C10	KIT EMPAQUES MOTOR	748.71	10	7,487.13	5	3,743.57	5	3,743.57
1	563102E000	CA#A DE TIMON	753.69	5	3,768.46	5	3,768.46	0	0.00
1	2510041750	BOMBA DE AGUA	761.73	2	1,523.46	2	1,523.46	0	0.00
1	586205H050	BOMBA CENTRAL DE FRENOS	767.09	11	8,438.02	11	8,438.02	0	0.00
1	4326045010	ENGRANAJE	769.91	1	769.91	1	769.91	0	0.00
1	2411042501	EJE DE LEVAS	792.76	6	4,756.53	6	4,756.53	0	0.00
1	4120055A00	CANASTA	796.50	7	5,575.52	7	5,575.52	0	0.00
1	5480126100	BARRA ESTABILIZADORA	800.26	5	4,001.32	5	4,001.32	0	0.00
1	264104A400	ENFRIADOR DE ACEITE	806.98	4	3,227.90	4	3,227.90	0	0.00
1	981100X000	MOTOR LIMPIABRISAS	807.91	3	2,423.73	3	2,423.73	0	0.00
		Van		232	71,501.70	198	64,337.38	34	7,164.33

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del inventario físico
Tienda Zacapa al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-5/2	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
		Vienen		232	71,501.70	198	64,337.38	34	7,164.33
1	564004B000	JGO. ENGRANAJES	810.42	6	4,862.49	6	4,862.49	0	0.00
1	9725026100	CONTROL A/C CALEFACCION	816.49	1	816.49	1	816.49	0	0.00
1	411005K120	DISCO DE EMBRAGUE	864.66	5	4,323.30	5	4,323.30	0	0.00
1	ME580758	EJE PROPULSOR	883.28	1	883.28	1	883.28	0	0.00
1	394004X100	SENSOR EGR	888.76	7	6,221.30	7	6,221.30	0	0.00
1	2531005500	RADIADOR	958.35	8	7,666.81	8	7,666.81	0	0.00
1	3730042Q10	ALTERNADOR	959.88	6	5,759.25	6	5,759.25	0	0.00
1	YY4A0C5202	SET CROMOS GETZ	982.14	1	982.14	1	982.14	0	0.00
1	31392H1970	FILTRO DIESEL	987.12	7	6,909.82	7	6,909.82	0	0.00
1	2816425000	SENSOR DE FLUJO DE AIRE	1,005.44	3	3,016.31	1	1,005.44	2	2,010.87
1	311101C010	BOMBA GASOLINA	1,010.40	5	5,052.01	2	2,020.81	3	3,031.21
1	2816438210	SENSOR	1,017.82	5	5,089.08	3	3,053.45	2	2,035.63
1	577004F000	CREMALLERA DIRECCION	3,574.01	5	17,870.07	0	0.00	5	17,870.07
1	921023J100	SILVIN RH	4,720.29	5	23,601.45	5	23,601.45	0	0.00
2	095628	RETEN VALVULA	4.86	8	38.89	8	38.89	0	0.00
2	1109AP	FILTRO ACEITE	25.18	20	503.62	20	503.62	0	0.00
2	312144	RETENEDOR FLECHA LH	34.03	1	34.03	1	34.03	0	0.00
2	6423H0	PLUMILLA RH	35.31	1	35.31	1	35.31	0	0.00
2	5960K3	BUJIAS	37.56	4	150.22	4	150.22	0	0.00
2	1567C6	FILTRO	37.82	4	151.27	4	151.27	0	0.00
2	1336Q1	TERMOSTATO	44.00	2	88.00	2	88.00	0	0.00
2	1131C5	BULBO PRESION ACEITE	54.53	1	54.53	1	54.53	0	0.00
2	1444VK	FILTRO AIRE	62.25	10	622.52	10	622.52	0	0.00
2	6426V5	PLUMILLA LH	92.82	1	92.82	1	92.82	0	0.00
2	184472	SOPORTE MOTOR	118.83	1	118.83	1	118.83	0	0.00
2	5751G3	SENSOR	134.74	1	134.74	1	134.74	0	0.00
2	0816F2	FAJA DE TIEMPO 104D	180.28	1	180.28	1	180.28	0	0.00
2	2454G5	BIELETA SELECTIVA	183.79	1	183.79	1	183.79	0	0.00
2	0209CK	EMPAQUE DE CULATA	206.61	1	206.61	1	206.61	0	0.00
2	425320	JGO. DE PASTILLAS FR	213.85	1	213.85	1	213.85	0	0.00
2	329335	GUARDAPOLVO EXT. LH	214.02	2	428.04	2	428.04	0	0.00
2	328793	GUARDAPOLVO INT. LH	218.87	2	437.73	2	437.73	0	0.00
2	082990	SENSOR	259.70	1	259.70	1	259.70	0	0.00
2	374839	CONJ. RODAMIENTO RR	273.97	2	547.95	2	547.95	0	0.00
2	5751C8	SENSOR	304.00	1	304.00	1	304.00	0	0.00
2	425491	JGO. PASTILLAS RR	331.51	1	331.51	1	331.51	0	0.00
2	0513C0	ENGRANAJE FAJA DE TIEMPO	362.72	1	362.72	1	362.72	0	0.00
2	1001C9	BOMBA DE ACEITE	516.17	1	516.17	1	516.17	0	0.00
2	3521S1	MULETA RH	581.42	1	581.42	1	581.42	0	0.00
61	ST20	M. POLARIZADO 3M ST 20 MEDIO	83.80	1	83.80	1	83.80	0	0.00
61	T95D31L-MF	BATERIA FREE	409.48	5	2,047.40	2	818.96	3	1,228.44
61	27F26R-500	BATERIA MAGNUM LIBRE MANTENIM	804.75	10	8,047.50	5	4,023.75	5	4,023.75
Totales				383	181,312.74	329	143,948.44	54	37,364.29
				^	^	^	^	^	^



Conclusión

Al llevar a cabo el inventario físico, determinamos que en la bodega existe producto faltante, dañado y obsoleto; a los que se les debe dar seguimiento para realizar los ajustes correspondientes.

(f) _____

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario faltante
Tienda Zacapa al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-5 / 3	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	2816425000	SENSOR DE FLUJO DE AIRE	1,005.44	3	3,016.31	1	1,005.44	2	2,010.87
1	2816438210	SENSOR	1,017.82	5	5,089.08	3	3,053.45	2	2,035.63
1	311101C010	BOMBA GASOLINA	1,010.40	5	5,052.01	2	2,020.81	3	3,031.21
1	2441023050	TENSOR	270.06	5	1,350.31	1	270.06	4	1,080.25
1	2091042C10	KIT EMPAQUES MOTOR	748.71	10	7,487.13	5	3,743.57	5	3,743.57
1	577004F000	CREMALLERA DIRECCION	3,574.01	5	17,870.07	0	0.00	5	17,870.07
1	281305H002	FILTRO DE AIRE	97.55	15	1,463.22	5	487.74	10	975.48
1	3671042021	BUJIAS	91.00	20	1,820.04	5	455.01	15	1,365.03
61	T95D31L-MF	BATERIA FREE	409.48	5	2,047.40	2	818.96	3	1,228.44
61	27F26R-500	BATERIA MAGNUM LIBRE MANTENIM	804.75	10	8,047.50	5	4,023.75	5	4,023.75

83	53,243.07	29	15,878.78	54	37,364.29	C-5 / 2
-----------	------------------	-----------	------------------	-----------	------------------	----------------

^
^
^
^
^
^



Conclusión

Se determinó que las diferencias establecidas corresponde a ventas, realizadas con facturas emitidas a mano y por diversas razones no se habían operado en el sistema, estas fueron emitidas debido a fallas del sistema.

(f) _____

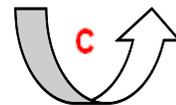
Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración de Inventario por marca
Tienda Quetzaltenango al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-6	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Descripción	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
		Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	YOUNG MOTOR COMPANY	301	287,398.27	273	248,650.58	28	38,747.70
2	FRANCE	61	16,973.25	58	15,010.23	3	1,963.02
61	ACCESORIOS	103	5,471.41	103	5,471.41	0	0.00
Totales		465	309,842.93	434	269,132.21	31	40,710.72

C-6 / 4

^ ^ ^ ^ ^ ^



Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario físico
Tienda Quetzaltenango al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-6 / 1	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	417004F000	BOMBA AUX. DE CLUTCH	164.32	2	328.64	2	328.64	0	0.00
1	966102S600	BOCINA CLAXON	164.67	1	164.67	1	164.67	0	0.00
1	2431742020	POLEA TENSORA	169.77	5	848.83	5	848.83	0	0.00
1	584204A210	BOMBA AUX. RH	170.41	1	170.41	1	170.41	0	0.00
1	0K88R12750	BUJE ESPACIADOR/ TENSOR	171.18	2	342.36	2	342.36	0	0.00
1	31126H1000	FLOTE GASOLINA	174.10	1	174.10	1	174.10	0	0.00
1	5756026203	MANGUERA RETOR.TIM. HIDR. 2.4	177.57	1	177.57	1	177.57	0	0.00
1	2750137A00	CABLE	186.42	5	932.09	5	932.09	0	0.00
1	95700H1200	ACTUADOR	189.30	1	189.30	1	189.30	0	0.00
1	2484037120	SOPORTE TENSOR C/B	191.83	1	191.83	1	191.83	0	0.00
1	41300H1010	CANASTA	195.66	2	391.33	2	391.33	0	0.00
1	4145045001	ORQUETA	200.58	1	200.58	1	200.58	0	0.00
1	416004F000	BOMBA CENTRAL CLUTCH	208.43	3	625.30	3	625.30	0	0.00
1	9761725000	FILTRO DE A/C	210.29	2	420.59	2	420.59	0	0.00
1	971332D100	FILTRO A/C	216.84	10	2,168.37	0	0.00	10	2,168.37
1	491404A000	CRUZ DE TRANSMISION	223.75	2	447.49	2	447.49	0	0.00
1	57730H1100	BRAZO PITMAN	235.75	2	471.49	2	471.49	0	0.00
1	934902B100	CONTACTOR AIR BAG	236.77	2	473.53	2	473.53	0	0.00
1	58305H1A31	JGO. DE FRICCIONES	239.65	2	479.30	2	479.30	0	0.00
1	413004A020	CANASTA CLUTCH D4BB MTM 2.4L	252.22	2	504.44	2	504.44	0	0.00
1	4130039150	CANASTA DE CLUTCH	252.23	3	756.70	3	756.70	0	0.00
1	4161025020	BOMBA CENTRAL DE CLUTCH	252.27	1	252.27	1	252.27	0	0.00
1	467502B120	INDICADOR	254.58	1	254.58	1	254.58	0	0.00
1	583022SA70	PASTILLAS RR	255.47	3	766.41	3	766.41	0	0.00
1	2528127060	TENSOR DE FAJA	258.67	2	517.34	2	517.34	0	0.00
1	218101E000	SOPORTE DE MOTOR	267.25	1	267.25	1	267.25	0	0.00
1	58302H1A10	JGO. PASTILLAS RR	278.21	3	834.63	3	834.63	0	0.00
1	57520H1000	MANGUERA ALTA PRESION D4BH	279.82	5	1,399.11	5	1,399.11	0	0.00
1	581011GA00	JUEGO DE PASTILLAS	285.21	6	1,711.23	6	1,711.23	0	0.00
1	4161026000	BOMBA CENTRAL CLUTCH 2.4	286.90	2	573.80	2	573.80	0	0.00
1	581014FA00	JGO. PASTILLAS FR	295.05	10	2,950.53	10	2,950.53	0	0.00
1	51010H1001	ACTUADOR P/ DOBLE	297.49	2	594.99	2	594.99	0	0.00
1	5751026101	MANGUERA DE PRESION 2.7	297.71	1	297.71	1	297.71	0	0.00
1	56820H1002	BRAZO DIRECCION RH	301.15	4	1,204.61	4	1,204.61	0	0.00
1	3931038070	EMPAQUE	307.37	5	1,536.85	5	1,536.85	0	0.00
1	954112B300	EMISOR	322.07	3	966.22	3	966.22	0	0.00
1	411004B080	DISCO CLUTCH D4BB MTM	326.70	1	326.70	1	326.70	0	0.00
1	584113A300	DISCO FRENO RR	329.49	2	658.98	2	658.98	0	0.00
1	HQ232404	SENSOR A.B.S.	335.64	1	335.64	1	335.64	0	0.00
1	583023JA51	JGO PASTILLAS RR	336.58	5	1,682.88	5	1,682.88	0	0.00
1	581014AA90	JGO DE PASTILLAS	339.90	2	679.79	2	679.79	0	0.00
1	243224X000	TENSOR FAJA T.	341.36	2	682.73	2	682.73	0	0.00
1	26440H1330	MANGUERA P/ENFRIADOR ACEITE	349.14	1	349.14	1	349.14	0	0.00
1	814202E010	ACTUADOR Y CHAPA RR LH	350.81	1	350.81	1	350.81	0	0.00
1	581012S500FF	PASTILLAS DE FRENO	356.43	5	1,782.13	5	1,782.13	0	0.00
1	2431542200	FAJA	356.88	10	3,568.82	10	3,568.82	0	0.00
1	581012SA70	PASTILLAS FR	360.15	1	360.15	1	360.15	0	0.00
1	581012SA30	JGO. DE PASTILLAS FR	365.46	12	4,385.52	12	4,385.52	0	0.00
1	4110039145	DISCO CLUTCH	367.22	2	734.45	2	734.45	0	0.00
1	581013AA30	PASTILLAS	367.59	17	6,249.01	17	6,249.01	0	0.00
1	4142124300	COLLARIN	369.81	2	739.62	2	739.62	0	0.00
1	581013KA61	JGO. PASTILLAS DE FRENO	376.64	2	753.29	2	753.29	0	0.00
1	957502B000	ACTUADOR COMPUERTA RR	377.57	1	377.57	1	377.57	0	0.00
1	2441037100	TENSOR HIDRAULICO	380.48	1	380.48	1	380.48	0	0.00
1	846402B100S4	TAPA DE CONSOLA DE VELOCIDADES	380.73	1	380.73	1	380.73	0	0.00
1	581014HA50	PASTILLAS FRENOS FR	397.51	3	1,192.54	0	0.00	3	1,192.54
1	2431238020	FAJA DETIEMPO 2.0	405.61	2	811.21	2	811.21	0	0.00
1	2431238220	FAJA DE TIEMPO	405.93	10	4,059.26	10	4,059.26	0	0.00
1	ME581193	ANILLO	414.47	2	828.94	2	828.94	0	0.00
1	859102E000LM	CUBRE PAQUETES	426.57	1	426.57	1	426.57	0	0.00
1	585103A000	BOMBA CENTRAL	427.57	3	1,282.71	3	1,282.71	0	0.00
1	41100H1010	DISCO	428.13	3	1,284.40	3	1,284.40	0	0.00
1	2730138020	BOBINAS	431.22	2	862.44	2	862.44	0	0.00
1	4110039140	DISCO 2.4	435.57	1	435.57	1	435.57	0	0.00
1	248403E500	TENSOR	436.21	13	5,670.79	13	5,670.79	0	0.00
1	581012BA00	KIT DE PASTILLAS FRENO FR.	456.26	4	1,825.06	4	1,825.06	0	0.00
1	581013JA50	JGO. PASTILLAS	457.79	7	3,204.51	7	3,204.51	0	0.00
1	31390H1970	FILTRO COMBUSTIBLE	467.74	3	1,403.22	3	1,403.22	0	0.00
		Van		223	72,652.12	210	69,291.21	13	3,360.91

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del inventario físico
Tienda Quetzaltenango al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-6/2	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
		Vienen		223	72,652.12	210	69,291.21	13	3,360.91
1	432403A000	ENGRANAJE DE 5TA	484.80	1	484.80	1	484.80	0	0.00
1	2431237500	FAJA TIEMPO 01-	489.69	3	1,469.06	3	1,469.06	0	0.00
1	3921037533	SENSOR DE OXIGENO	510.02	6	3,060.12	0	0.00	6	3,060.12
1	852202B120J4	TAPASOL RH	549.96	1	549.96	1	549.96	0	0.00
1	218112B100	CARGADOR FR MOTOR	567.58	1	567.58	1	567.58	0	0.00
1	959303L100	SENSOR AIRBAG	596.17	1	596.17	1	596.17	0	0.00
1	826513J210	MANECILLA	623.29	2	1,246.59	2	1,246.59	0	0.00
1	575102E001	MANGUERA ALTA PRESION	669.28	1	669.28	1	669.28	0	0.00
1	46306H1070	FILTRO DE ACEITE CVA.	709.71	1	709.71	1	709.71	0	0.00
1	972502E414	CONTROL A/C	761.25	1	761.25	1	761.25	0	0.00
1	888302E000WK	RECIBIDOR CINTURON RR	1,170.32	2	2,340.63	2	2,340.63	0	0.00
1	571002E100	BOMBA HIDRAULICA	1,346.34	1	1,346.34	1	1,346.34	0	0.00
1	3911002239	COMPUTADORA	1,655.90	4	6,623.62	3	4,967.71	1	1,655.90
1	972502B431CA	CONTROL DE CALEFACCI#N	2,921.75	3	8,765.26	3	8,765.26	0	0.00
1	624052H000	PUENTE	3,102.32	2	6,204.64	2	6,204.64	0	0.00
1	220014XA10	CULATA 2.9	3,201.96	2	6,403.93	2	6,403.93	0	0.00
1	976064A102	CONDESANDOR	3,208.30	5	16,041.50	4	12,833.20	1	3,208.30
1	84435H1600LK	AIRBAG COPILOTO (MX)	3,549.37	5	17,746.86	5	17,746.86	0	0.00
1	84435H1900LK	CONJUNTO AIR BAG	3,650.23	2	7,300.46	2	7,300.46	0	0.00
1	583306A000	BOMBA AUX FRENO	3,657.94	2	7,315.88	0	0.00	2	7,315.88
1	2851022670	TUBO ESCAPE/CATALIZADOR	3,662.33	3	10,986.99	2	7,324.66	1	3,662.33
1	417006A000	BOMBA	3,686.62	4	14,746.50	4	14,746.50	0	0.00
1	977012B201	COMPRESOR DE A/C	3,725.63	5	18,628.16	4	14,902.53	1	3,725.63
1	52100H1000	CASILLA RR	3,778.37	3	11,335.12	3	11,335.12	0	0.00
1	3911022900	COMPUTADORA 1.3	3,784.81	3	11,354.43	3	11,354.43	0	0.00
1	530004A060	DIFERENCIAL	3,833.73	2	7,667.46	2	7,667.46	0	0.00
1	2310041700	CIGUENAL	3,844.67	2	7,689.35	2	7,689.35	0	0.00
1	992515A520	COMPRESOR A/C	4,150.36	5	20,751.80	4	16,601.44	1	4,150.36
1	5300044900	DIFERENCIAL H-100 2000-2002	4,235.17	2	8,470.34	2	8,470.34	0	0.00
1	412003B000	CONJUNTO DE CLUTCH	4,304.13	3	12,912.39	1	4,304.13	2	8,608.26
2	5750XN	FAJA DE ALTERNADOR	95.32	1	95.32	1	95.32	0	0.00
2	184451	CARGADOR LH	108.28	4	433.13	4	433.13	0	0.00
2	508742	BIELA DE BARRA ESTAB.	114.63	2	229.25	2	229.25	0	0.00
2	6447RG	FILTRO POLEN	115.91	4	463.66	4	463.66	0	0.00
2	6426SZ	PLUMILLA RH	116.52	1	116.52	1	116.52	0	0.00
2	184472	SOPORTE MOTOR	118.83	1	118.83	1	118.83	0	0.00
2	6426SY	PLUMILLA LH	119.02	3	357.05	3	357.05	0	0.00
2	1906A2	FILTRO DE COMBUSTIBLE	131.63	1	131.63	1	131.63	0	0.00
2	1308CL	BASE DE RELES VENTILADORES	132.57	1	132.57	1	132.57	0	0.00
2	335032	COJINETE BUFA	169.04	1	169.04	1	169.04	0	0.00
2	443925	JGO. REPARACION	171.52	1	171.52	1	171.52	0	0.00
2	0816F2	FAJA DE TIEMPO 104D	180.28	2	360.56	2	360.56	0	0.00
2	184477	CARGADOR RH	182.03	3	546.08	3	546.08	0	0.00
2	3812C5	PUNTA CREMALLERA	190.12	2	380.23	2	380.23	0	0.00
2	425442	JGO DE PASTILLAS	190.78	2	381.56	2	381.56	0	0.00
2	425467	JGO. PASTILLAS RR	208.70	1	208.70	1	208.70	0	0.00
2	1201G0	BOMBA DE AGUA	224.11	1	224.11	1	224.11	0	0.00
2	1807Z0	CARGADOR DE FLECHA	224.20	1	224.20	1	224.20	0	0.00
2	1201E3	TAPA	268.36	1	268.36	1	268.36	0	0.00
2	425259	PASTILLAS FR 307	274.12	1	274.12	1	274.12	0	0.00
2	0829C7	SENSOR	283.70	8	2,269.57	8	2,269.57	0	0.00
2	190199	FILTRO DIESEL	288.04	1	288.04	1	288.04	0	0.00
2	425250	JGO. PASTILLAS	288.96	1	288.96	1	288.96	0	0.00
2	425419	JGO. DE PASTILLAS RR	298.43	1	298.43	1	298.43	0	0.00
2	5751G8	RODILLO TENSOR DE ALTERNADOR	303.32	1	303.32	1	303.32	0	0.00
2	4246W5	JGO DISCOS	370.60	1	370.60	1	370.60	0	0.00
2	1807W0	CARGADOR INF. FLECHA	389.29	1	389.29	1	389.29	0	0.00
2	425348	JUEGO DE PASTILLAS	398.25	1	398.25	1	398.25	0	0.00
2	0816G3	FAJA DE TIEMPO	402.68	1	402.68	1	402.68	0	0.00
2	1807Q6	SOPORTE RH	443.00	1	443.00	1	443.00	0	0.00
2	440298	BOMBA AUXILIAR RH	444.20	2	888.39	2	888.39	0	0.00
2	440297	BOMBA AUXILIAR LH	458.04	2	916.07	2	916.07	0	0.00
2	1253C9	MOTOVENTILADOR	654.34	3	1,963.02	0	0.00	3	1,963.02
2	425422	JGO. PASTILLAS FR	822.39	3	2,467.18	3	2,467.18	0	0.00
61	45311	ABRAZADERA	5.69	3	17.07	3	17.07	0	0.00
61	MANGUERA	MANGUERA	6.21	14	86.90	14	86.90	0	0.00
61	0111041	TORNILLO DE ACEITERA	8.02	8	64.14	8	64.14	0	0.00
		Van		387	304,539.63	356	263,828.92	31	40,710.72

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario físico
Tienda Quetzaltenango al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-6 / 3	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
		Vienen		387	304,539.63	356	263,828.92	31	40,710.72
61	45311G	ABRAZADERA	8.31	2	16.62	2	16.62	0	0.00
61	22	PORTA PLACA	8.55	7	59.88	7	59.88	0	0.00
61	SOCKETH7	SOCKET H7	10.71	6	64.29	6	64.29	0	0.00
61	13211	T PLASTICA	10.79	12	129.49	12	129.49	0	0.00
61	BR12912	RELAY	11.23	4	44.93	4	44.93	0	0.00
61	TUBO SUPER	PEGAMENTO	12.49	6	74.96	6	74.96	0	0.00
61	2966BR	SILICON TRANSPARENTE	14.73	1	14.73	1	14.73	0	0.00
61	91840A	FUSIBLE 40A	18.46	1	18.46	1	18.46	0	0.00
61	615	GRASA	26.25	10	262.50	10	262.50	0	0.00
61	29598BR	SILICON NEGRO	27.47	2	54.95	2	54.95	0	0.00
61	29475944	SILICON GRIS	28.57	6	171.44	6	171.44	0	0.00
61	PSF9832	ACEITE POWER STERING	29.67	5	148.33	5	148.33	0	0.00
61	1094	PENETRANTE	33.35	5	166.75	5	166.75	0	0.00
61	81250	TORNILLO EXC. 12mm	82.06	2	164.13	2	164.13	0	0.00
61	81260	TORNILLO ALINEACION 14mm	83.95	2	167.90	2	167.90	0	0.00
61	T95D31L-MF	BATERIA FREE	409.48	5	2,047.40	5 ≠	2,047.40	0	0.00
61	GARANTIA1	GARANTIA	698.21	1	698.21	1	698.21	0	0.00
61	27FNX120-7LMF	BATERIA MAGNUM LIBRE MANTENIM.	998.33	1	998.33	1	998.33	0	0.00
Totales				465	309,842.93	434	269,132.21	31	40,710.72

^ ^ ^ ^ ^ ^



C-6 / 4

Conclusión

Al llevar a cabo el inventario físico, determinamos que en la bodega existe producto faltante, dañado y obsoleto; a los que se les debe dar seguimiento para realizar los ajustes correspondientes.

(f) _____

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de integración del Inventario faltante
Tienda Quetzaltenango al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-6 / 4	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Saldo Según Contabilidad		Inventarios Físico		Diferencia	
				Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo
1	3911002239	COMPUTADORA	1,655.90	4	6,623.62	3	4,967.71	1	1,655.90
1	976064A102	CONDESANDOR	3,208.30	5	16,041.50	4	12,833.20	1	3,208.30
1	2851022670	TUBO ESCAPE/CATALIZADOR	3,662.33	3	10,986.99	2	7,324.66	1	3,662.33
1	977012B201	COMPRESOR DE A/C	3,725.63	5	18,628.16	4	14,902.53	1	3,725.63
1	992515A520	COMPRESOR A/C	4,150.36	5	20,751.80	4	16,601.44	1	4,150.36
1	583306A000	BOMBA AUX FRENO	3,657.94	2	7,315.88	0	0.00	2	7,315.88
1	412003B000	CONJUNTO DE CLUTCH	4,304.13	3	12,912.39	1	4,304.13	2	8,608.26
1	581014HA50	PASTILLAS FRENOS FR	397.51	3	1,192.54	0	0.00	3	1,192.54
1	3921037533	SENSOR DE OXIGENO	510.02	6	3,060.12	0	0.00	6	3,060.12
1	971332D100	FILTRO A/C	216.84	10	2,168.37	0	0.00	10	2,168.37
2	1253C9	MOTOVENTILADOR	654.34	3	1,963.02	0	0.00	3	1,963.02

49	101,644.39	18	60,933.67	31	40,710.72	C-6 / 3
-----------	-------------------	-----------	------------------	-----------	------------------	----------------



Conclusión

Se determinó que las diferencias establecidas corresponde a ventas, realizadas con facturas emitidas a mano y por diversas razones no se habían operado en el sistema, estas fueron emitidas debido a fallas del sistema a excepción de los códigos 3921037533 y 583306A000, que el jefe de tienda no pudo justificar por lo que se hará factura a su nombre para corregir el saldo.

(f) _____

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de Inventario dañado
AI 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-7	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Tienda						Total Unidades	Costo Total
				Central	Zona 11	Carretera	Zona 4	Zacapa	Xela		
1	3111136000	BOMBA (NL)	1,303.99		1					1	1,303.99
1	3911022900	COMPUTADORA 1.3	3,784.81						1	1	3,784.81
1	851015H000	ESPEJO INT	76.85					1		1	76.85
1	8761026000CA	ESPEJO RETROVISOR	236.89			1				1	236.89
1	9210225510	FAROL RH	396.50				2			2	792.99
1	2091042E10	KIT EMPAQUES	641.55			1				1	641.55
1	921012B010	LAMPARA LH	1,494.10		1					1	1,494.10
1	921013B010	LAMPARA RH	1,494.10		1					1	1,494.10
1	865604H000	PERSIANA	593.79				1			1	593.79
1	961603J1006Y	RADIO	7,573.36	1						1	7,573.36
1	876201E950	RETROVISOR	418.45				1			1	418.45
1	9210129551	SILVIN ELANTRA RODADO LH	382.95					1		1	382.95
1	921012B015	SILVIN LH	1,307.62		1					1	1,307.62
1	921022B015	SILVIN RH	1,307.44		1					1	1,307.44
1	921024A600	SILVIN RH	508.74				1			1	508.74
1	921023J100	SILVIN RH	4,720.29					1		1	4,720.29
1	2306041020	TEJAS BIELA STD D4AE/D4AL	175.06					1		1	175.06
1	861117A000	VIDRIO	1,457.66	1						1	1,457.66
1	816101G000	VIDRIO DE SUNROOF	2,035.62	1						1	2,035.62
2	6216C2	BOMBILLA STOP	3.53			4				4	14.11
2	611256	BOMBILLA TABLERO	4.27			4				4	17.06
2	6426V5	PLUMILLA LH	92.82					1		1	92.82
61	T95D31L-MF	BATERIA FREE	409.48			1			1	2	818.96
61	T36B20L-MF	BATERIA FREE	225.45				1			1	225.45
61	TNX120-7	BATERIA LOW	388.47		1					1	388.47
61	1864761566	BOMBILLA 24V	50.73	2						2	101.46
62	LFPG031RH	LAMPARA RH	62.63	1						1	62.63
Totales				6	6	11	6	5	2	36	32,027.21
				^	^	^	^	^	^	^	^

BG-1

Conclusión

Se determinó que los productos y cantidades descritas en esta cédula, son considerados dañados por el estado en que se encuentran, lámparas y silvines quebrados, baterías sin líquido los otros productos no funcionan, por lo que se considera que ya no son vendibles.

(f) _____

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula analítica de Inventario obsoleto
Al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-8	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Marca	Código	Descripción	Costo Unitario	Tienda						Total Unidades	Costo Total
				Central	Zona 11	Carretera	Zona 4	Zacapa	Xela		
1	2484037120	SOPORTE TENSOR C/B	191.83						1	1	191.83
1	3730042Q10	ALTERNADOR	959.88					6		6	5,759.25
1	546612E500	AMORTIGUADOR FR RH	498.28				2			2	996.55
1	553101E200	AMORTIGUADOR RR	338.85			1				1	338.85
1	2351041932	BIELA	433.25					1		1	433.25
1	56820H1002	BRAZO DIRECCION RH	301.15						4	4	1,204.61
1	527502B100	BUFA RR	630.59				1			1	630.59
1	5321243A60	CATARINA Y PIÑON	1,258.04		3					3	3,774.13
1	2311032600	CIGUEÑAL	1,323.60		1					1	1,323.60
1	2310041700	CIGUEÑAL	3,844.67						2	2	7,689.35
1	88820H1060LK	CINTURON FR RH	808.31			2				2	1,616.63
1	7810043503	COMPUERTA H-100	1,667.21	2						2	3,334.41
1	3911002930	COMPUTADORA	1,742.94				4			4	6,971.74
1	760040W010	CONJUNTO PANEL	1,564.58		3					3	4,693.73
1	5321045021	CORONA Y PIÑON D4AF	2,969.42	1						1	2,969.42
1	3931038070	EMPAQUE	307.37						5	5	1,536.85
1	5177545000	ESPARRAGO RH FR	16.31					2		2	32.61
1	083702E100	ESTRIBOS TUCSON (NL)	2,108.76		1					1	2,108.76
1	2431223400	FAJA	206.94					9		9	1,862.48
1	86130H1010	MOLDURA WINDSHIELD	132.72			1				1	132.72
1	2538602300	MOTOR VENTILADOR	393.35				6			6	2,360.13
1	641012H000	PANEL FRONTAL	917.41			1				1	917.41
1	750035H500	PUERTA FR LH	1,785.89	4						4	7,143.55
1	253015H810	RADIADOR	1,496.58	2						2	2,993.15
1	2531005500	RADIADOR	958.35				8			8	7,666.81
1	2181026500	SOPORTE	452.29				3			3	1,356.86
1	846402B100S4	TAPA DE CONSOLA DE VEL.	380.73						1	1	380.73
1	853002B211J4	TAPICERIA	1,787.08	1						1	1,787.08
1	8330217010PG	TAPICERIA PTA RR RH	1,638.11	1						1	1,638.11
1	2102042033	TEJAS CENTRALES STD D4BB 99..	160.71			1				1	160.71
1	2441037100	SENSOR HIDRAULICO	380.48						1	1	380.48
1	2851022670	TUBO ESCAPE/CATALIZADOR	3,662.33	3						3	10,986.99
2	3812C5	PUNTA CREMALLERA	190.12						2	2	380.23
2	184472	SOPORTE MOTOR	118.83					1		1	118.83
2	0829C7	SENSOR	283.70						8	8	2,269.57
61	ESTRIBO	ESTRIBO	1,830.36	2						2	3,660.71
67	DM03	BOMBA GAS DM03 G	200.20		7					7	1,401.37
67	3125036290	DISCCO 236*150*21	130.21		9					9	1,171.88
Totales				16	24	6	24	19	24	113	94,375.95

16 24 6 24 19 24 113 94,375.95

^ ^ ^ ^ ^ ^ ^



Conclusión

Se determinó que los productos y cantidades descritas en esta cédula, son considerados obsoletos debido al tiempo que tienen en bodega desde su adquisición y para el tipo de automóvil que lo utiliza, por lo que se considera que ya no son vendibles.

(f) _____

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cálculo estimación Inventario obsoleto
Al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-9	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Total Inventarios 30/06/2011	6,034,105.77
Porcentaje de Estimación	3%
Valor de Estimación	<div style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 3px double black; padding: 2px 0;">181,023.17</div>



Auto Repuestos Universales, S.A.
Corte de formas de Inventarios
Al 30/06/2013

P.T.	C-10	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Tipo documento	Serie	Primera Emitida 01 Enero 2011	Ultima emitida 30 Junio 2011	Total Emitido	
Factura	"AA"	32,325	41,128	8,803	✓✓
Factura	"R1"	22,897	41,259	18,362	✓✓
Factura	"ZV"	13,250	21,320	8,070	✓✓
Factura	"CE"	24,561	36,457	11,896	✓✓
Factura	"Q"	10,452	23,781	13,329	✓✓
Nota de Crédito	"G"	2,254	4,256	2,002	✓✓
Nota de Débito	"M"	1,217	1,720	503	✓✓
Ingreso a Bodega		35,485	60,374	24,889	✓✓
Salida de Bodega		30,284	58,412	28,128	✓✓

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula de ajustes y reclasificaciones
Al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-11	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Cuenta	Descripción	Ajustes y Reclasificaciones		REF
		Debe	Haber	
5.1.1.01.03	Costo de Ventas	76,438.39		
1.1.4.01.02	Inventarios		76,438.39	C-1
	Ajuste diferencias de bodega central, corresponde a facturas emitidas manulamte que no están descargadas del inventario	<u>76,438.39</u>	<u>76,438.39</u>	
A/R 2				
5.1.1.01.03	Costo de Ventas	69,368.07		
1.1.2.07.01	Funcionarios y Empleados	5,093.09		
4.1.1.01.05	Ventas		4,547.40	
1.1.2.04.01	Iva Debito		545.69	
1.1.4.01.02	Inventarios		<u>69,368.07</u>	C-2
	Ajuste diferencias de Tienda Zona 11, corresponde a facturas emitidas manualmente que no están descargadas y los códigos 1109AY, 5402J2 y TN40L con costo de Q4,547.40 se factura al jefe de la tienda	<u>74,461.16</u>	<u>74,461.16</u>	
A/R 3				
5.1.1.01.03	Costo de Ventas	42,623.75		
1.1.2.07.01	Funcionarios y Empleados	3,047.99		
4.1.1.01.05	Ventas		2,721.42	
1.1.2.04.01	Iva Debito		326.57	
1.1.4.01.02	Inventarios		<u>42,623.75</u>	C-3
	Ajuste diferencias de Tienda Carretera El Salvador, corresponde a facturas emitidas manualmente que no están descargadas y los códigos 517602E000 y 081202E000 con costo de Q2,721.42 se factura al jefe de la tienda	<u>45,671.74</u>	<u>45,671.74</u>	
A/R 4				
5.1.1.01.03	Costo de Ventas	45,528.64		
1.1.2.07.01	Funcionarios y Empleados	11,399.53		
4.1.1.01.05	Ventas		10,178.15	
1.1.2.04.01	Iva Debito		1,221.38	
1.1.4.01.02	Inventarios		<u>45,528.64</u>	C-4
	Ajuste diferencias de Tienda Zona 4, corresponde a facturas emitidas manualmente que no están descargadas y el código 2816438210 con costo de Q10,178.15 se factura al jefe de la tienda	<u>56,928.17</u>	<u>56,928.17</u>	
A/R 5				
5.1.1.01.03	Costo de Ventas	37,364.29		
1.1.4.01.02	Inventarios		37,364.29	C-5
	Ajuste diferencias de Tienda Zacapa, corresponde a facturas emitidas manulamte que no están descargadas del inventario	<u>37,364.29</u>	<u>37,364.29</u>	
A/R 6				
5.1.1.01.03	Costo de Ventas	40,710.72		
1.1.2.07.01	Funcionarios y Empleados	11,621.12		
4.1.1.01.05	Ventas		10,376.00	
1.1.2.04.01	Iva Debito		1,245.12	
1.1.4.01.02	Inventarios		<u>40,710.72</u>	C-6
	Ajuste diferencias de Tienda Quetzaltenango, corresponde a facturas emitidas manualmente que no están descargadas y los códigos 39210375833 y 58336A000 con costo de Q10,376.00 se factura al jefe de la tienda	<u>52,331.84</u>	<u>52,331.84</u>	

Auto Repuestos Universales, S.A.
Cédula de Ajustes y Reclasificaciones
Al 30/06/2013
Cifras expresadas en Quetzales

P.T.	C-11 / 1	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

Cuenta	Ajustes y Reclasificaciones		REF
	Debe	Haber	
A/R 7			
5.1.1.01.03 Costo de Ventas	32,027.21		
6.1.1.04.01 Gasto de ventas	35,870.48		
4.1.1.01.05 Ventas		32,027.21	
1.1.2.04.01 Iva Debito		3,843.27	
1.1.4.01.02 Inventarios		32,027.21	C-7
Registro del inventario dañado, facturado como autoconsumo	<u>67,897.69</u>	<u>67,897.69</u>	
A/R 8			
6.1.1.04.01 Gastos de Ventas	94,375.95		
1.1.2.01.01 Estimación Inventario obsoleto		94,375.95	C-8
Registro de inventario obsoleto	<u>94,375.95</u>	<u>94,375.95</u>	
A/R 9			
1.1.2.01.01 Estimación Inventario obsoleto	181,023.17		
1.1.4.01.02 Inventarios		181,023.17	C-9
Registro de la estimación para mercadería dañada u obsoleta	<u>181,023.17</u>	<u>181,023.17</u>	

Auto Repuestos Universales, S.A.
Narrativa entrevista personal de bodega
Al 30/06/2013

P.T.	C-12	
	Iniciales	Fecha
Hecho Por	M.E.E.C	04/07/2013
Revisado Por	N.O.A.T	10/07/2013

No.	Descripción	REF
1	Al entrevistar a los bodegueros y preguntarles sobre los métodos o técnicas de almacenaje que utilizan para el almacenamiento de la mercadería, indicaron que actualmente la forma de almacenar es con base al repuesto que mayor movimiento tenga y que tratan de utilizar los espacios vacíos.	PA-1 / 2
2	Al entrevistar jefe de bodegas y bodegueros y preguntarles sobre el método para abastecimiento de inventarios, indicaron que para establecer la cantidad de mercadería se debe solicitar a bodega central, toman como base los pedidos de los clientes y utilizan la experiencia del personal de bodega ..	PA-1 / 2
3	Al entrevistar a los bodegueros y preguntarles sobre el conocimiento que tienen del sistema de inventarios utilizado para el área de trabajo indicaron que, el personal nuevo no recibe ninguna inducción sobre el sistema de invenarios CADS, que se utiliza en el área de trabajo, esto ha ocasionado atrasos en la operación de las transacciones que se debe grabar y es porque contratan al personal contratiempo. Actualmente no existe por parte de la administración ningún programa de capacitación al personal de bodega.	PA-1 / 2
4	Al realizar recorrido por las instalaciones de las bodega para evaluar la seguridad industrial, observamos que no cuentan con señalización sobre rutas de evacuación en caso de emergencia, en algunas áreas no cuentan con extinguidores, no hay rotulación de prohibido el paso, puntos de reunión en caso de emergencia, carencia señalamiento para el paso de montacargas, falta de iluminación.	PA-1 / 2

AUTO REPUESTOS UNIVERSALES, S.A

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Resultado de la revisión efectuada a los Inventarios de repuestos

Por el período terminado al 30 de junio de 2013

Guatemala, 25 de Julio 2013

Guatemala, 25 de Julio 2013

Señores

Junta de Accionistas

Autos Repuestos Universales, S.A.

Presente:

Hemos realizado auditoría interna al rubro de inventario de repuestos de la empresa Auto Repuestos Universales, S.A. por el periodo correspondiente al 30 de junio de 2013 esta auditoría se efectuó de acuerdo al plan anual autorizado y sobre las transacciones realizadas, los procedimientos y controles vigentes en el proceso de Inventarios de Repuestos de la empresa. El informe preliminar fue discutido con la administración el 19 de julio 2013.

Estas transacciones, procedimientos y controles son responsabilidad de la administración de la empresa y nuestra responsabilidad es realizar pruebas necesarias para evaluar la eficiencia de los mismos y comunicar los resultados, así como proponer acciones correctivas y/o de mejoramiento donde sea necesario.

Nuestro trabajo de auditoría fue efectuado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría.

Dentro de las operaciones de la empresa, los Inventarios de repuestos, representan el mayor rubro en la obtención de ingresos para que la organización pueda continuar como negocio en marcha, radicando aquí la importancia de

efectuar una revisión sobre las transacciones, procedimientos y controles existentes.

Como resultado de nuestra auditoría, consideramos que el proceso de Inventarios de repuestos presenta debilidades significativas en su control interno, las cuales enumeramos a continuación:

Hallazgo 1 Inventario físico

Determinamos faltante por Q312,033.86, estos corresponden a facturas emitidas manualmente por caídas de enlace del sistema, a la fecha del inventario no habían sido grabadas para rebajar las existencias de inventario; según indicaron los bodegueros que esta situación es debido a que en los últimos meses han rotado personal de bodega y los de nuevo ingresos desconocen las aplicaciones del sistema contable y en ocasiones se les olvida. Las diferencias se integran de la siguiente manera:

Ubicación	Valor Q.
Bodega Central	76,438.39
Tienda Zona 11	69,368.07
Tienda Carretera El Salvador	42,623.75
Tienda Zona 4	45,528.64
Tienda Zacapa	37,364.29
Tienda Quetzaltenango	<u>40,710.72</u>
Total	<u>312,033.86</u>

Además las instrucciones para la toma física de inventario fueron de forma verbal a las personas que iban a participar en el mismo.

Causa

Rotación constante de personal de bodega y los de nuevo ingreso no reciben inducción adecuada sobre las aplicaciones del sistema de inventarios utilizado.

Efecto

Las transacciones no son operadas oportunamente, provocando que la información contable no sea oportuna para la toma de decisiones.

Recomendación

Consideramos importante que los jefes de bodega, antes del cierre mensual revisen que todas las transacciones hayan sido operadas en el sistema, logrando de esta manera que todos los documentos sean contabilizados oportunamente

Es necesario que las instrucciones sobre el procedimiento a utilizar en la toma física de inventarios sea por escrito esto evitará que los participantes no tengan excusa sobre el procedimiento que se utilizará o fingir no haber escuchado bien.

Hallazgo 2 Inventario dañado y obsoleto

Determinamos inventario dañado por Q. 32,027.21 y obsoleto por Q. 94,375.95, que está almacenado junto con el resto de la mercadería y no está debidamente identificado, adicionalmente la empresa no tiene considerado dentro de sus registros contables estimación para producto obsoleto.

Causa

Confusión con el resto de mercadería, desconocimiento de la cantidad de producto dañado u obsoleto existente en las tiendas.

Efecto

Gasto por espacio físico utilizado en mercadería dañada u obsoleta, impacto en los estados financieros al no tener provisión para este tipo de mercadería.

Recomendación

Consideramos importante que los jefes de bodega separen la mercadería dañada y obsoleta del resto y hacer listado integrado de las mismas. Así como es necesario que el Gerente de repuestos realice un estudio sobre la mercadería de lento movimiento y aplique un porcentaje para crear una estimación de producto obsoleto de tal forma que minimice el impacto de los resultados al final del período.

El inventario dañado se debe dar de baja mediante factura de autoconsumo según artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado numeral 6 y artículo 5 del reglamento de la misma ley.

Hallazgo 3 Capacitación e inducción al personal

Determinamos que el personal de bodega de nuevo ingreso no recibe inducción sobre el sistema de inventarios utilizado en el área de trabajo, provocando atrasos en la operación de transacciones que se realizan a mano. Además la administración no cuenta con un programa de capacitación a empleados para crecimiento personal, información proporcionada al indagar con el personal de bodega.

Causa

Que el personal no cumpla con sus atribuciones asignadas en la operación de transacciones de inventarios realizadas; emisión de documentos de forma manual y acomodamiento del personal en la zona de confort.

Efecto

Que los documentos emitidos de forma manual, no sean operados oportunamente, provocando que la información contable no sea confiable.

Recomendación

Consideramos importante que la Gerencia de repuestos en conjunto con el departamento de Informática programe inducción sobre el sistema contable al personal de nuevo ingreso, así como capacitaciones constantes al personal de bodega para aumentar sus habilidades en el desempeño de sus actividades y crecimiento personal.

Hallazgo 4 Seguridad industrial

Determinamos que en las bodegas no cuentan con las medidas de seguridad industrial básica tales como: señalamiento de rutas de evacuación, puntos de reunión, extinguidores, rótulos de prohibido el ingreso e iluminación adecuada.

Causa

En caso de cualquier desastre natural o intencional los empleados desconozcan las acciones a seguir en casos de emergencias.

Efecto

Las contingencias son mayores para la empresa por daños materiales y humanos en cualquier siniestro.

Recomendación

Consideramos importante que la Gerencia de repuestos en conjunto con Gerencia general coordine implementar un plan para el cumplimiento de seguridad industrial básica, para evitar cualquier contingencia en caso de desastres.

Hallazgo 5 Abastecimiento de inventarios

Determinamos que para el abastecimiento de inventarios en las tiendas no utilizan ningún método cuantitativo para establecer la cantidad de mercadería que se

debe solicitar a bodega central, la base que utilizan son los pedidos de clientes y la experiencia que tienen los bodegueros.

Causa

Que en las bodegas tengan sobre stock de productos y mercadería de lento movimiento.

Efecto

Al tener sobre stock o mercadería de lento movimiento, existe estancamiento de capital o capital dormido por lo que no existe una adecuada rotación inventarios.

Recomendación

Consideramos importante que la Gerencia de repuestos capacite al personal de bodega para utilizar métodos técnicos para determinar el abastecimiento de mercadería tal como máximo y mínimo, pedidos sugeridos etc. Esto evitará la existencia de inventario de lento movimiento.

Hallazgo 6 Forma de almacenaje

Determinamos que la forma de almacenar la mercadería en las bodegas es con base a los espacios libres, no cuentan con separación de acuerdo a tamaño, peso, volumen y fragilidad, lo que ha causado que la mercadería frágil se quiebre o dañe.

Causa

Al almacenar la mercadería se dañe por no considerar tamaño, peso, volumen y fragilidad.

Efecto

Ventas perdidas, demanda insatisfecha y atrasos en los despachos por carecer de existencia de mercadería en buen estado.

Recomendación

Consideramos importante que la Gerencia de repuestos programe capacitación al personal de bodega sobre manejo y almacenamiento de mercadería para que se realice con base técnicas y evitar daños a mercadería mal almacenada.

Los hallazgos y recomendaciones fueron discutidos y aceptados por los Gerentes de las ares involucradas.

En la realización de esta auditoría y en la discusión del informe, agradecemos la colaboración y el compromiso mostrado por el personal involucrado, que permitieron el cumplimiento en las fechas para la ejecución de nuestro trabajo. Este compromiso mostrado, permitirá la implementación adecuada y oportuna de las recomendaciones dadas en este informe.

Atentamente,



Edgar Ramirez
Auditor Interno

CC Gerencia General
Gerencia Financiera
Gerencia de Repuestos

CONCLUSIONES

1. Las empresas distribuidoras de automóviles al igual que toda organización están constantemente en la búsqueda de mejorar sus operaciones con la única finalidad de obtener o incrementar sus utilidades, es por esto, que deben establecer los controles internos que permitan el monitoreo constante de las operaciones en toda las áreas de la empresa.
2. La auditoría interna es realizada por profesionales que tienen relación de dependencia con la empresa; sin embargo, organizacionalmente se ubica como apoyo a la Junta Directiva, lo que permite contar con un juicio imparcial sobre lo que se está auditando. Además juega un papel importante en las empresas debido a que una de las funciones principales es realizar evaluaciones constantes de control interno, lo que permite conocer las deficiencias que deben ser corregidas para mejorar las operaciones de la entidad.
3. El rubro de inventario de repuestos se mantiene en constante movimiento y por su monto representa uno de los más importantes del activo de una entidad comercial. Derivado de esto es necesario contar con controles internos adecuados que permitan salvaguardar los bienes de la empresa.
4. Mediante el trabajo de investigación realizado se logró comprobar la problematización, hipótesis y objetivos planteados, determinando que la empresa sujeto de estudio, cuenta con controles internos, mismos que se van mejorando de acuerdo a las necesidades del negocio.

RECOMENDACIONES

1. El auditor interno como profesional de las Ciencias Económicas está obligado a mantenerse en constante actualización y a la vanguardia sobre las últimas tendencias sobre las distribuidoras de automóviles, esto le permitirá conocer todo lo relativo a esto tipo de empresas y de esta manera asesorar adecuadamente a la administración sobre los controles internos que deben establecer para mejorar los procesos operacionales de la empresa.
2. Es necesario que el auditor interno y su equipo de trabajo, por medio de conferencias, seminarios, congresos y talleres; se capaciten con temas relacionados a la actividad de auditoría y control interno. Esto le permitirá al auditor conocer las disposiciones actuales sobre la forma en que se debe realizar el trabajo de auditoría.
3. Es necesario que la Administración de la empresa desarrolle e implante controles preventivos que coadyuven al manejo de los inventarios de repuestos debido a su importancia para el flujo de efectivo. Así mismo el auditor interno debe dedicar una parte considerable de su trabajo a la evaluación y análisis de esta cuenta.
4. El auditor interno para realizar una auditoría interna al rubro de inventarios de repuestos, puede utilizar de base los procedimientos aplicados en el presente trabajo de investigación para evaluar el control interno; ya que estos procedimientos permiten conocer las deficiencias de control en las distintas áreas, logrando que estos controles sean preventivos y no correctivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Congreso de la República de Guatemala – Código de Comercio de Guatemala (y sus reformas vigentes) – Decreto Número 2-70 – Guatemala – 2009 – 176 páginas.
2. Congreso de la República de Guatemala – Constitución Política de la República de Guatemala– Guatemala – 2006 – 96 páginas
3. Congreso de la República de Guatemala – Ley del Impuesto Sobre la Renta (y sus reformas vigentes) – Decretos Números 4-2012 y 10-2012 – Guatemala – 2012 –112 páginas.
4. Congreso de la República de Guatemala – Ley del Impuesto de Solidaridad – Decreto Número 73-2008 – Guatemala – 2009 –11 páginas.
5. Congreso de la República de Guatemala – Ley del Impuesto Al Valor Agregado y su Reglamento – Decretos Números 4-2012 y 10-2012- Guatemala – 2012 –84 páginas.
6. Congreso de la República de Guatemala – Ley del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos y su Reglamento – Decreto Número 111-95 – Guatemala – 2009 –49 páginas.
7. Comité Internacional de Prácticas de Auditoría – Normas Internacionales de Auditoría – México – Equus Impresores, S.A. de C.V., - 9ª. Edición – 2007 - 1119 páginas.
8. De Vicente Castro Miguel, Nueva Enciclopedia del Automóvil el Motor de gasolina, CEAC Ediciones, 1,998 p.p. 394
9. Diccionario enciclopédico LEXUS, Ediciones Trébol, S. L. Edición 2,011 Barcelona pp 984

10. Fonseca Borja René, Auditoría Interna Un enfoque de planificación, ejecución y control Artes Graficas Acropolis. Segunda edición, julio 2004. Pp. 596.
11. Heredia Viveros Nohora Ligia, Gerencia de Compras, La Nueva Estrategia Competitiva. Eco Ediciones. Primera Edición, Marzo 2007. Pp. 263.
12. INSTITUTO GUATEMALTECO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES. Guía de Auditoría Interna No. 1 Conceptos Básicos y Objetivo de Auditoría Interna. Comisión de Auditoría Interna. VII edición, septiembre 2004. p.p. 11
13. INSTITUTO GUATEMALTECO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES. Guía de Auditoría Interna No. 5 Inventarios Comisión de Auditoría Interna. VI edición, agosto 2004. p.p. 42
14. International Federation de Accountants –IFAC-, Normas Internacionales de Auditoría, y Control de Calidad –NIAS-, decima edición, Abril 2010, 949pp.
15. International Accounting Standards Board – IASB Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) – NIIF 13 – Edición 2009, 257pp.
16. Juárez González, Ana Beatriz, Diseño de un Sistema de Control Interno del Área de Inventarios de una Empresa Distribuidora de Automóviles
17. Mantilla B, Samuel Alberto, Control Interno. Informe COSO, ECOE Ediciones, cuarta edición, Abril 2,005. p.p. 342
18. Miguez Pérez, Mónica y Bastos Boubeta, Ana Isabel, Introducción a la gestión de stocks, Ideas propias Vigo, Segunda edición 2,006 p.p. 61
19. Muller, Max, Fundamentos de Administración de Inventarios. Grupo Editorial Norma, Primera edición 2,004. 264 p. p.

20. Paz Alvarez, Roberto, Teoría Elemental del Derecho Mercantil Guatemalteco I Parte. Aries Primera Edición, Mayo 1998. p.p. 176
21. Paz Alvarez, Roberto, Las Cosas Mercantiles III Parte. Aries Primera Edición, Marzo 2002. p.p. 170
22. Perdomo Salguero, Mario Leonel, Contabilidad II Sociedades Parte I con Base en NIIF. ECAFYA Séptima Edición, enero 2011. p.p. 197
23. Perdomo Salguero, Mario Leonel, Procedimientos y Técnicas de Auditoría I. ECAFYA Quinta Edición, enero 2011. p.p. 219
24. Perdomo Salguero, Mario Leonel, Procedimientos y Técnicas de Auditoría IV Ediciones Contables, Administrativas ECA, Primera Edición año 2006, 149pp.
25. The Institute of Internal Auditors, Marco Internacional para la Práctica Profesional, Edición 2011. p.p.194

WEBGRAFÍAS

26. <http://www.ranicol.com/index.php?page=qs>
27. <http://www.toyota.com.gt/quienes-somos/historia/>
28. http://www.deguate.com/artman/publish/autos_clasicos/60_a_os_de_historia_Volkswagen_4521.shtml
29. <http://www.taringa.net/posts/autos-motos/9400967/Chato-1300-carro-guatemalteco.html>
30. <http://www.definicionabc.com/tecnologia/automovil.php> p.p.1
31. <http://es.wikipedia.org/wiki/Inventario> p.p.1